



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCXI - Nº 228

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
E-mail: boe@cba.gov.ar



REMATES

Orden Juez 17a. Civ. autos "Simeoni Cesar Daniel c/ Barrionuevo Claudio Ventura-Ejecutivo (2451378/36)", Mart. Bruno Jewsbury, MP 01-824, rematará el 02-12-15, a las 9 hs. en Sala de remates Tribunal (Arturo M. Bas 244 SS), inmueble del demandado Claudio Ventura Barrionuevo inscripto a la Matrícula 199.219 (11), descrito como lote de terreno en B° Marques de Sobremonte, Capital, desig. lote 11, Manz. 85, de 13,35ms de fte. al SO, a calle s/nombre; por 36ms. al NO a calle Tomás Lasso de la Vega, 16,50ms al NE c/lt.9 y 35,15ms al SE c/lt.10, superficie de 615.27 M2.- Base \$676.866.= dinero de contado o ch/ certificado, al mejor postor, el comprador debe abonar en el acto el 20% del importe de su compra, más la comisión de ley del Martillero (3%) y el 4% para el "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" (art. 24 Ley 9505), y el saldo del precio se deberá efectuar después de aprobada la subasta, por transferencia electrónica al Bco. Pcia. Cba., Suc. Tribunales, a la cuenta Nº 922/49247006, CBU 0200922751000049247060, si la misma fuere superior a \$30.000.= Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual).- Postura mínima: \$6.000.= El comprador en subasta deberá constituir domicilio legal (art.583 CPC).- Compra en comisión: el interesado debe solicitar formulario en la Oficina de Subastas, donde hará constar el nombre, domicilio y documento de identidad del postor y de su comitente y situación tributaria de los mismos; carátula y número de expediente, como así también de que no esté inhibido para tal acto y demás datos que consten en el formulario al efecto, debiendo ser aceptada la compra dentro de los cinco días perentorios desde el día de la subasta, bajo apercibimiento (art. 586 del CPC).- Inmueble ocupado por el demandado y su familia, se ubica en calle Lazo de la Vega Nº 110/120 con dos edificaciones, una casa principal que posee living-comedor, cocina-comedor, 2 baños, pasillo, 2 dormitorios otro dormitorio con baño, patio, garage y quincho, entrando por el garage se ingresa a un duplex (numeración 120), posee cocina-comedor, 2 dormitorios, baño.- Informe al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-

Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156322447.- Of. 24/11/2015. Fdo. Dra. Dominguez
4 días - Nº 33107 - \$ 2711,68 - 02/12/2015 - BOE

O.J. 52º C.y C. Nom. (Conc. y Soc. 8) en autos GARCIA JOSE LUIS – PEQ. CONC. PREV.– HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte. Nº 2330490/36), Mart. de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2º D Cba., rematará el 01/12/15, 11hs.; en Sala de Remates T.S.J., de Arturo M. Bas 244 Sub.S. Cba., Der. y Acc. 1/2 s/Inm. a nom. de GARCIA José Luis, estado ocupado por tercero que manif. ser dueño. Insc. Matrícula 229.088 CAPITAL (11): LOTE DE TERRENO: Ubic. en B° Alberdi, Dpto. CAPITAL, desig. lote 23, manz. 42, mide: 10ms. de fts. al O.; por 30ms. de fdo.; c/sup. 300ms.cdos. linda: al N. c/lote 22; al S. c/ lote 24; al O. c/calle 9 de julio; y al E. c/fdos. del lote 45.- Todo según Plano nº 78.169. Ubic. calle Curunao s/nº (a la der del nº 831 y a la izq del nº 841 – B° Pque. La Vega III – Cba. Baldío – cerrado al fte c/alambre. Cond.: BASE \$ 25.000 o \$ 16.667 o SIN BASE de no haber int. por la 1º - Post. Min: \$ 300. Cond.: Contado o cheq. cert. a la orden de Cra. Paola Verónica Gonella, mas comis. y gtos banc.; mej. post., deb. abonar acto rte. 20% del precio de compra, más 4% ley 9505, más com. martillero (5%) más IVA s/comisión, saldo a la aprob., mas int. 3% mens. pasado 30 días. del rte. bajo aperc. art. 585 CPC. Tram. y gastos insc. a cargo comprador. Cumplimentar AR 89 serie "B" TSJ 27/09/11. Cta. Bco. Cba Suc. Trib. 34562200 – CBU.0200922751000034562206. Grav: surgen de Inf. Reg. Tit. art. 599 CPC.- Por informes al Martillero TE: (0351) 4113553 de 14 a 16 hs. unic.; exhib. 26 y 30/11 de 14 a 16 hs. Of. 20/11/15.

5 días - Nº 32394 - \$ 1765,70 - 01/12/2015 - BOE

O/Juez 2da. Nom. Of. Ejecuciones Particulares Bell Ville, Sec. Dra. Capdevila autos "GOMEZ JORGE c/ RIVILLI GISELA CARINA-Ejec" (Nro. 1449634) Martillero Sergio R. Garcia Mat. 01-78 rematará 26 Noviembre 2015 10 hs, Colegio Martilleros calle Entre Rios 425 de Bell Ville Automotor marca "Ford" Mod. Ranger 2 DC 4x2 XL 2.5 LN, año 2012 DOMINIO LWH 640, en func. Condiciones Sin base, 20% seña acto remate dinero efect. o cheque certif. más 4% del precio p/fdo. viol. fliar. y más comisión Martillero. Saldo aprob. subasta. Inc posturas \$1.000. Gravámen: autos. Se notifica por este acto de la fecha de subasta, a

la demandada rebelde Sra. Gisela Carina Rivilli DNI Nro. 32.035.120. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado. Revisar previa consulta con Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568 Cel. 15651916 B. Ville. Dra. María Soledad Capdevila. Prosecretario Letrado. Oficina, 26 de Octubre de 2015.-

3 días - Nº 28344 - \$ 428,28 - 26/11/2015 - BOE

O: Oficina Ejec. Particulares (Juzg. 3º Nom. de Villa María-Cba) en autos: TORNÓ, GERMAN AGUSTIN C/ COLAZO, ROBERTO CARLOS- EJECUCION PRENDARIA (Exp. 2270903), Martillero José A. López MP.01-678- REMATARÁ el 26/11/2015, 11.00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- P. Baja-Villa María): Automóvil RENAULT, modelo KANGOO RL EXPRESS DIE 1PCL AA, tipo furgón, año 2005, Dominio EXT-343.- En el estado visto en que se encuentra. Base: \$65.000,00 o el 50% de ésta de no haber oferentes por la primera.- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, destin. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., e IVA si correspondiere, resto a la aprob. de la misma.- Incrém. Mínimo de posturas: \$ 2000,00; comprador en comision debera denunciar dicha circunstancia previo a la subasta, conforme acuerdo N° 1233 serie "A" de fecha 16/09/2014. GRAVAMENES: el de autos.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: Deposito DEPAOLI, ruta Nacional Nº 9 km 563 – V. María.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599 CPC).- INFORMES: Al Martillero: Manuel Ocampo 1467 -Tel.0353-156573125- Villa María.- OFICINA 05/11/15.- Fdo. Dra. Mirna C. de Santa Cruz- Secretaria.-

3 días - Nº 30181 - \$ 558,42 - 26/11/2015 - BOE

Control Union Argentina S.A, con domicilio Reconquista 723 1º P – CABA, rematará por medio del Martillero Público Ángel Ricardo Del Riego, M.P.N 05-0852, con domic. en calle Méjico 252, Villa María, Córdoba, por cuenta y orden de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., al contado, en lotes, 384 Tons. Maní Confitería Runner y 75 Tons. Maní Split, Base: USD 360.000.- La mercadería responde a los Warrants Nro. 8029 al 8032 de la Serie "H", emitidos por Control Union Argentina S.A. el 16/11/15 a favor de Indelma S.A. y negociado por primera vez a favor de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. El remate se hará en el Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos, La Rioja 1225, Villa María, Córdoba, el día 1/12/2015, a las 11:00 hs. Pasados 15 minutos, si continúa desierto sale sin base. Seña 30 %, Comisión 1%; el saldo más I.V.A., dentro de los tres días; el

comprador retirará la mercadería por su cuenta dentro de los cinco días posteriores al remate, en El Depósito denominado "Indelma 02", Av. Circunvalación Este, Parque Ind. Itd. R.D. Grosso SN, Gral. Cabrera, Córdoba. Control Union Argentina S.A. no se responsabiliza más allá de esa fecha. La venta se realizará "ad corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Para exhibición de la mercadería y demás detalles comunicarse con el representante de Control Union Argentina S.A., Sr. Rodrigo Duret 011 4719 9400.-

10 días - Nº 31005 - \$ 3377,30 - 30/11/2015 - BOE

O/Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C.C.F. de B. Ville, Sec. Nº 4 en Autos: " Tissera, Enrique R. c/ Casas de Goia, Alicia N. y Otro -Ordinario- Expte. 802940". Mart.: Sergio R. JARA -M.P. 01-815-domicilio Cba. 349 - B. Ville, Rematará el 14 - 12 - 2015, a las 10,30 Hs. en Col. de Martilleros -E. Ríos 425- B. Ville.-; vehículo mca. Volkswagen, modelo LW-Suran 90A, Año 2009, Tipo Sedan 5 Ptas., Dominio IGE-358, propiedad de Silvina N. Goia; en el estado visto que se encuentra s/acta de fs. 266/267 de autos.- Condiciones: Sin Base.- Post. Mínimas: \$500,- se abonará en acto de subasta 20% del precio total obtenido, dinero de cont., efect. ó ch. certific. mas com. Ley de Mart., y 4% Ley 9505.- Datos identificatorios en oficio del R.N.P.A. de fs. 287/290.- Gravámenes: autos.- Títulos: Constancias que expida el Tribunal.- Por Cpra. en comisión art. 586 CPCC y Ac. Reg. Serie A Nº 1233, pto. 23.- Revisar en cochera sita en calle V. Sarsfield nº 351 - B. Ville.- Si día fijado result. inhábil o por fza. mayor se llevará a cabo el día hábil inmediato sig. al señalado. Informes: al Mart. Córdoba 349 – B. Ville.- T.E. 03537 - 15585874 / 412456.- Fdo. Dra. Noelia L. Boggio-Prosecretaria Letrada - Of.:10/11/2015.-

2 días - Nº 31618 - \$ 365,44 - 14/12/2015 - BOE

O. Juez 11a. Civ. C. "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SUCESION DE ARO ALFONSO EMILIO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA (EXPTE. Nº 1504567/36)", Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/dom. en Caseros Nº 344, 6º Piso, Oficina 51, rematará el día 3 de Diciembre de 2015, a las 12 hs., en la sala de Remates de Tribunales (Arturo M. Bas 244, Sub-suelo), Inmueble ubicado en calle Ortiz de Ocampo Nº845 de Localidad de La Calera, inscripto a la matrícula Nº 437.141 (13-01), designado como LOTE SEIS, MZA. QUINCE, SUP. 279,40ms.2; a nombre de Alfonso Emilio ARO D.N.I. 7.953.768. MEJORAS: Edificado. PB: Jardín, living, comedor, lavadero, habitación o escritorio, baño, dormitorio, garaje, patio. PA: dos dorm.,

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

baño, balcón. SERVICIOS: Agua, Luz, gas natural. OCUPADO: Por terceros. GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C. CONDICIONES: Base de \$312.768, contado, m/postor, debiendo abonar en el acto subasta 20% de compra como seña y a cta., 4% imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión Mart., y el saldo a la aprobación. Post. mínimas: \$5000. Montos a abonar (art. 580 C.P.C.) por dep. Jud. Mayores a \$30.000 por transf. Electrónica. Informes Mart. TE: 0351-153257093. Concurrir con constancia de CUIL/CUIT.- Dra. MIRO María Margarita. Secretaria.- Of.25-11-15.-

5 días - N° 33121 - \$ 1783,80 - 03/12/2015 - BOE

Ord. Juez Civil y Com. 1° Nom. - Cosquín, Sec. N° 2 Dr. Ñañez, autos "AMELIO ORTIZ RODOLFO LUIS C/ RODRIGUEZ, MARIA ISABEL - EJECUTIVO - Expte. N° 1434867", el Mart. Gustavo Ante, MP 01-1436, dom. Perón N° 842, Cosquín, rematará el 01/12/2015 a las 12:00hs o el primer día hábil posterior en caso de ser inhábil el desig, en esta sede Judicial, sita Catamarca N° 167, Cosquín. 50% de los der. y acc. que le corresp. a la dda. sobre un lote ubicado en Villa Yuspe - Rincón de Casa Grande - hoy Valle Hermoso, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Córdoba, desig. LOTE 10 de la MZA "C", Sup. 554,97mts2. Matric. 1391998. Estado de ocupación: Ocupado con una casa prefabricada de 2 dorm., baño y cocina-comedor por adquirente del otro 50% por boleto y sus dos hijos menores. Base: \$70.000, de no haber oferentes se reduce a los 2/3 esto es \$46.666,66. Postura Mínima: \$100. Tit. y Grav.: Los que obran en autos. Cond.: mejor postor, seña 20% en efvo. o ch. certif. más comisión ley martillero (5%), mas 4% Prev. Viol. Fliar y el saldo al aprob. la subasta. Hágase saber al comprador que aunque la subasta no fuera aprobada, transc. los treinta días, deberá consignar el saldo. Si no lo hiciera y la demora fuere imputable deberá abonar interés mensual del 2,5%. Compra en com. (art. 586 CPC). Concurrir munido de DNI y CUIT/CUIL. Inf. al Mart. 03541-15527235. Of.: 25/11/15. Fdo.: Dra. María Elena Funes - Pro-Secr

3 días - N° 33141 - \$ 1181,16 - 01/12/2015 - BOE

O/ Juzg 1ª Inst C C 2ª Nom, Sec 3, autos: GARCIA JUAN CARLOS C/ BADALONI SUSANA DEL VALLE - ABREVIADO - DIVISION DE CONDOMINIO (EXPTE. 1146042), Mart. Héctor Amadio, MP 01-1995, rematará 26/11/2015: 10:00 hs. en D. Agodino 52: Inmueble inscripto en Matrícula N° 164.907. Con base Imponible de \$ 416.987 Condiciones: 20% precio, comisión ley al Martillero y 4% Fdo Prev Violencia Fliar (ley 9505) en acto de remate, contado o cheque certificado, resto aprobarse subasta. Post mínima \$ 5000. Mejora y estado ocupación fs 316/323 y 325/329 de autos. Rev e Inf Martillero Entre Rios 1952, Te 0356415571571, San Fco. Oficina, San Francisco 17 de noviembre de 2015. Dra. ROSSETTI de PARUSSA Rosana B.- Secretaria

5 días - N° 31679 - \$ 852,60 - 26/11/2015 - BOE

Ord. Juez 1ª Inst. 4ª Nom. Civ., Com., Flia., Sec. Dra. Torres - V. María (Cba), en autos "PAROLA SILVIO RAUL - PAROLA SILVIO MAURICIO - CRUCHAGA ELVA MAGDALENA - DEC. DE HER." (N°347.318).- El Mart. Víctor M. Cortez - M.P. 01-630, con dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 4 de diciembre de 2015 a las 10 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P. B. de V. María: Inmueble edific. ubic. en calle Reconquista n° 257 y 259 - B° Gral. Paz - V. María, que se desig.: Una fracc. de terreno form. por el lote desig. con el n° DIECISEIS que a su vez es pte del lte n° doce de la Manzana letra "B", según el plano de subd.confec. por el Ing. Nuncio Nicotra, ubic. en B° Gral. Paz de esta ciudad de V. María, Dpto. Gral. S. Martín, Pcia de Cba, cuya fracción consta de diez mts de fte al Sud, por cuarenta y tres metros cincuenta y cinco cms de fdo, o sea una sup. de 435,50ms.cdos., linda: al N, c/ lte tres; al S, calle Reconquista (antes Pacifico); al E, con ltes diez y

quince y, al O, lote n° diecisiete; dist.cuarenta y un mts veintiséis cms a la esq. de calle Mendoza.- Inscripto en el Reg.Gral.Prop. al D° 21.426 - F° 25.486 - T° 102 - Año 1956. - La zona posee todos los serv.- Condiciones: BASE \$ 366.000, dinero de contado, al mejor postor.- Increm. Mín. Post.: \$ 2000.- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, como seña y a cta. de precio, (IVA) si corresp., con más la comisión de ley del martillero y el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- ESTADO DE OCUPACION: OCUPADO por la coheredera Sra. Angela Nora Parola y una hija, quienes deberán entregar el mismo luego de su vta. en subasta.- MEJORAS: edif. de dos plantas. P.B.: cochera semi cub. c/techo de cemento plano y piso de laja, hall, cocina, living-comedor, baño de serv., sala de star, lavadero, una habit. y patio c/ asador, su per. tapialado y en c/te un depósito.- P.A.: tres dorm., un pasillo de distrib. y un baño. Los techos de cemento en parte a dos aguas con tejas y en parte plano, pisos de mos. calc., paredes de mat. conv. y abert. de madera.- Est. de conserv. bueno.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac.N°: 1233 - Serie "A" del 16/9/2014). GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art.599 CPCC.- COMPRA EN COMIS.: Art. 586 C.P.C.C.- EXHIBICION: días 2 y 3/12/15 de 17 a 19hs.- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933/934.- Villa María, /11/15.- Fdo. Dra. Mariela Torres - Secretaria.-

4 días - N° 31849 - \$ 1756,88 - 04/12/2015 - BOE

O/ JUEZ 46°. Nom. Secret. Dr. Arevalo Jorge Alfredo, Autos "FUENTE LILIA BEATRIZ C/ BREGA HUMBERTO JOSE- DIVISION DE CONDOMINIO - EXTE N° 1336075/36" Hernán F. Dei Rossi M.P 01-1552 con domicilio. 27 de Abril 2210, rematará 26/11/15 a las 12,00 hs. Sala Remates Poder Judicial- Arturo M. Bas 244 Subsuelo.- Cdad de Córdoba- Sáquese a remate Inmueble Ubicado en Dublin 3135 B° Estación Flores inscripto en el R.G.P.en la Matrícula N° 384.938 (11) Titulares HUMBERTO JOSE BREGA (1/2) y LILIA BEATRIZ FUENTE (1/2) MEJORAS: Vivienda principal: Ambiente de Distribucion, Un Dormitorio, Baño instalado completo y cocina comedor, Galería con techo de chapa, Portón ingreso a Patio tierra Fondo salón Techo chapa con una cortina de metal; ESTADO OCUPACIÓN: Tercero sin contrato. calle de ingreso de tierra; el inmueble cuenta con los servicios de Luz Elect y Agua Corr.Condiciones de venta: dinero de contado y al mejor postor. Acto de Subasta 20 % como seña y a cuenta del precio total, más comisión martillero.Comprador deberá abonar el 4% del precio ley 9.505. Postura mínima \$ 10.000. Saldo al aprobarse la subasta, más de 30 días interés 2 % mensual, desde el día 31 y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento, (art. 585 del CPC). Adquirente constituir domicilio en el radio legal de treinta cuerdas, en el acto de subasta. Compra en comisión, AR 1233 Serie "A" pto 23 del 16/09/2014 del TSJ y ratificar compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista.Informes: Tel: 351 155296161-4892655. www.martilleroideirosi.com. Fdo: Arevalo Jorge Alfredo.Secretario- Córdoba 18/11/15

5 días - N° 31934 - \$ 1891,05 - 26/11/2015 - BOE

ORDEN Juzg.1° Inst.1° Nom.C.C.C.F.M.Juárez (Lardizabal N°1750).AUTOS:"ROCHA, Daniel Sebastián c/TALLERES RELCAR DE DANIEL Y HECTOR RUFFO Y OTROS -ORDINARIO-(719149)". Carlos J. CAVALLERO, 01-55, con domicilio en calle San Martín N°1483 M.Juárez, rematará 30/11/2015 10 Hs. Sala de Remates Tribunales Marcos Juárez (Lardizabal N°1750), 104.026 ACCIONES Clase A TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A., domiciliada en calle Italia N°178 de Marcos Juárez (Cba.).-BASE

\$ 180.000.-CONDICIONES:-Seña 20% contado o cheque certif. en acto subasta más com.ley Mart. 10% más 4% art.24 L.P.9505 y saldo a la aprobación.- Postura mínima \$ 2.000.-Si aprobación se produjera vencidos 30 días corridos de la subasta, comprador abonará además el interés compensatorio del 2% mensual (art.589 2° Pár.C.P.C.).-Comprador en comisión deberá manifestar nombre, apellido, D.N.I. y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la compra ante el Trib. En el término de 5 días, bajo apercibimiento de adj. al primero.-Se hace saber a quien resulte adquirente en la subasta que las acciones no se le adjudicarán si dentro de los 10 días posteriores al remate la sociedad presenta un adquirente o ella o los socios ejercitan la opción de compra por el mismo precio, depositando su importe.-INFORMES:-al Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-TITULOS:-Art.599 C.P.C.-M.JUAREZ, 18/11/2015.-

3 días - N° 32064 - \$ 630,24 - 30/11/2015 - BOE

O/ 5° C. C. en "BARCELO HECTOR c/ LOPEZ DAMIAN MARCELO R.-EJEC." 1027023/36- Mart. Ernesto Podestá, 01-961, Dom. D. Quirós 545, 2° "j". Rematará 26/11/15- 10Hs., Sala Rtes. TSJ (A. M. Bas 244-Subsuelo), AUTOM. Dom. DKU 146, Renault Twingo 3 ptas.; Año 2000, Prop. Ddo. (100%). Cond.: s/base, Dinero Cdo., mejor postor, compr. abona acto de subasta el 20% (precio compra), más 10% com. Mart., más 4% (Ley 9505); saldo aprob. Sub. Si monto compra supera \$30.000 compr. Asistir c/cta. Bco., CBU y CUIL o CUIT. Si se aprueba pasados 30 D. s/ consig. Saldo p/mora imput. Comp. Abonará int. Tasa Pas. Prom. BCRA más 2% mensual s/perj. 589 CPC. Gastos y Tram. Inscip. A cargo compr. Compra Com.: art. 586 CPCC. Post. e Increm. Mín. \$500. Informes: Mart. 3516820473. EXHIB. 25/11/15 de 14:30Hs a 16Hs en Vieytes 1183.- Fdo. Mercedes Villa: Secretaria. Of. 19/11/2015.-

3 días - N° 32216 - \$ 628,17 - 26/11/2015 - BOE

O/Juzg. C. C. de 45° Nom., Secret. Dra. Villagrán, autos "CURET OSCAR EDUARDO c/ HANSEN RICARDO HORACIO P.V.E.-OTROS TITULOS-Expte. N° 2391225/36", Mart. Raquel Kloster, M.P. 01-1214, D. Funes N° 2473, Of. 2, TEL. 4870385-3515210612.- Rematará Sala de Remates, Arturo M. Bas N° 244 subsuelo, el día 26/11/15- 11Hs. Derechos y Acciones 50% que le corresponden al Sr Ricardo Horacio Hansen, D.N.I. N°14.222.168, Inm. Mat. 971.879 (12-06), Nom. Catastral: 12-06-2631-5236; DGR Cuenta N° 120605541351, Ubicado Zona Rural, Localidad de Soconcho, Ped. Molinos, Dpto. Calamuchita, Sup. Terreno 39has.8679ms.Cdos. Base: \$2.089. Post. Mínima: \$2.000. Condic: Dinero efvo., mejor postor, abonar acto de subasta el 20% seña y a Cta., más com. Ley Mart., Saldo aprobación subasta: mas 4% Viol. Fliar. (Ley 9505-Dec. 480/14). Comp. Com. Art. 586 CPCC- Montos a abonar (Art. 580 CPCC) por Dep. Jud. mayores a \$30.000 efectuar P/Transf. Electrónica. Impuestos posteriores al acto a cargo del comprador. Estado: Ocupado.- MEJORAS: cercado con alambrado de cinco hilos, vegetación y árboles autóctonos, terreno de cerros, sin servicios.- Fdo. Dra. Villagrán Nilda Estela.-Cba 19/11/2015.-

3 días - N° 32218 - \$ 833,79 - 26/11/2015 - BOE

Ord. Juez 31° C. y C. Autos: "YSSOGLIO HORACIO DANTE C/ MARTIN WALTER DANIEL - EJECUTIVO PARTICULAR- POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS (EXPTE. N° 1909102/36)" Alejandro Avendaño 01-0328, Ayacucho 341 1° "C", rematará a el 26/11/2015 a las 10,30 hs en el Juzgado de Paz de Despeñaderos sito en calle Mariano Moreno s/n° de la Localidad de Despeñaderos. Derechos y Acciones equivalentes a Una Veintiocho ava parte (1/28) de Una Tercera parte indivisa (1/3), de una fracción terreno ubicada en Ped. San Antonio, Dpto. Santa María Pcia. de Córdoba con una superficie total de Treinta y Tres hectáreas, ocho mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados (33 Ha.

8.156 M2). Inscripto en el Dominio 10969, Folio 15834, Tomo 64 Año 1982, a nombre de Martín Walter Daniel. Fracción de Campo Desocupada. Condiciones: Base: \$ 2.048,00. Post. Min \$ 50. Contado, al mejor postor, debiendo comprador abonar acto sub. 20% precio de compra, más com. Mart. (5%) y Fdo. Ley 9505. (4%). Compra en comisión, deberá individualizar al comitente, Nombre, DNI, Domicilio, quién deberá ratificarla dentro de los cinco días posteriores; bajo apercibimiento de adjudicársela al comisionado (art. 586 del C.P.C). Saldo a la aprobación. Ver: Dias 24 y 25 de Noviembre de 16 a 18 hs. . Inf. Martillero: Tel 5693007 - 155176363; Dra. Weinhold - Secretaria. Of. 20/11/2015.-

3 días - N° 32502 - \$ 929,70 - 26/11/2015 - BOE

Juez. 1°Nom. C.C.C. Río III Sec. n°1. "Zalazar Mabel Estela Mari c/ Hauser Walter Gustavo-Ej. (Expte. n°1432558)" mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3° rematará 26/11/2015 10:30hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III der. y acc. Hauser Walter Gustavo DNI 16.311.787 equivalentes ¼ indivisa s/nuda propiedad sig. inmueble: Matrícula 285097/11: Un departamento ubicado calle Mendoza 36 Piso 3° Depto. "C" B° Alberdi de ciudad de Córdoba, Depto. Capital, Parcela Horizontal ONCE - Unidad ONCE: Poscr 03-20:03-021: Sup. Cub. Propia de 38,51mts.2. Sup. Cub. Común (UE): 2, 61mts2. - Porcentual: 5,51% agregado al F: 17873; n° de cuenta 11-01-2432210-3, nomenclatura catastral C:4 - Mz: 51 - P: 52 PH 11. Mejoras: living comedor, cocina con balcón a la calle, un dormitorio y un baño: ocupado por quienes, manifestaron ser propietarios del mismo, al momento constatación. Registra Usufructo vitalicio, gratuito y con derecho de acrecer a favor de Sres. Hauser Siegmario Erico Virgilio y Toledo Olga Edith. Base:\$46297. Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certificado y mejor postor, 20% precio compra acto remate seña y cuenta precio, más comisión mart. (3% a cargo comprador y 3% a cargo ejecutado), más 4% concepto Fondo Prev. Violencia Familiar y el saldo al aprobarse subasta y si la misma no fuera aprobada dentro 30 días, podrá consignar saldo del precio o de lo contrario, dicho saldo devengará int. compensatorio equivalente aplicar tasa pasiva uso judicial publica BCRA con más adicional 2% mensual, desde el día número 31 a contar de la subasta (días corridos) y hasta fecha de su efectivo pago. El depósito saldo precio compra, será mediante transferencia electrónica, en cuenta de presentes autos n°374/30952009 - CBU 0200374851000030952092. Compra Comisión: art. 586 C.P.C.. Tit.: los que expida Trib. (art. 599 C.P.C.). Grav.: ver inf. Registro Gral. Prov.. Pos. Mín.: \$500. Inf. mart. 03571-15549305. Of. 06 /11/2015. Dra. López Secretaria.

3 días - N° 32533 - \$ 1670,88 - 26/11/2015 - BOE

O. Sra. Juez C. C. 12° N. "FACIL S.A. C/ REYNA, PABLO PEDRO Y OTROS - Ejec. Hipot. Exp. 2240959/36", Mart. Lujan, M.P. 01-1573, A. M. Bas 373 P. 2° Of. "4", Cba. Cap., rematará 04/12/15, hs. 11, Salas Remates P. J., A. M. Bas 244 Subs. Cba Cap, forma progresiva 3 inm. s/ocupantes ubic. Sinsacate, Pdnia Sinsacate, Dpto Totoral, Pcia Cba, comenzando Lote 27 inscrip RGP, D° 1303697 Totoral (34) Superficie 936,70 mts2 con galpón de 7 mts x 18 mts aprox. Base: \$162.000; siguiendo Lote 28 inscrip RGP, D° 1303698 Totoral (34) Superficie 1440,24 mts2 Base: \$1.600; y Lote 29 Inscip RGP D° 1303699 Totoral (34) Superficie 703,93 mts2 Base: \$1.000, en ese orden; nombre demandados Reyna Pablo Pedro, Reyna Vilma Susana, Reyna María Ana y Reyna Roberto Juan (25/100 c/u). Si el precio del 1° bien subastado alcanzare a cubrir créditos, planilla gastos de la subasta se suspenderá remate del/los restante/s. Dinero contado, mejor postor, quien resulte comprador abonar en el acto el 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, mas com. ley martillero y 4% para ley 9505. Compra en comisión deberá cumplimentar con el AR 1233 A16.12.2014. Saldo

aprobación subasta. Post. Min. \$5.000. Titulos: art. 599 CPC. Agua corriente, luz eléctrica, gas, Inf. Mart. 0351-4220350 – 153627652 de 15 a 19 hs. Fdo: Dr. Riveros Cristian Rolando – Secretario – Of, 20 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32546 - \$ 1929,40 - 04/12/2015 - BOE

Orden Juez 1º Civ.Com.Conc.Flia.de la Cdad.de Cosquin Sec. Ejec. Fisc. N° 3 en las siguientes Causas caratuladas: "Municipalidad de Biale Masse C/ 1) Barrio, Manuel, F/R:936334, Mz.91, Lt.3, Sup. 1000,00 mts.2, Base \$40.000, Post.Min. \$2.000 (alambrado); 2) Bianqui Piñero, Geronimo, F/R:1414441, Mz.27, Lt.4, Sup. 480,00mts.2, Base \$16.800, Post.Min.\$1.000 (alambrado); 3) Giacona y Vivero, Ignacio Rosario y Otros, F/R:1419973, Mz.95, Lt.14, Sup.1.237,00 mts.2, Base \$49.480, Post.Min.\$2.000 (alambrado); 4) Lopez, Leocadio, F/R:890009, Mz.F, Lt.1, Sup. 613,70mts.2, Base \$24.548,Post.Min.\$1.000 (libre de personas y cosas); 5) Trindade, Huber, F/R:1419540, Mz.129, Lt.4, Sup. 1.041,00 mts.2, Base \$41.640, Post. Min. \$2.000 (alambrado); todos ejecutivos Fiscales", Mart. Gabriela Piancatelli, MP.01-719, domic. en Catamarca 167, Colegio de Abogados, Cosquin, rematará el día 27/11/2015 desde las 10:30 hs. ó el primer día hábil siguiente en caso de resultar el designado inhábil, hasta terminar, en la sala de remates del Tribunal de Cosquin, calle Catamarca 167 de la Cdad. de Cosquin. Los lotes que en cada causa se mencionan están descriptos con medidas en cada expte. y no detalladas aquí por su extensión, ubicados en Biale Masse, Ped. Rosario, Dpto. Punilla, Dominio a nombre de cada uno de los demandados. CONDICIONES: Mejor postor, seña 20% en efvo. ó ch.certif. más comisión Ley martillero en efvo. (5%), mas Imp. a la Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505) (4% del valor). Saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en el término de 30 días el comprador podrá consignar el saldo de precio. Si la mora le es imputable se aplica interés del 2,5% mensual (art.589 2º parte). La zona cuenta con todos los servicios no así todos los lotes. TITULOS: no corren agregados, debiendo conformarse el comprador con constancias que expida el tribunal. Comprador en comisión debe expresar en el acto de subasta, nombre y domicilio de su comitente quien deberá ratificar la compra dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de adjudicárselo al comisionado. No se aceptarán cesiones de los der.y acc. correspondientes a la adquisición por subasta. Por este medio se notifica a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos del accionado. Informes y planos: en Municipalidad de Biale Masse; al Mart. Te.3548-591600 /351-2447970.- Oficina, 20 de Noviembre de 2015. Fdo. Dra. Gabriela Aldana – Prosecretaría – Oficina Ejec. Fiscal.-

3 días - N° 32557 - \$ 1694,91 - 30/11/2015 - BOE

O. Juez 35a. C.y C.-Sec. Azar, en Aut. "Dakfin S.R.L. c/ Loss Dario Nelson y Otro – Ejecuc. Prendaria(Expte. 530354/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-Domicil. Arturo M. Bas N° 587-Cba, rematará S. Remates Trib.-Arturo M. Bas 244-Subsuelo, día 26-11-2015 – 10:00 Hs. , automotor Mca. Citroen - Modelo C4 5P 1.6 I. 16V X Pack Look – Año 2012 - Dominio "KZF-513", en el estado visto en que se encuentra, de prop. del demandado. Condiciones: por la base de \$60.000, dinero ctado. , mejor postor, post. mínima \$5.000 , abonando 20% del precio c/mas comisión Martillero, saldo a su aprobación. Gravámenes los de autos.Compra en comisión Art. 586 del C.P.C.- Comprador deberá abonar el 4% del Art. 24 de la Ley 9505.-Ver: días 24 y 25/11/2015 de 16 a 17 Hs.en calle Galeano N° 1858-B°Villa Cabrera – Cba.-Entrega del rodado una vez inscripto-Informes Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Nora Cristina Azar, Secretaria.- Cba., veinte de Noviembre de 2015.-

2 días - N° 32588 - \$ 534,88 - 26/11/2015 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ EMPOCAL S.R.L. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14012246/

2009), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 02/12/2015, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: Un automovil marca FORD modelo ECOSPORT 1.6 L 4X2 XLS año 2004 dominio EMG 292. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Facundo Trocoso, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 01/12/15 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruetsubastas.com.ar.

2 días - N° 32589 - \$ 310,22 - 26/11/2015 - BOE

O. JUEZ 1º INST. 28 NOM CIVIL Y COMERCIAL en autos FERREYRA FAZZI EDUARDO ENRIQUE C/ ALVAREZ GUSTAVO MARCELO- EJECUCION PRENDARIA- EXP 2477623/36 , Mart. HUGO R. QUIROGA MP 01-601, domicilio Ramirez de Arellano N° 1.102, rematará 26/11/2015, a las 11:00hs., En Sala de Remates Poder Judicial, Arturo M Bas n° 244 subsuelo, CIUDAD DE CORDOBA, automotor Ford tipo Furgoneta Modelo Courier Dominio CVC896 Motor Marca Ford n° RTKWBU52149 chasis marca Ford n° WF03XXBAJWBU52149, a nombre de ALVAREZ GUSTAVO MARCELO(100%), En el estado visto en que se encuentra. Saldrá a la venta con la base de pesos veinticinco mil pesos (\$25.000), art 31 de la Ley 12962 dinero contado, al mejor postor debiendo comprador abonar acto subasta 20%, del valor de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley al martillero 10%, y 4% ley 9505 art 24, fondo violencia familiar, saldo al aprobarse la subasta, en caso de que supere el monto de \$30.000 el pago deberá efectuarse conforme a lo dispuesto por el acuerdo 89 Serie B del 27/09/2011 (transferencia electrónica), Posturas mínimas \$1000. Comprador en comisión, postor deberá presentar antes del remate formulario el art 23 del AR. N° 1233/2014 , con datos del comitente, quien deberá aceptar la compra en 5 días de producido el acto, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo. si la aprobación se produjere transcurrido 30 días de la realización deberá abonar interés a la tasa del 2% nominal mensual. Posesión previa inscripción a nombre del adquirente Exhibición en calle Santa Rosa 960 el día miércoles 25/11/2015 en el horario de 14 a 17 hrs. Informes al Martillero HUGO R. QUIROGA 0351-4744922 CEL 0351-156523936.- e-mail: hugoquiroygayasociados@fibertel.com.ar OF. 23/11/2015.Dr Maina Nicolas

3 días - N° 32619 - \$ 1528,92 - 26/11/2015 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ PAPALINI ANTONIO ANGEL s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 7978/2013), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 02/12/2015, a las 11 hs. en Secretaria Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6º, los siguientes bienes: Un Jeep marca IKA modelo 1960 dominio UZJ 220. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 01/12/15 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruetsubastas.com.ar.

2 días - N° 32604 - \$ 305,16 - 26/11/2015 - BOE

O. Juez . Civ. Com. Conc. Y Familia, Sec. 2 de Jesús María. "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ OSVALDO JORGE BERGON S/ EJECUCION HIPOTECARIA - CUERPO DE COPIAS (EXPTE.N°:603265)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/dom. Antártida Arg. N° 112, Jesús María, rematará el día 26 de noviembre de 2015, a las 11hs., en el Salón de Usos Múltiples (S.U.M) ubicado en el edificio de Tribunales de Jesús María sito en calle Sarmiento 475 esquina Alberdi, inmueble sito en calle Aníbal Viale n° 639 de la ciudad de Jesús María, inscripto a la mat. N° 1387164, desig. como lote

7,Mza. B. SUP. 465,8814 m2., Nom Catast. C01S01Mza023 Parc.015 a nombre de Jorge Osvaldo BERGON. Mejora: EDIFICADO. OCUPACION: Por la Sra. Albana Gerez ex cónyuge del demandado. GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$446.747, contado, m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 4 % imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más 3% comisión martillero, y el saldo c/aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- Comp. en comisión deberá individualizar nombre, d.n.i., y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Concurrir con constancia de CUIL/ CUIT.- Post. mín: \$5000-Dr. Hugo L.V. Bonaldi. Prosec.- Of.20-11-15.-

3 días - N° 32620 - \$ 1099,68 - 26/11/2015 - BOE

Judicial- Edicto o/ Juez C. C Río II en "TORAZZA HERNAN ADELMO C/ ALESSANDRIA FEDERICO EJECUCION PRENDARIA EXPEDIENTE 1914115" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematara 01-12-15, 10,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzgado Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Marca Volkswagen Tipo Rural 5 puertas Modelo Gol Country 1.9SD Motor Marca Volkswagen N°BGG003379 Chasis Marca Volkswagen N°9BWD05X44T086807 Dominio EKQ785.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. Calle Santiago del Estero esquina La Pampa Pilar día 30 de 16 a 18hs Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Ruiz 20-11/15.-

3 días - N° 32703 - \$ 614,37 - 01/12/2015 - BOE

O.Juez 1º.Inst. y 1º.Nom. C.C.C.y Flia. Va. Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Gomez, Miguel Ángel y otro - P.M.F -Expte.225503", Mart.Sergio Chiani, M.P.01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 02/12/15, 10hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estacionamiento contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta cudad. de V.C. Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic. en Estancia Vieja, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 9 Mza. 236 – Sup. 690mts2. Insc. Matricula 705976 a nombre de ddos. Sr. Miguel Ángel Gomez y Sra. Beatriz Cristina Bracciaventi, Condiciones: Base \$1.889., al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%), dinero efectivo o cheque certif., a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% (Art. 24 Ley 9505 modif. Dec. 480/14). Sdo. a la aprobación o 30 días mediante transf. electrónica (A.R.91 serie "B"/11 TSJ), en Cta. N° 349 / 30791505, CBU 0200349651000030791556, si se excediera este plazo devengara un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, salvo oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Exhibición: Martes 01/12/15, de 13 a 15 hs. Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo:Dra.Romina Morello. Prosec.Letrada.Of. 24/11/15.-

5 días - N° 32748 - \$ 2236 - 02/12/2015 - BOE

O.Juez 1º.Inst. y 1º.Nom. C.C.C.y Flia. Va. Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Muguillanes, Horacio Julio Argentino y otro - P.M.F-Expte.284134", Mart.Sergio Chiani, M.P.01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 02/12/15, 11:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de

estacionamiento contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta cudad. de V.C. Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en la esq. de Av.Los Pescadores y calle Agua que Pasa de Va. Pque. Siquiman, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 3 Mza. 61 – Sup. 519,66mts2. Insc. Matricula 951372 a nombre de ddos. Sr. Horacio Julio Argentino Muguillanes y Sra. Blanca Alicia Mendia de Muguillanes, Condiciones: Base \$4.047., al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%), dinero efectivo o cheque certif., a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% (Art. 24 Ley 9505 modif. Dec. 480/14). Sdo. a la aprobación o 30 días mediante transf. electrónica (A.R.91 serie "B"/11 TSJ), en Cta. N° 349 / 30791602, CBU 0200349651000030791624, si se excediera este plazo devengara un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, salvo oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Exhibición: Martes 01/12/15, de 13 a 15 hs. Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec.Letrada.Of.24/11/15.-

5 días - N° 32750 - \$ 2377,40 - 02/12/2015 - BOE

O. J. Fed. N° 01, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ AGROINDUSTRIAL CRUZ DEL EJE S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14011290/2011), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 03/12/15, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. inm.: Mat.: 543.609 CRUZ DEL EJE (14).- Terreno ubic. en Los Hormigueros, Ped. y Dpto. CRUZ DEL EJE, Cba. Sup. 1ha. 3.990m2. Mat.: 543.610 CRUZ DEL EJE (14).- Terreno ubic. en Los Hormigueros, Ped. y Dpto. CRUZ DEL EJE, Cba. Sup. 98ha. 6.041m2.- ambos en Block.- Base: \$ 60.000. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dr. Manzanares. Edic. La Voz. Dr. F. Troncoso, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacruetsubastas.com.ar.

2 días - N° 32917 - \$ 338,28 - 30/11/2015 - BOE

O. Juez 27º Nom. C.C.-Sec. Agrelo de Martinez , en autos "Banco de Galicia y Bs. As. S.A. c/ Ciladem S.A. y Otros – Ejec. p/cobro de Cheq.-Let. o Pagares (Expte.588190/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 244 – Subsuelo – Cba. , día 30-11-2015 – 09:00 Hs. sgte. inmueble sito en calle Av.Argentina s/n° visible (Paralela a la Ruta 38) se encuentra el inmueble al lado de cancha cubierta de futbol 5 ,con fachada de color rosa y verde , y a 50,00 mts. aprox. del cruce de la ruta hacia Tanti y de la próxima estación de G.N.C.) – Villa Santa Cruz del lago-Dpto.Punilla- Ped. San Roque – Pcia. de Cba. – Desig. Lote 4-Manz.103 , de 702 Mts2. de terr. ; inscripto Matricula N° 1.441.642- Punilla (23) , a nombre del Sr. Lasagno Ricardo .- Condiciones: por su base imponible de \$ 121.496.- , dinero de contado , mejor postor, posturas mínimas \$3.000.-, debiendo quien resulte comprador abonar, en el acto de subasta el 20% como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del Martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los treinta días de realizada la misma o después de los tres días hábiles de aprobada , si el lapso fuere menor , éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central de la República Argentina con más el dos por ciento (2%) nominal mensual.-Mejoras:habit. de deposito y tinglado de chapa c/madera p/garage-plataforma de material-vivienda c/ liv./comed.-coc.-1 dormitorio. y baño. Estado: terceros como tenedores precarios.-Titulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Hágase saber que en caso de compra en comisión, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre , y domicilio del comitente,(llenando formulario previsto por el Acuerdo

Reglamentario N° 1233 de fecha 16/09/2014) quién dentro de los cinco días posteriores al de la subasta, deberá ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Laura Abril Prosecretaria.-Cba., 23 de Noviembre de 2015.-

3 días - N° 32636 - \$ 1543,11 - 30/11/2015 - BOE

Orden Juzg. C. y C. 6ta Nom. Río Cuarto, a cargo Dra. Martínez de Alonso, Sec. N° 11, en autos "Exhorto proveniente del juzgado civil y comercial de primer instancia y decimooctava nominación con asiento en la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "BONI, CAROLINA C/ MIGLIORI, MONICA BEATRIZ Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHUEQUES, LETRAS O PAGARES - 2326825/36" - Comunic. Interjud. - Exhorto", Mart. Podesta, mat. 01-961, dom. Alberdi 1086, el 1/12/15 ó primer día hábil sig., si aquel resultara inhábil, 11 hs, Sala Remates Colegio Martilleros, Alvear esquina Alonso, R. Cuarto. Rematará: 1) automotor Volkswagen mod. Passat TDI, Sedán 4 ptas, dom. DAP978, motor Volkswagen, n° AFN819874, chasis Volkswagen, n° WVVZZBZXE282409, año 1998 y 2) el automotor Toyota, mod. Hilux 4 x 2, cab. doble SRV 3.0 TDI, tipo 2.0 Pick Up, dom. FSX743, MOTOR Toyota, n° 1KD-7142440, chasis Toyota, n° 8AJEZ39G462505791, mod. año 2006; insc. nom Castagnino Luciana. SIN BASE, postura mín. \$ 500 se deba abonar monto total, com. ley (10%), más 4% sobre precio Ley 9505; a cargo comprador trámites y gastos de inscrip.; deberán constituir dom. radio legal 30 cuadras. Compra en comisión, comisionado deberá manifestar en acto subasta nombre y dom. comitente, quien deberá ratificar compra y constituir dom. dentro 5 días de remate, bajo apercibimiento adjudicarse al primero. Posesión una vez acreditada inscripción en registro corresp. a nombre adquirente. Revisar: 11/12 y 12/129 de 17 a 19 hs. Inf. Alberdi 1086 R. Cuarto, tel: 03585091389. Río Cuarto, de diciembre de 2015. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez - Dra. Ivana Colazo - Pro Secretaria.-

3 días - N° 33060 - \$ 1447,44 - 01/12/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Y Com de 37 Nom de la ciudad de Córdoba, en los autos "VARGAS, Encarnacion Baltazar - CASTRO, Ramona Justa o CASTRO, Justina o CASTRO, Justa - Declaratoria de Herederos (Expte. 2612506/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Pueyrredon, Magdalena. Juez. Martinez De Zanotti, María Beatriz. Secretaria.-

1 día - N° 32396 - \$ 58,16 - 26/11/2015 - BOE

CESAR ROMULO FERMIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. Fam., Sec. 2 de Dean Funes, en autos "CESAR ROMULO FERMIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1230691, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif Ley 9.135). Dean Funes, 28/09/2015

1 día - N° 28959 - \$ 62,30 - 26/11/2015 - BOE

JESÚS MARÍA. La Sra. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia de la Ciudad de Jesús María, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. MIRTA

GLORIA CASTILLO, DNI 5.776.854, en autos caratulados "DI POI, SERGIO - CASTILLO, MIRTA GLORIA - Declaratoria de Herederos" Exte. 2477992, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 CCCN). Jesús María, 17/11/2015. Fdo.: Dra. Cecilia M. Ferrero, Juez; Dr. Hugo Bonaldi, Prosecretario Letrado

1 día - N° 33078 - \$ 193,24 - 26/11/2015 - BOE

VILLA MARIA. JUZG. 1º I C.C.FLIA 3A. Villa Maria, Sec.6 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento de ley en autos "ROSSO NELIDA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2498708". Villa Maria, 18/11/2015. Fdo. CAMMISA AUGUSTO GABRIEL - JUEZ - DALOMBO MARIA NATALIA - PROSECRETARIA.

1 día - N° 32615 - \$ 45,02 - 26/11/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra Jueza en lo civil y comercial de 1º Inst. y 3º Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados " LOPEZ BLANCA NELIDA - Declaratoria de Herederos- Expte 2284463" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LOPEZ BLANCA NELIDA D.N.I. 1.391.300, para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 17-11-2015. Rolando Oscar Guadagna. Juez. Ana Marion Baigorria. Secretaria.

1 día - N° 32099 - \$ 124,29 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst y 2A Nom C C Fam Sec 4 de Río Tercero cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASERES O CACERES JOSE MIGUEL 5270188 en autos CASERES O CACERES JOSE MIGUEL DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2237197 por el termino de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 02 de noviembre de 2015. Fdo: PAVON Mariana A -Juez - LUDUEÑA Hilda M - Sec

1 día - N° 30203 - \$ 140,32 - 26/11/2015 - BOE

El Juez de 1 Ins Civ y Com 51 "A" Nom. Cordoba, cita y emplaza a los herederos acreedores de BATTAGLIERO, Jose Federico, en autos caratulados"BATTAGLIERO, Jose Federico - Declaratoria de Herederos - exp: 2689568/36" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley,CBA, 28/05/2015. Massano, Gustavo Andrés Juez De 1ra. Inst. Civ. Com. 51 "A" Nom. - Fournier, Horacio Armando - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. civ. y com. 51 "A" Nom.

1 día - N° 30332 - \$ 139,93 - 26/11/2015 - BOE

En autos caratulados "FERNANDEZ, Betty Norma-Declaratoria de herederos" Exp. 2401332, se CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que dentro del termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/11/15- Fdo. ARRAZOLA, Raul Oscar- Juez de 1era Inst.; Diaz de Francisetti, Maria de los Angeles- Sec.

1 día - N° 31512 - \$ 41,06 - 26/11/2015 - BOE

San Francisco.-El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Com. de la 5º Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de Bartolomé Remo Barbero en los autos caratulados "Barbero Bartolomé Remo-Declaratoria de Herederos- Expte.- N° 2541983-, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Vanzetti, Horacio Enrique-Juez.- María Cristina Pignatta-Secretaria.- - San Francisco, noviembre 20 de 2015.-

1 día - N° 32776 - \$ 160,63 - 26/11/2015 - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1º Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos que se consideren con derecho a la herencia de RINALDO DAVID CAVERZASI, DNI N° 6.572.634 en autos caratulados "CAVERZASI, RINALDO DAVID-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2547892) para que en el término de treinta días corridos a partir de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Las Varillas, 25 de Noviembre de 2015.- Fdo. Carolina MUSSO Juez; Mauro CORDOBA, Prosecretario.

1 día - N° 33064 - \$ 168,04 - 26/11/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 23ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante José SICILIA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SICILIA, José - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2778870/36)". Fdo: Rodriguez Juárez, Manuel Esteban - Juez. Molina de Mur, Mariana Ester - Secretario.

1 día - N° 33089 - \$ 148,44 - 26/11/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Flia. de Primera Instancia y 1era. Nom. de Villa Dolores (Cba.), notifica, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: DORIS CELESTINA PISONI, en autos caratulados "UEZ ANTONIO PABLO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2483993, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Villa Dolores (Cba.), 17 de NOVIEMBRE DE 2015.- FDO. MA. LEONOR CEBALLOS SECRETARIA

1 día - N° 33128 - \$ 165,80 - 26/11/2015 - BOE

BELL VILLE, el Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C 2da. Nom.- Sect. N° 3. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pedro Alfredo Piatti, DNI 6547862, en autos: "PIATTI, PEDRO ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2368151), por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 28/10/2015. Firmado: Dr. Damian Abad - JUEZ; Dra. Gisela S. Tironi - PROSECRETARIO.-

1 día - N° 31533 - \$ 38,18 - 26/11/2015 - BOE

BELL VILLE, el Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C 3ra. Nom.- Sect. N° 5. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ricardo Oscar Ezquerro, DNI 6528761, en autos: "EZQUERRO, RICARDO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2393540), por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 04/11/2015. Firmado: Dr. Damian Abad - JUEZ; Dra. Mara C. Baeza - PROSECRETARIO.-

1 día - N° 31535 - \$ 38,36 - 26/11/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 31º Nominación en lo civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GRACIELA JOSEFINA SANTORO en los autos caratulados:" SANTORO, GRACIELA

JOSEFINA - Declaratoria de Herederos - Expte. 2704421/36" por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Mayo de 2015. Firmado Aldo R.S. Novak. Juez. Marta Laura Weinhold de Obregon. Secretaria.-

5 días - N° 31546 - \$ 652,60 - 03/12/2015 - BOE

EL SR JUEZ DE 1º INST. Y 2 NOM. EN LO C. Y COM. DE LA CIUDAD DE CBA. CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE ALDA ROSA SERRA Y NELIDA YOLANDA SERRA EN AUTOS CARATULADOS "SERRA ALDA ROSA - SERRA NELIDA YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2601712/36" Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO. DRES. GERMAN ALMEIDA - JUEZ - MARIA V. CHECCHI-SEC. OF. 12/8/2015

5 días - N° 31797 - \$ 289 - 03/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia 2º Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Felisa MARTINEZ, en los autos caratulados "MARTINEZ FELISA - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2547671 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr Horacio Enrique VANZETTI., Juez - Dra. María Cristina PIGNATTA - Secretaria. San Francisco, de noviembre de 2015.

1 día - N° 31571 - \$ 136,40 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 42º Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: Sra. Dora María OCHANDO, en autos: OCHANDO, Dora María - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2776154/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23 de Octubre de 2015. Fdo: Sueldo, Juan Manuel -Juez Pucheta De Tiengo, Gabriela María -Secretario

5 días - N° 31880 - \$ 262,90 - 04/12/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FORTUNATO SUÁREZ en los autos caratulados: "SUÁREZ, FORTUNATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2275013), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 17/11/2015. Raúl O. Arrázola, Juez; Marcela C. Segovia, Prosecretaria.-

1 día - N° 31889 - \$ 45,74 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com, Conc, y Familia 1º Nom de Cosquín. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAPDEVILA, BLANCA AZUCENA DE MARIA O CAPDEVILA, BLANCA. y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 3/11/2015. Fdo NAÑEZ, Nelson Humberto SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA en autos caratulados EXPEDIENTE: 2015843 - CAPDEVILA, BLANCA AZUCENA DE MARIA O CAPDEVILA, MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -

1 día - N° 31978 - \$ 70,22 - 26/11/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ra.Inst. y 1ra.Nom. en lo Civil, Com.Conc. y Flia, Sec.Nº 1 de Cosquín, cita y emplaza herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho la herencia de Antonia Alba SUAREZ, y de Hans Heinz Ewald HAUCK, en los

autos caratulados SUAREZ, Antonia Alba y HAUCK, Hans Heinz Ewald - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1355533 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- JUEZ: Coste de Herrera, Cristina - Prosee: Vázquez Martín, Dora del Valle. Cosquín 12/06/2013.
1 día - Nº 32275 - \$ 58,70 - 26/11/2015 - BOE

RIO TERCERO. - El señor Juez de 1era. Instancia y 3era. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero Dr. Alejandro Daniel Reyes, Secretaria nº 5 del Dr. Vilches, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de José Antonio ZARATE, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley en autos "ZARATE José Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente nº 2377239) Río Tercero noviembre de 2015.-
1 día - Nº 32296 - \$ 116,93 - 26/11/2015 - BOE

El sr Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR MANUEL RAMALLO en autos caratulados "RAMALLO HECTOR MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS." Expte Nº 2748275/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 31 de agosto de 2015. SUELDO JUAN MANUEL. JUEZ. - Pucheta de Tiengo Gabriela María. Secretaria.
1 día - Nº 32305 - \$ 130,04 - 26/11/2015 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nominación Civil y Comercial (Dr. Clara María Cordeiro) (Caseros nº 551, Tribunales I, 2º Piso s/ Pasillo Central, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Ana Holzwarth, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEONOR EDITH CONCI, en los autos caratulados: "CONCI LEONOR EDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Nº DE ASIG. 2710173/36", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. de Noviembre de 2015.
1 día - Nº 32370 - \$ 150,97 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. Y Com. de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO EMILIANO CROCE DNI 6.614.139 en autos caratulados "CROCE RICARDO EMILIANO- Declaratoria de Herederos- EXP. 2496811" para que en el término de treinta días (30) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto de noviembre de 2015. Fdo: MARIANA MARTINEZ DE ALONSO (Juez)-CARLA VICTORIA MANA (secretaria)
1 día - Nº 32377 - \$ 69,32 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ.Com.Conc.y Flia. de 2º Nom., Sec. 4 de la Ciudad de Cosquín. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. BRENDOLISE BOBBATTO, DAVID EBER, en autos "BRENDOLISE BOBBATTO, DAVID EBER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2454410 para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 15 de Octubre de 2015. FDO.: Dra. RODRIGUEZ, Silvia Elena - Juez; PEREYRA, María Luz - Prosecretario Letrado.-
1 día - Nº 32496 - \$ 146,76 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MÓNICA MAGDALENA NASELLO DNI 12.996.330 en

los autos caratulados "NASELLO MÓNICA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos" Expte Nº 2757177/36, para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. treinta (30) de Octubre de 2015. Fdo.: José Luis García Sagués - Juez - Consuelo María Agrelo de Martínez - Secretaria.
1 día - Nº 32497 - \$ 64,28 - 26/11/2015 - BOE

VILLA MARÍA, el Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civil, Com. y Flia secretaria nº 5 de Villa María cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Farias Alicia Miguel dni nº 6.584.080 y Delfino Nelly Wenceslada DNI Nº 3.801.927 en autos FARIAS, ALICIO MIGUEL. DELFINO, NELLY WENCESLADA, DECLARATORIA DE HEREDEROS 2465475 para que el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Cammisa- Juez- Medina Prosecretaria 17/11/2015
1 día - Nº 32499 - \$ 52,22 - 26/11/2015 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 40a. Nominación Civil y Comercial (Dr. Alberto Mayda) (Caseros nº 551, Tribunales I, P.B.s/ Caseros, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Claudia Vidal, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUQUE, LINDOR EDUARDO, en los autos caratulados: "LUQUE, LINDOR EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Nº DE ASIG. 2771429/36", para que en el término de treinta (30) días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. de Noviembre de 2015.
1 día - Nº 32564 - \$ 144,99 - 26/11/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS 12/11/2015. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ALFREDO ANDRES DELSOGLIO Y ASENCION JUVILAR GUERRERO nº 2418528 por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Sr. Fiscal de la Sede. Cumplímense lo dispuesto por los arts. 655 y 658 in fine del CPCC y el segundo párrafo del art. 2340 del C.C. y C. respecto de los restantes herederos denunciados. Dr. Claudio Gomez-juez- Ana C. Rizzuto Pereyra-Secretaria-
1 día - Nº 33029 - \$ 215,36 - 26/11/2015 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación C.C.C. de Bell Ville Dr. Victor Miguel Cemborain, en autos BINANTE, ANALIA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 2029531) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANALIA MERCEDES BINANTE, por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria número dos. Bell Ville, 5 de junio del 2015.-
5 días - Nº 29771 - \$ 194,50 - 30/11/2015 - BOE

La Juez de 1º Int 1º Nom. Civ Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia. Sec. Nº 1, Dr. Cattaneo. CITA Y EMPLAZA a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante PIZZOLA LILIA ESTHER, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos caratulados "PIZZOLA, LILIA ESTHER- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2462875, bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 04/11/2015
5 días - Nº 30412 - \$ 228,70 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Com. y Conc. de 2ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nº4 en autos - BECERRA AGUSTIN ISMAEL -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2180667), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: AGUSTIN ISMAEL BECERRA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el diario Boletín Oficial.- Fdo.: ALVAREZ, Rodolfo Mario-Juez de 1ra. Instancia.-CASTELLANO, Maria Victoria SECRETARIO DE JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Of.13/ 05/2.015.-
5 días - Nº 30487 - \$ 345,70 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civil y Com. cita y emplaza a here-deros, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de GUSTAVO JORGE REATI, DNI 8.410.123 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos "REATI, Gustavo Jorge - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 2749759/36. Córdoba, 27/08/2015. Fdo: Juan C. Maciel. JUEZ Alejandro Villada. SECRETARIO
1 día - Nº 30745 - \$ 48,62 - 26/11/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y de 3ª Nom. en lo Civil y Com., Conc. y Flia., Secretaria Nº 5 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante DANTE JUAN GATTI, L.E. Nº 02.903.323, en autos caratulados "GATTI, DANTE JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE Nº 2513454", para que en el término de (30) treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 06/11/2015. Fdo.: REYES, ALEJANDRO DANIEL (JUEZ) - VILCHES, JUAN CARLOS - (SECRETARIO).-
5 días - Nº 30821 - \$ 381,70 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Com. y Conc. de 2ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nº3 en autos - ARCE JOSE IGNACIO O JOSE YGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2284850), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, ARCE JOSE IGNACIO O JOSE YGNACIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario Boletín Oficial.- Fdo.: ALVAREZ, Rodolfo Mario-Juez de 1ra. Instancia.-GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana, SECRETARIO DE JUZGADO 1RA INSTANCIA.- V.Dolores, 11/11/15.-
5 días - Nº 30856 - \$ 407,80 - 26/11/2015 - BOE

El señor juez de 1º Instancia y 50 Nominación Civ. Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORANZO, María Cristina para dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados "TORANZO, María Cristina - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2460956/36. Córdoba, 17 de noviembre de 2014.- Fdo.: Benitez De Baigorri, Gabriela María - Juez Prieto, Alicia - Secretaria
5 días - Nº 30879 - \$ 763,20 - 26/11/2015 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1º Inst. y 2º Nom. C.C.Fam. de San Francisco (Cba.) , se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de Nelly Josefa Clementina Lerda, Rafael Humberto Milani y Remo Clemente Luigi Milani y/o Remo Milani y/o Romeo Milani, para que en el término de treinta días a contar de la publicación comparezcan en autos "LERDA, NELLY JOSEFA CLEMENTINA - MILANI, RAFAEL HUMBERTO - MILANI, REMO CLEMENTE LUIGI y/o MILANI, REMO y/o MILANI, ROMERO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº

2304229), tramitados ante Sec. Nº 3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 10 de noviembre de 2015.

5 días - Nº 30800 - \$ 450,10 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PIOVANO, Luis César - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expediente Nº 2786654, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley".- Córdoba, once (11) de noviembre de 2015. Fdo.: Laferriere, Guillermo César - Juez de 1ra. Instancia.-
5 días - Nº 31051 - \$ 234,10 - 30/11/2015 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria Unica a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante TESTA, María del Carmen para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "TESTA, MARIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos" Expte. 2408221 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 14 de octubre de 2015.- Fdo: José María Estigarribia - Juez de 1º Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria.- Of 03 de Noviembre de 2015.
5 días - Nº 31127 - \$ 381,70 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 51a. Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DIONICIA ó DIONISIA MOYANO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos "MOYANO Dionicia ó Dionisia - Declaratoria de Herederos" Exp. 2763819/ 36, bajo apercibimiento de ley, Fdo. Massano, Gustavo Andrés - Juez De 1ra. Instancia; Ledesma, Viviana Graciela - Secretaria
5 días - Nº 31344 - \$ 290,80 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst., 35 Nom. Civ. Com., cita y emplaza a los que consideren con derecho a bienes dejados al fallecimiento del causante VIOLA, Otilia Adelma DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: Nº 2663159/36" para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a dcho. y tomar participación bajo apercibim. Fdo. Sammartino De Mercado M. C. Juez de 1ra. Inst; Azar, Nora Secret.. Juzg. 1ra. Inst .Cba. 16/11/15
5 días - Nº 31349 - \$ 190 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. en lo C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, LEONARDO ALBERTO OLIVETTO, en autos caratulados "OLIVETTO, LEONARDO ALBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2564573/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.mod. Ley 9.135). Cba, 15 de Septiembre de 2015. Fdo: Juez: Sueldo, Juan M.- Sec: Pucheta de Tiengo, Gabriela M.
5 días - Nº 31440 - \$ 354,70 - 30/11/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Nom. en lo C C. Conc. Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUQUE, ANTONIO RAIMUNDO - LUQUE, NORMA EDIT - CAÓN, HÉCTOR OSCAR - VACA, MARÍA ISABEL Ó ISABEL MARÍA en autos caratulados LUQUE, ANTONIO RAIMUNDO - LUQUE, NORMA EDIT - CAÓN, HÉCTOR OSCAR - VACA, MARÍA ISABEL Ó ISABEL MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 2481044 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 08/10/2015. Sec. YUPAR, Emilio Roque – Jueza MUSSO, Carolina.
5 días - N° 31508 - \$ 452,80 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civ. Com. Cba., en autos "ZARATE, BEATRIZ EDELMIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2738078/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante BEATRIZ EDELMIRA ZARATE, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al último día de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/10/15. Juez: Héctor Gustavo Ortiz – Sec.: María Alejandra Romero
5 días - N° 31493 - \$ 253,90 - 26/11/2015 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civil y Com., Sec. N° 4 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Heriberto Acotto en los autos caratulados "ACOTTO, CARLOS HERIBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Nº 2547841). Por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 13 de noviembre de 2015.-
5 días - N° 31158 - \$ 190 - 26/11/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Nom. en lo C.C. Conc, Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALANO, VALENTÍN LIBERATO en autos caratulados CATALANO, VALENTÍN LIBERATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2500883 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 19/10/2015. Sec. YUPAR, Emilio Roque – Jueza MUSSO, Carolina.
5 días - N° 31506 - \$ 325,90 - 26/11/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Nom. en lo C.C. Conc, Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOTTARDELLO, ALFREDO RAFAEL en autos caratulados GOTTARDELLO, ALFREDO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2534004 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 05/11/2015. Sec. YUPAR, Emilio Roque – Jueza MUSSO, Carolina.
5 días - N° 31509 - \$ 322,30 - 26/11/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com, Conc. y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Joaquín Rohlf LE 4.022.283 y Ana Carolina Neitzert DNI 1.402.534 en autos "ROHLFS Joaquín - NEITZERT Ana Carolina - Declaratoria de Herederos" (expte n° 2497487) para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Of...../...../2015 Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes - Juez, Dra. Susana Amelia Piñan - Secretaria.
5 días - N° 31578 - \$ 361,90 - 26/11/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom, Civil, Com, Coc. y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Orlando Pablo Alesso, DNI 6.601.951, en autos "ALESSO Orlando Pablo - Declaratoria de Herederos" (expte n° 2503835) para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última publicación y

bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of...../...../2015. Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes - Juez, Dr. Juan Carlos Vilches - Secretario
5 días - N° 31586 - \$ 327,70 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MRÑA, Daniel, EN AUTOS: MRÑA, Daniel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2784287/36, para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10 de noviembre de 2015. Fdo. Almeida, Germán - Juez. Oviedo, Paula Ileana, Prosecretario Letrado.-
5 días - N° 31620 - \$ 223,30 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 16 Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Celestino Julian Colazo, en los autos caratulados "COLAZO Celestino Julian - Declaratoria de Herederos, Expte N° 2724609/36, para que en el termino de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Cba, 12/08/2015. Fdo: Tagle, Victoria M. Juez- Bruno De Favot, Adriana, Secretaria.
5 días - N° 31710 - \$ 275,50 - 30/11/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARMANDO JUAN CARLOS en autos caratulados ARMANDO JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2731869/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/07/2015. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique
5 días - N° 31758 - \$ 257,50 - 30/11/2015 - BOE

El J.C.C. y Con. 1ra. Inst. 2da. Nom. Villa Dolores, Sec. N°3, Dra. E. Susana Gorordo, en autos "INCIDENTE DE EXCLUSION DE BIENES (Iniciado por Juan Carlos Cruceño hijo) EN AUTOS: "VILLARREAL O VILLARREAL DE CRUCEÑO, ROSENDA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 1369069) cita y emplaza por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, a los sucesores de MIRTA RENE VILLALOBO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Oficina, 21 de octubre de 2015.- Fdo: Dra. Elsa Susana Gorordo - Secretaria.-
4 días - N° 31800 - \$ 229,76 - 03/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. Y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Isabel Díaz Reina ó Díaz Reyna, Francisco Díaz Reina ó Díaz Reyna, Juan Díaz, Blanca Yolanda Díaz, Juan ó Juan Anastacio Díaz Reyna ó Díaz ó Días, en autos "DIAZ REINA O DIAZ REYNA MARIA ISABEL - DIAZ REINA O DIAZ REYNA FRANCISCO – DIAZ JUAN – DIAS BLANCA YOLANDA – DIAZ REYNA O DIAZ O DIAS JUAN O JUAN ANASTACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° de Expte. 2352126/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de octubre de 2015. Fdo: Ma. Elena Olariaga de Masuelli – juez. Jorge Alfredo Arevalo - Secretario
5 días - N° 31892 - \$ 877,90 - 01/12/2015 - BOE

RIO SEGUNDO - La Sra. Jueza de 1a. Ins. y 1a. Nom. C.C.C. y Flia de Río Segundo, en autos: CHIAPOO EDEL ROQUE SALVADOR y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1796188) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de AIDA LUCI

TABORDA para que en el termino de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, Cba., 14/10/2015. DR. GUTIERREZ: SECRETARIO.-
5 días - N° 31817 - \$ 522,55 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Ins. y 3 Nom. en lo C, C, Con, y Flia de de Río 3, Sec N° 6, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del Sr. LUIS ALBERTO ASTRADA L.E. N° 8.578.678, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días, bajo apercibimiento de ley, en autos: "ASTRADA LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos" Expte. 2268962 CUERPO I.- Fdo Sec. Dra. Susana A. Piñan, Juez Alejandro Daniel Reyes.-
5 días - N° 31872 - \$ 627,40 - 03/12/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de 18ª Nominación, de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "QUINTANA, Héctor Domingo - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte 2565697/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de causante, para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: DR. JUAN CARLOS MACIEL-JUEZ; DR. ALEJANDRO JOSE VILLADA- SECRETARIO.-
5 días - N° 31881 - \$ 281,80 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ramón Armando Tanzi para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "TANZI RAMÓN ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE: 2737683/36 Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, tres (3) de noviembre de 2015.- Fdo: Fontaine Julio Leopoldo (h) - Juez - Morresi Mirta Irene - secretaria.-
1 día - N° 31884 - \$ 66,44 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Y Com. cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ARGUELLO Alceo Francisco - ARGUELLO Francisco, en autos ARGUELLO Alceo Francisco - ARGUELLO Francisco - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2749246/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de setiembre de 2015. Fdo Almeida German Juez - Checchi, María Verónica Secretaria
5 días - N° 31885 - \$ 280 - 01/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de PALACIO JULIO CESAR en autos PALACIO JULIO CESAR -DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2368820/36 para que dentro de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de Julio de 2015. Fdo Gabriela Pucheta Secretaria- Juan Manuel Sueldo Juez
5 días - N° 31905 - \$ 237,70 - 30/11/2015 - BOE

El Juez a cargo del Juzgado CyC de 1 Inst. y 32 Nom. de Córdoba, en los autos "CANALE, FRANCISCO EDMUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" expte. 2691883/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Fournier, Gabriel Mauricio - Prosecretario Letrado. Cba, 14/4/2015.
5 días - N° 31922 - \$ 532,90 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46º Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: GRACIELA DORA VINUESA, en autos: AMAYA, Raul Antonio - VINUESA, Graciela Dora - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 2753371/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 4 de setiembre de 2015. Fdo: Olariaga De Masuelli, María Elena - Juez. Arevalo, Jorge Alfredo - Secretario
5 días - N° 31947 - \$ 289,90 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción, de la ciudad de Morteros Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS LINA MARIA por el término de veinte días de la primera publicación del presente a fin de que concurren a tomar participación en los autos caratulados "FARIAS LINA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2368854) que se tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Dra. Almada Marcela Rita, Prosecretario Letrado; Delfino María Alejandrina - Juez. Morteros, noviembre de 2015.-
5 días - N° 31977 - \$ 869,60 - 01/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 23º Nom Civ y Com, de Córdoba, en autos caratulados ABDO, Carlos – GALLARDO, Francisca - ABDO, Juan - ABDO, María Emilia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2728700/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de de Carlos ABDO, Francisca GALLARDO, Juan ABDO y María Emilia ABDO, para que dentro de los veinte días, siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteba - Sec: Molina De Mur, Mariana Ester - Cba 04/08/2015
5 días - N° 32003 - \$ 351,10 - 01/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 44º Nom en lo C y C de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Allio Elba Teresa, en autos caratulados ALLIO ELBA TERESA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2640892/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/07/2015. Juez: Mira Alicia del Carmen – Prosec: Maldonado María Gabriela
5 días - N° 32004 - \$ 245,80 - 01/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados BERCOVICH MARIO JORGE – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2752622/36, Atento lo solicitado emplácese al Dr. Ricardo A. Armando para que en el término de veinte días preste su conformidad a la expedición de las copias solicitadas para transferir por tracto abreviado, bajo apercibimiento de librarlas sin su confirmad. El término comenzará a correr a partir de la última publicación de edictos. Cba, 03/11/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.
5 días - N° 32006 - \$ 318,70 - 01/12/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. en lo C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Esteban Juan Carlos ó Esteban Juan MATTIO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "MATTIO, ESTEBAN JUAN CARLOS Ó ESTEBAN JUAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2514486), bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 28/10/2015. Sec.: Dr. Emilio Roque YUPAR.
1 día - N° 32022 - \$ 50,78 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVA JOSE LORENZO en autos caratulados NIEVA JOSE LORENZO – TESTAMENTARIO – Exp. Nº 2642128/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2015. Prosec.: Laimes Liliana Elizabeth – Juez: González De Robledo Laura M.

5 días - Nº 32054 - \$ 258,40 - 01/12/2015 - BOE

SAN FRANCISCO - El Sr Juez de 1ra Inst y 2 Nom, Sec Nº 4 CyC en autos "UGOLINI Griselda Mabel o Gricelda Mabel - Declaratoria de Herederos", exp 2550286, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de doña Griselda o Gricelda Ugolini para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho ante este juzgado bajo apercibimiento de ley. San Francisco, Noviembre 2015.

1 día - Nº 31985 - \$ 105,32 - 26/11/2015 - BOE

El Sr Juez de 1a Inst Civ y Com de 2a Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ROBERTO MÁRQUEZ para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de ley en los autos MÁRQUEZ LUIS ROBERTO - DECL. DE HERED. EXP 2711366/36.- Córdoba, 17 de Noviembre de 2015. Fdo: Germán Almeida, Juez; Paula Ileana Oviedo-Prosecretaria.

5 días - Nº 32057 - \$ 539,80 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANASTACIO FERNANDEZ. En autos caratulados: FERNADEZ, ANASTACIO-Declaratoria de Herederos- Exp. Nº 2769211/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-

1 día - Nº 32098 - \$ 40,16 - 26/11/2015 - BOE

RÍO CUARTO,El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra Inst y 2da. Nom, en autos:"FERREYRA SUSANA BEATRIZ"-D.H. Expte 2347083,cita y emplaza a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de SUSANA BEATRIZ FERREYRA, DNI 26.423.259,para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dra.Fernanda Bentancour-Juez-Dra Silvana Ravetti de Irico

1 día - Nº 32125 - \$ 44,30 - 26/11/2015 - BOE

EL Sr.Juez de 1a Inst. y 2º Nom.en lo C.y C., ciudad de Córdoba, en los autos "ALMADA CARLOS ERNESTO - AGUIRRE BLANCA ADELINA -Declaratoria de Herederos- Expte. 2755172/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ERNESTO ALMADA y BLANCA ADELINA AGUIRRE, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 26/10/15. Dr. Germán Almeida -Juez-, Dra Paula Ileana Oviedo -Prosecretaria-

5 días - Nº 32126 - \$ 292,60 - 01/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO,El Sr Juez en lo Civil y Comercial de 1ra Inst y 3ra. Nom, en autos:"SCHEFFER CRISTIAN -D.H. Expte 2351945 ,cita y emplaza a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de CRISTIAN SHEFFER, DNI 3.861.730,para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dra. Lopez Selene.- Secret. Dr Rolando Guadagna -Juez

1 día - Nº 32128 - \$ 41,06 - 26/11/2015 - BOE

RÍO CUARTO,la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra Inst y 5ta. Nom, en autos:" TEILLAGORY JULIA PURA -D.H. Expte 486946 ,cita y emplaza a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JULIA PURA TEILLAGORY, L.E 7.799.506 ,para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr Diego Aventaño.-, Dra Rita FRAIRE de BARBERO-Juez-Río CUarto Octubre de 2015

1 día - Nº 32130 - \$ 47,90 - 26/11/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a quienes se creyeran con derecho a la sucesión de los causantes Marta Beatriz ZAVALA D.N.I. NRO. 4.127.722 y Mariano Francisco ARGUELLO D.N.I. NRO. 8.363.041 en autos " ZAVALA, MARTA BEATRIZ - ARGUELLO, MARIANO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS SAC 1894905 a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Nro. 6 DR. Alejandro Daniel REYES – JUEZ. Of. de septiembre de 2015.

1 día - Nº 32136 - \$ 63,92 - 26/11/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia de 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ, JUAN IGNACIO en autos caratulados "SUAREZ, JUAN IGNACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE Nº 2769396/36" y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Massano, Gustavo Andres; Secretario: Ledesma, Viviana Graciela. Cba. 26/11/2015.- 1 día.-

1 día - Nº 32145 - \$ 67,88 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ., Com. Conc. y Familia - Sec 2, de Jesús María, en autos caratulados "TORANZO, Osvalda Elida - Declaratoria de Herederos", Expte. 2372495, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. TORANZO OSVALDA ELIDA, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Jesús María, 08/10/2015. Fdo: Ferrero, Cecilia María: Juez. Scarafia de Chalub, María Andrea: Secretaria.-

1 día - Nº 32147 - \$ 78,14 - 26/11/2015 - BOE

EL SR. JUEZ 1ª INST Y 19ª NOM. CIV Y COM en autos: "MUIÑO JOSE - PICCA DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 1678872/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante SRA. DOMINGA PICCA para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 6/10/2015. FDO: MARCELO ADRIAN VILLARRAGUT - JUEZ; QUEVEDO DE HARRIS - SECRETARIA.

1 día - Nº 32069 - \$ 50,06 - 26/11/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia de 28ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACEVEDO MOYANO O ACEVEDO, VICTORIANA y de CORDOBA, ROQUE BERNARDO en autos caratulados "ACEVEDO MOYANO O ACEVEDO, VICTORIANA- CORDOBA, ROQUE BERNARDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. Nº 2747992/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Juez: Dr. Laferriere, Guillermo Cesar; Secretario: Dr. Maina, Nicolas. Cba. 26/11/2015.- 1 día.-

1 día - Nº 32149 - \$ 79,58 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.y 16ªNom.en lo Civ.y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVEZ ENRIQUE AMADO en autos caratulados "CHAVEZ ENRIQUE AMADO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"Expte.Nº2779875/36 y a los que se consideren con derechos a la sucesión, para que dentro de veinte días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba 04/11/2015.Fdo Dra Tagle Victoria Maria-Jueza;Dra Bruno de Favot Adriana-Secretaria

5 días - Nº 32154 - \$ 232,30 - 01/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civ. y Com. de 42º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos"BUSTAMANTE, Jose Luis - LARCHER, Arminda Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2640461/36". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Luis Bustamante y Arminda del Valle Larcher, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif.Ley 9.135). Cba, 18 de noviembre de 2015. Fdo. Sueldo, Juan Manuel, Juez, Pucheta De Tiengo, Gabriela María, Secretaria.

5 días - Nº 32166 - \$ 434,80 - 01/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE OMAR BONO en autos caratulados BONO JORGE OMAR – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2717302/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2015. Juez: Villarragut Marcelo – Prosec: Dalmaso Darío Andrés

5 días - Nº 32178 - \$ 253,90 - 02/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. y 17 Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALBERTO CESAR CHICCHIO, DNI Nº 18089767, en los autos caratulados CHICCHIO ALBERTO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2698906/36, para que en el termino de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 01/06/15 Juez: BELTRAMONE VERONICA CARLA - Sec: DOMINGUEZ, VIVIANA MARISA

5 días - Nº 32180 - \$ 273,70 - 02/12/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia de Cosquin, Sec.2,cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Benigna Anastacia o Benigna Anastasia Sánchez y del Sr. José Florentino Acosta en autos caratulados EXPTE. Nº 1119338 SANCHEZ, Benigna Anastacia o Benigna Anastasia – ACOSTA, José Florentino – DECLARATORIA DE HEREDEROS y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el plazo de VEINTE DIAS días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 06/11/2015. Prosec: ÑAÑEZ, Nelson Humberto - Juez: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia

5 días - Nº 32194 - \$ 442 - 02/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia, Sec. 3 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDERNEA APOLINARIO VALENTIN en autos caratulados PEDERNEA APOLINARIO VALENTIN – Declaratoria

de Herederos – EXP. Nº 1357456 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 29/07/2015. Prosec.: Hochsprung de Bustos Daniela. – Juez: Flores Fernando Martin

5 días - Nº 32195 - \$ 316 - 02/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YALIS o YALIZ ALICIA NELIDA en autos caratulados MAFFEIS JULIO CESAR – YALIS o YALIZ ALICIA NELIDA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2440728/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/09/2015. Sec.: Halac Gordillo Lucila – Juez: Cornet Roberto Lautaro

5 días - Nº 32198 - \$ 302,50 - 02/12/2015 - BOE

El sr Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com de 2ª Nom de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "SANCHEZ, Sara Del Carmen-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2758499/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley,Cba 27/10/2015 Almeida, German: Juez- Checchi, María Verónica: Secretario

5 días - Nº 32212 - \$ 235,90 - 02/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 50º Nom. en lo Civ., y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GISBERT Nélida, en autos caratulados "GISBERT, NÉLIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2775027/36), y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, por el término de treinta días corridos contados a partir del día siguiente de la publicación, a fin de que comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135, art. 2340 del C.C.C.N). Prosecretario Letrado: Martina, Pablo Gustavo; Juez De 1ra. Instancia: Benítez De Baigorri, Gabriela María. Noviembre de 2015.-

1 día - Nº 32213 - \$ 81,56 - 26/11/2015 - BOE

VILLA MARÍA,El Sr.Juez de 1ºl.y3ªNom.en loC.C,cita y emplaza a los herederos,acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de PASCUAL RICARDO SANCHEZ en los autos caratulados:"Sanchez,Pascual Ricardo-Declaratoria de Herederos-Exp.2472919",para el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.Villa María 27/10/2015.FDO:Dr.CAMMISA,Augusto G. Juez.Dra.MISKOFF de SALCEDO,Olga S.(Sec).

5 días - Nº 32343 - \$ 662,40 - 01/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 10 Nom en lo Civ y Com de Córdoba, en los autos caratulados "LUNA Julio Cesar - GONZALEZ Josefina Laura - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2782491/36" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante GONZALEZ Josefina Laura para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/11/15. Juez: Garzón Molina Rafael. Pro – Sec Letrada: Montañana Verónica.

5 días - Nº 32408 - \$ 592,70 - 01/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 2ª Nom en lo Civ. y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCELO DELMO BARBERO, en autos caratulados BARBERO, Marcelo Delmo - Decl. de Hered. Expte. Nº 2757219/36, para que dentro de los 20 días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 29/10/2015. Juez: Almeida, Germán- Prosec: Oviedo, Paula Ileana

5 días - N° 32433 - \$ 224,20 - 02/12/2015 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de María Piedad Jimenez Collante, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "JIMENEZ COLLANTE, MARÍA PIEDAD - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N°2482648)", bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIO).-Arroyito, 10 de Noviembre de 2015.

5 días - N° 32494 - \$ 310,60 - 03/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31 Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos "RAMETTA, JORGE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" expte. N° 2763279/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Jorge Alberto Rametta, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 02/11/2015, JUEZ: NOVAK, ALDO RAMÓN SANTIAGO. SECRETARIA: WEINHOLD DE OBREGÓN, MARTA LAURA

1 día - N° 32512 - \$ 53,84 - 26/11/2015 - BOE

MORTEROS-El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Flia., Ctrial., Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, Dr. José María Herrán; Sec. a cargo de la Dra. gabriela Otero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Berra Amilcar Francisco Alfonso, en autos caratulados: "BERRA, AMILCAR FRANCISCO ALFONSO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.

2 días - N° 32523 - \$ 103,36 - 26/11/2015 - BOE

COSQUIN, 13 DE OCTUBRE DE 2015.- La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civ. Com. Con. y Familia, 2º Nom de Cosquin Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante- Sr. SABATER, RAFAEL ARGENTINO- para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC). Fdo. Rodríguez Silvia Elena Juez de Primera Instancia- Pereyra María Luz Prosecretario Letrado. En autos SABATER, RAFAEL ARGENTINO-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2380766

1 día - N° 32535 - \$ 66,62 - 26/11/2015 - BOE

BEL VILLE.- El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de PEDRO ATILIO BONINO en autos caratulados: "BONINO PEDRO ATILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2357203), para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 12 de noviembre de 2015.- Fdo: Dr. Damián Esteban ABBAD (JUEZ) - Dra. María Belén MARCOS (PROSECRETARIO LETRADO).-

1 día - N° 32541 - \$ 73,64 - 26/11/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia.-Sec. 4-Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alicia Estela Cortes y Francisco Tomas Ceballos. En autos caratulados: Cortes, Alicia Estela- Ceballos, Francisco Tomas - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2364484 y a todos

los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 18/11/2015. Prosecretario Letrado: Chiaramonte Paola Elizabeth- Juez: Rodriguez, Silvia Elena.

1 día - N° 32550 - \$ 69,68 - 26/11/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia.-Sec. 4-Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de Olima Pereyra, Juan Carlos. En autos caratulados: Olima Pereyra, Juan Carlos- Declaratoria de Herederos Exp. N° 2339108 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 09/11/2015. Prosecretario Letrado: Pereyra, María Luz - Juez: Rodriguez, Silvia Elena.

1 día - N° 32554 - \$ 59,78 - 26/11/2015 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. y 40ª Nom. de la Ciudad de Cordoba, en los autos caratulados "Loyola Emofila Teodora - Declaratoria de herederos (2774997/36)" cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOYOLA EMOFILA TEODORA D.N.I N° 1.241.921, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C. Civil y Comercial y art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 29/10/15. Dr. Mayda, Alberto julio, Juez; Dra. Vidal, Claudia Josefa Secretaria.

1 día - N° 32577 - \$ 77,06 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST CIV COM 6A NOM-SEC de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Virgilio Leiva y María Angela Vera en autos caratulados LEIVA, Juan Virgilio - VERA, Maria Angela - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. N° 2787291 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23/11/2015. Sec.: Holzwarth, Ana Carolina - Juez: Cordeiro, Clara María

1 día - N° 32578 - \$ 57,08 - 26/11/2015 - BOE

El Sr/a. JUEZ de primera instancia y 16 Nom. C. y C. de Córdoba, en los autos caratulados "Tello Martha o Marta Agustina - Declaratoria de Herederos" Expte N° 2588432/36; cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Tello Martha o Marta Agustina, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba. 01 de Septiembre de 2014.- Fdo. Dra. Victoria María TAGLE (JUEZ).- Bruno de Favot Adriana Luisa - Secretaria.

5 días - N° 32579 - \$ 321,40 - 04/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FLORES GABRIEL, en autos: FLORES, Gabriel - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2753662/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de setiembre de 2015. Fdo: Abellaneda, Román Andrés -Juez. Mendoza, María José -Prosecretario Letrado

1 día - N° 32601 - \$ 50,96 - 26/11/2015 - BOE

2721443/36-Córdoba, 29/10/15. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de OBAID, VICTORIA ARGENTINA-. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal.Fdo.Rodríguez Juarez, Manuel Esteban-Juez - Molina De Mur, Mariana Ester-Secretario.-

1 día - N° 32607 - \$ 75,80 - 26/11/2015 - BOE

Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C.Flia. Villa María, Sec.6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante Ruderman Clara en autos: "RUDERMAN CLARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2487864 por el término de treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. DALOMBO de FISSOLO, María Natalia- PROSECRETARIO LETRADO- Villa María, Pcia. Córdoba. 20/11/2015.

1 día - N° 32617 - \$ 54,92 - 26/11/2015 - BOE

BELL VILLE.- La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. C. FAM. de la ciudad de Bell Ville, Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Isabel Margarita RIVA, en autos caratulados "RIVA ISABEL MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2442513), para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Bell Ville, 20/11/15. Fdo: Juez: Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz; Sec: Guiguet de Perez, Valeria Cecilia.

1 día - N° 32626 - \$ 80,84 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12º Nom. en lo C.y.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Horacio Augusto Alday, para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "ALDAY, Horacio Augusto- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (Exp. 2785162/36). Fdo. Gonzalez De Quero, Marta Soledad, Juez; Riveros, Cristian Rolando, Secretario. Cba. 18/11/15.

1 día - N° 32642 - \$ 48,44 - 26/11/2015 - BOE

El Sr juez de 1º Inst y 16º Nom C.C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FILOMENA TERESA D'ANGELO en los autos caratulados CAROSI, Bartolomé Félix - D'ANGELO, Filomena Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Exp. 592974/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/11/2015 - Juez: TAGLE, Victoria María, Sec: BRUNO DE FAVOT, Adriana Luisa

5 días - N° 32643 - \$ 265,60 - 03/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE BIANCHETTI MIGUEL ANGEL o de BIANCHETTI en autos caratulados DE BIANCHETTI MIGUEL ANGEL o de BIANCHETTI - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1978062 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 22/06/2015. Sec.: Boscatto Mario G - Juez: Rodríguez Viviana

5 días - N° 32644 - \$ 330,40 - 03/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

sucesión de ELENA FONSECA en autos caratulados FONSECA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2753380/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/11/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Prosec: Sejas Gabriela Rosana

1 día - N° 32645 - \$ 47 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ NILDA ROSA y de JOVER JORGE JESUS en autos caratulados LOPEZ NILDA ROSA - JOVER JORGE JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2782450/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/11/2015. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

1 día - N° 32648 - \$ 55,64 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BLANCA ZULEMA MARCELINO en autos caratulados MARCELINO BLANCA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2715566/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/08/2015. Juez. Benitez de Baigorri Gabriela María - Prosec.: Ovejero María Victoria

1 día - N° 32650 - \$ 53,12 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CATALINA ANTONIA RIZZI en autos caratulados RIZZI CATALINA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2772167/36 para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Noviembre de 2015.- Fdo: Juez: María Elena Olariaga De Masuelli - Secretario: Jorge Alfredo Arévalo

1 día - N° 32651 - \$ 52,58 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLARREAL VICTOR JOSE en autos caratulados VILLARREAL VICTOR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2369488 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 12/11/2015. Sec.: Ruiz Jorge Humberto.

1 día - N° 32652 - \$ 48,44 - 26/11/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom., en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Dardo Raúl CUESTAS, en los autos caratulados: "CUESTAS, Dardo Raúl - Decl. de Herederos (Expte. N° 2730432/36)" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Clara María Cordeiro. Jueza. Ana Carolina Holzwarth. Secretaria.

1 día - N° 32655 - \$ 46,64 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. Clotilde Salome JUAREZ, en los autos caratulados JUAREZ, Clotilde Salome - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2766675/36 para que en el término de los treinta días siguientes al de la

última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/11/2015. Juez: Mira, Alicia del Carmen – Sec: López Peña, María Inés.

1 día - Nº 32664 - \$ 57,98 - 26/11/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Conc. y Flia de 2º Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría Nº 4 en Autos " EXPEDIENTE: 2422552 - VILLEGAS, JOSE RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante VILLEGAS, JOSE RAMON para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod por Ley 9135). Of octubre de 2015.-Fdo Dra María Victoria castellano (secretaría)

1 día - Nº 32752 - \$ 138,78 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDO ALBERTO RAMIREZ en los autos caratulados "RAMIREZ, FERNANDO ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2776301/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Noviembre de 2.015. Dr. Guillermo E. Falco- Juez. Dr. Carlos Seggiaro-Prosecretario.

1 día - Nº 32815 - \$ 133,49 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 15º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de ECHENIQUE ERMINDA RAQUEL O HERMINDA EN LOS AUTOS CARATULADOS "ECHENIQUE, ERMINDA RAQUEL O HERMINDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2752578/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 06 de Octubre de 2.015. Dra. Laura González de Robledo- Juez. Dra. Silvina Saini de Beltrán-Secretario.

1 día - Nº 32821 - \$ 141,77 - 26/11/2015 - BOE

La Sra Juez en lo C.C.Con. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Nelson Falcon y Alcira Josefina Caporaletti en autos FALCON, ANTONIO NELSON- CAPORALETTI, ALCIRA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - exte. 2481750 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 30 días a partir de ésta publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 19/11/2015. Dr. Jorge H. Ruiz- Secretario. Dra. Susana E. Martínez Gavier-Juez.

1 día - Nº 32847 - \$ 127,05 - 26/11/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE //EXP2365586 GONZALEZ MARIA ELVA DECLARATORIA DE HEREDEROS SEC1 CRUZ DEL EJE, 12/11/2015 Admitase la presente Declaratoria de Herederos Atento a lo dispuesto por el Art2340 del CCCN Cítese y emplácese a herederos acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada Hágase saber a los interesados que deberán acreditar antes de la resolución copia certificada de su DNI Dése intervención al Ministerio Fiscal Notifíquese Emplácese al compareciente a fin de que denuncie los domicilios de los otros herederos (art 655 in fine del CCPC)

1 día - Nº 32936 - \$ 175,12 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Fam. 3 Nom. Sec. 5 de San Francisco cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTÍNEZ, EINAR JORGE y SÁNCHEZ BLANCA IVES O BLANCA YVES en los autos caratulados: "MARTÍNEZ EINAR JORGE y SÁNCHEZ BLANCA IVES O BLANCA YVES - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente Nº 2556467)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Carlos Ignacio VIRAMONTE Juez- Nora Beatriz CARIGNANO Secretaria.-

1 día - Nº 32942 - \$ 165,80 - 26/11/2015 - BOE

EL Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 14º Nom de Córdoba, Julio Leopoldo (h) Fontaine, Juez, Secretaría única, en los autos CANELLO ARGENTINA MARGARITA MARIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 2710694/36, CITA Y EMPLAZA a los herederos de la Señora ARGENTINA MARGARITA MARIA CANELLO, DNI Nº DNI Nº F 03.800.138, a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, ampliando edicto del 03/09/2015 Nº 17122 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Julio Leopoldo (h) Fontaine, Juez De 1ra. Instancia; Dra. Morresi, Mirta Irene, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - Nº 32235 - \$ 103,88 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Ins. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO CUELLO, en autos caratulados: "Cuello Eduardo -Declaratoria de Herederos" (Expte. 2736976/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de noviembre de 2015." Fdo: Dra. Patricia V. Asrin-Juez- Dra. Silvia C. Isaia- Secretaria.-

5 días - Nº 32971 - \$ 523,70 - 03/12/2015 - BOE

EXP 2380201 - ORTIZ, Maria Nelida - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Juzg. 1º Inst.y 38º Nom. en lo Civil y Comercial. Fecha: Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARIA NELIDA ORTIZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. Nº 264 Serie A de fecha: 22/07/09 del TSJ) por el término de ley. Cumplimentese art. 655 y 658 del CPCC. - Notifíquese. -Córdoba, 06 de junio de 2014. Fdo. Elbersci, María del Pilar - Juez.- Gómez, Arturo Rolando - Secretario

5 días - Nº 29308 - \$ 388,90 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante en los autos "BORDARAMPE, MARTIN PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2774958/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de Noviembre de 2015. FDO: Federico Alejandro Ossola (Juez) – María Gabriela Arata de Maymo (Secretaría).

5 días - Nº 31058 - \$ 293,50 - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luisa Dora Salgado – DNI 7.148.059 y de José Ángel González – DNI 2.796.900 en autos caratulados SALGADO, Luisa Dora - GONZALEZ, José Ángel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2780006/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/10/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María

5 días - Nº 31559 - \$ 332,20 - 26/11/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia 31a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría cargo de la Dra. María Laura Weinholt de Obregon, en los autos caratulados "CARBALLO O CARVALLO O CABALLERO, SANTIAGO O SANTIAGO ASUNCION – AMARANTO O BEAS O BEAS AMARANTO, ROSA O ROSA PAULINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 2722835/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARBALLO O CARVALLO O CABALLERO, SANTIAGO O SANTIAGO ASUNCION Y AMARANTO O BEAS O BEAS AMARANTO, ROSA O ROSA PAULINA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Aldo R. S. Novak - JUEZ – Marta Laura Weinholt de Obregon-Secretaria.-

5 días - Nº 32139 - s/c - 26/11/2015 - BOE

El J.1º Inst. C. C.Fam. 1º Nom.Sec.1, en autos: "Aralles, Cecilio Epifanio Y Cabusi, Giorgina Marta - Declaratoria De Herederos (Expte. 2261023)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Sres. Cecilio Epifanio Aralles L.E. 2.967.887 y Georgina Marta Cabusi DNI 3.307.233, para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto: 09/11/2015.- Fdo.: Marcial Javier Rodríguez Arrieta. Secretario.-

1 día - Nº 32555 - \$ 62,84 - 26/11/2015 - BOE0

CITACIONES

Se hace saber a la Sra. RETA SANDRA GABRIELA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martínez de Villafañe, Lia - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1419423/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 20 de julio de 2011. Por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra del nombrado/s".- Fdo: Ana Laura Lopez. Prosecretario. "Córdoba, 15 de agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 33140 - \$ 1853,80 - 03/12/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE: En los autos caratulados SILVA JOSE AGUSTIN C/ ART LIDERAR S.A. - ORDINARIO - INCAPACIDAD (Expte. Nº 795782), se ha ordenado: Citar y Emplazar a los herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes y/o créditos litigiosos dejados por el causante Sr. SILVA JOSE AGUSTIN DNI Nº 12.423.436 para que, en el término de veinte días después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento en los autos caratulados "SILVA JOSE AGUSTIN C/ ART LIDERAR S.A. - ORDINARIO - INCAPACIDAD" (Expte. 795782) - CRUZ DEL EJE -

Cámara C.C. Trabajo y Flia. Sec. Lab. Dra. Damiani Adriana E. - Cruz del Eje.- Fdo. Seco Ricardo Francisco - Vocal de Cámara.- Damiani Adriana Elda - Secretaria Letrada de Cámara.-

5 días - Nº 32504 - \$ 1085,20 - 01/12/2015 - BOE

Of.de Ejecuciones Particulares de Villa Carlos Paz (Juzg.1º Nom), en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO DE VIILA CARLOS PAZ LTDA c/ COSMES,OSVALDO RUBEN Y OTRO– EJECUTIVO" (Expte. Nº 2091850) ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 20/08/2015 Proveyendo a fs.26: Al punto I: Agréguese cédula de notificación acompañada. Al punto II)Atento a lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art.165 del C.P.C. cítese y emplácese a Nestor Adrian Cepeda para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el término de los 3 días más, vencidos los primeros, ponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios" Fdo.: Dr. Andrés Olcese – JUEZ- Dra.Graciana.M.Bravo-SECRETARIA.

5 días - Nº 25893 - \$ 589,60 - 30/11/2015 - BOE

Of.de Ejecuciones Particulares de Villa Carlos Paz (Juzg.2ª Nom), en autos: "COOPI c/ ABENTE, MARIA DE PERRONE – EJECUTIVO" (Expte. Nº40502) ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ,10/08/2015. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art.165 del C.P.C.cítese y emplácese la señora MARA DE LAS MERCEDES ABENTE DE PERRONE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el término de tres días más,vencidos los primeros, ponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción,bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios" Fdo.: Dra.Rodriguez,Viviana– JUEZ- Dra.Gutierrez,Mariel-SECRETARIA.

5 días - Nº 25898 - \$ 445,60 - 30/11/2015 - BOE

EL SR.VOCAL DE LA SALA 1º DE LA CAM. DEL TRAB. SEC. 2 DE CBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE SR. JUAN CARLOS QUINTEROS, D.N.I. 7.955.300, PARA QUE EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y A TOMAR PARTICIPACIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ROSALES, ESTEBAN MANUEL C/ QUINTEROS, JUAN CARLOS Y OTRO– ORDINARIO- DESPIDO – EXP. Nº 96834/37" BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA, 11/08/2015.- FDO.DR. BUTE,VÍCTOR HUGO,VOCAL- PAGOS DE PAOLETTI, PROSEC.

5 días - Nº 31955 - \$ 236,80 - 30/11/2015 - BOE

RIO CUARTO, el Sr Juez del Juzgado Civil y Com. de 1ra Nom. a cargo del Dr Jose Antonio Peralta en los autos caratulados, LUCERO NELSON ROMAN C/ WITTOUCK ADRIANA OFELIA Y OTRO-ORDINARIO Exp. Nº 390985 ha resuelto lo siguiente: cítese y emplácese a los herederos de CARLOS CESAR MOLAYOLI, DNI 6.629.814 para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial (art 97 del C.P.C.C) Notifíquese.- Río Cuarto 1 de Julio de 2015. Fdo Dr Peralta Jose A. Juez- Dra Luque Videla María Laura Secr. Se hace saber que los presentes actuados se encuentran con beneficio de litigar sin gastos conforme sentencia firme Nº 256 de fecha 26/06/2015

5 días - Nº 33055 - \$ 1082,40 - 03/12/2015 - BOE

La señora Juez de Familia a cargo del Juzgado de Familia de Cuarta Nominación de esta ciudad de Córdoba, en autos "ZELIS, MARÍA ESTHER JUANA C/ ALONSO, NARCISO RAUL - DIVORCIO VINCULAR

– CONTENCIOSO" (expte. n° 2469111)ha dictado la siguiente resolución "CÓRDOBA, 04/11/2015.- ... Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la demanda de divorcio, con noticia a la contraria. De la propuesta reguladora respecto a los bienes de la comunidad ganancial, córrase traslado a la contraria por el plazo de diez días a los fines que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CCyC, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde. Respecto a la propuesta relacionada a ejercicio de la responsabilidad parental, y alimentos del cónyuge, estése al acuerdo homologado en autos "Zelis María Esther Juana y otro Homologación (1861980)", debiendo en su caso presentar demanda incidental a los fines de su modificación en los autos respectivos. Oportunamente dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo: dra. SILVIA CRISTINA MORCILLO, JUEZ – dra. MARYSOL SANTARELLI, PRO SECRETARIA"

5 días - N° 32141 - s/c - 26/11/2015 - BOE

FERNANDEZ, ISABEL PELAGIA C/ SUCESTORES DE VILMA AMELIA DIAZ DE PECILE Y SUCESTORES DE RUBEN ANTONIO PECILE Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO- Expte. N° 2345670.-, que se tramitan por ante este Juzgado Civil, Comercial y Familia de Cosquín n° 2, Secretaría n° 4. "Cítese y emplácese a los herederos de los Sres. Vilma Amelia Díaz de Pecile y Sr. Rubén Antonio Pecile para que dentro del término de diez días subsiguientes a la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos durante cinco veces en diez días de conformidad a lo dispuesto en el art. 22 y 25 de la ley 7987. Fdo. Dra. María Luz Pereyra – Prosecretaria Letrada – Dra. Silvia E. Rodríguez – Juez"

5 días - N° 30352 - \$ 245,80 - 26/11/2015 - BOE

ONTIVERO, HECTOR OMAR DANIEL C/ CASTRO FEDERICO JOSE IGNACIO Y OTROS - Expte. N° 2325060.-, que se tramitan por ante este Juzgado Civil, Comercial y Familia de Cosquín n° 2, Secretaría n° 4. "Cítese y emplácese a los herederos del Sr. José Guillermo Ignacio Castro para que dentro del término de diez días subsiguientes a la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos durante cinco veces en diez días de conformidad a lo dispuesto en el art. 22 y 25 de la ley 7987. Fdo. Dra. María Luz Pereyra – Prosecretaria Letrada – Dra. Silvia Elena Rodríguez – Juez"

5 días - N° 30354 - \$ 221,50 - 26/11/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 2090062 - AHUMADA, LAURA DEL VALLE C/ AHUMADA, DARIO JAVIER - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - JUZG DE FAMILIA 6A NOM. Córdoba 17/03/2015.- Por parte y con el domicilio constituido. Admitase. A los fines previstos por el art. 60 de la ley 7676 (Divorcio Vincular) fijase audiencia para el día 12 de Mayo 2015 a las 11:30 hs., debiendo comparecer los Sres. Ahumada Laura del Valle y Ahumada Darío Javier, personalmente con de sus respectivos documentos de identidad y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento del art. 61 de la citada ley.-Dese intervención al Sr. Fiscal de Familia.-Notifíquese -Otro decreto dice: CORDOBA, 27/05/2015. Déjese sin efecto la audiencia celebrada con fecha 12-05-2015 (fs. 20) y en consecuencia fijase nueva audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 20 del mes de Agosto 2015 a las 12:00 hs, a la que deberán comparecer los Sres. Laura del Valle Ahumada y Darío Javier Ahumada, personalmente munidos de sus respectivos documentos de edad y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese el presente conjuntamente con la parte pertinente del proveído de fecha 17-03-2015. Notifíquese. con copia de la demanda y documental en sobre cerrado. Fdo: ESLAVA, Gabriela Lorena, JUEZ

DE 1RA. INSTANCIA, LOPEZ MINUET, María Pamela. SECRETARIO

5 días - N° 31999 - \$ 1830 - 26/11/2015 - BOE

Orden Sala Séptima Cámara del Trabajo - Sec. 14 en autos: "CEJAS JULIO RENE C/ MAPFRE A.R.T. S.A. - ORDINARIO - ENFERMEDAD ACCIDENTE (LEY DE RIESGOS)" - EXPEDIENTE NÚMERO 281031/37, cita y emplaza a los herederos del Sr. Cejas Julio René para que en el término de 10 días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José Luis Rugani - Vocal. Dr. Mario Luís Aguirre - Secretario. Of. 11-11-2015

5 días - N° 32486 - \$ 697,40 - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Ins y 23° Nom. en lo Civ. y Com. de esta ciudad cita y emplaza a comparecer en los autos: "GRAMAJO Rubén Amado c/ DIAZ Julieta Anahi - LEIVA Pablo Darío - LEDESMA Hugo Rene - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO- (Expte. 2734888)" al codemandado Sr. LEIVA Pablo Darío para que en el término de 20 días a partir del último día de publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 26/10/2015. Fdo: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban: Juez: Muñoz, Rubén Alberto: Prosecretario Letrado

5 días - N° 31913 - \$ 298,90 - 30/11/2015 - BOE

La Sra. J.1ª Inst. C.C. Fam.6ª-Sec.12.- Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en los autos "CASTRESANA, VIOLETA C/ BIMACO INMOBILIARIA S.A. – ORDINARIO. Exp.1492724. a los fines de subsanar las cuestiones procesales incoadas en autos, en razón de la divergencia existente en relación al domicilio del demandado; cítese al demandado "Bimaco Inmobiliaria S.A.", a fin de que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquese edictos en el boletín oficial, en los términos del artículo 152 y 165 del CPC. Río Cuarto, 27 de mayo de 2015; Dra.Ivana I. Colazo(Prosecretaria)

5 días - N° 31945 - \$ 377,20 - 02/12/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 2227429 – GIORDANO, SERGIO JOSE C/ GOMEZ, JESUS VICTOR MANUEL Y OTROS – PREPARA VIA EJECUTIVA – JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2ª NOM.-3 – CARLOS PAZ (Ex Sec 1) (fecha del decreto). Cítese y emplácese a los herederos del Sr. JESUS VICTOR MANUEL GOMEZ a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía...NOTIFIQUESE, FDO: RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1°. INST, BOSCATTO, Mario Gregorio SEC JUZG 1°. INST.

5 días - N° 32017 - \$ 300,70 - 01/12/2015 - BOE

La Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de 9° Nominación de Córdoba cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Elsa Elena Tournier para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento, en los autos caratulados "BENÍTEZ, Marcela María c/ TOURNIER, Elsa Elena y otro- ORDINARIO-Escrituración- Expte. 2398790/36". Firmado: Dr. Jorge Eduardo ARRAMBIDE: Vocal; Dra. Mónica Inés ROMERO de MANCA: Secretaria. Córdoba, 19 de noviembre de 2.015.

5 días - N° 32105 - \$ 301,60 - 01/12/2015 - BOE

El Juez de 1ra Inst Civ y Com de 10ª Nom en los autos caratulados GORDON S.A. c/ RAMIREZ, NORMA BEATRIZ – PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVOS PARTICULARES" cita y emplaza a Ramírez Norma Beatriz para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, se la cita y

emplaza de remate para que en el término de tres (3) días vencidos los primeros oponga excepciones legítimas al proceso de la acción y ofrezca prueba en los términos del Art. 548 del C.P.C.C – Ley 8465-, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra. Notifíquese. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba 04/02/2014. Fdo: Prosec: Montaña, Verónica del Valle.

5 días - N° 32199 - \$ 470,80 - 02/12/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de Of. Ejecuciones Particulares (Juzg. 1a. Nom.) Bell Ville, cita y emplaza a la parte demandada Sra. Gisela Carina RIVILLI, para que en el término de cinco (05) días, comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que dentro de los tres (03) días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga excepciones legítimas, todo bajo apercibimientos de ley, en los autos "GOMEZ JORGE ARMANDO C/ RIVILLI GISELA CARINA - EJECUTIVO" (Expte. 1707521). Bell Ville, 11/11/2015.- Fdo.: Dra. CAPDEVILA, María Soledad – Prosecretario Letrado; Dr. ABAD Damián Esteban - Juez.-

5 días - N° 32325 - \$ 464,50 - 03/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ªInst.C.C.FAM.3A Nom. Dr. Rolando Guadagna, Sec6, cita y emplaza a JOSE FOSSATTI, en autos caratulados "Expte 2351064 - CROATTO, MELISA ANDREA C/ FOSSATTI, JOSE - ORDINARIO, para que en el término de 20 días hábiles, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10 /11/15. Fdo. Rolando Guadagna. Juez. Ana Baigorria. Secretaria.

5 días - N° 32524 - \$ 190 - 02/12/2015 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Nora B. Carignano, cita y emplaza a la Sra. Néliida Rosa Molina, D.N.I. N° 13.391.457, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía, conteste la demanda y ofrezca la prueba de la que haya de valerse, en los autos caratulados: "Candelaresi Marta Ana c/ Quinteros Antonela Dalila y Otros - Abreviado" (Expte. N° 2349185) lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 29 de Octubre de 2015.-

5 días - N° 32547 - \$ 404,20 - 03/12/2015 - BOE

La Jueza Pavon Mariana Andrea de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejec Fiscales de Río III en autos: "Direc de Rentas de la Pcia de Cba c/Iriarte Eduardo Dante – Ejec"; Expte 14134, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Iriarte Eduardo Dante y manifiesta:Río III,16/06/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus int y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Borghi PONS Jessica (Pro Secr.) (\$11554,88)

3 días - N° 29462 - \$ 499,56 - 26/11/2015 - BOE

El Juez Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejec Fiscales de Río III en autos: "Direc de Rentas de la Pcia de Cba c/Cabrera Pura–Ejec"; Expte 1473120, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Cabrera Pura Rosa y manifiesta: Río III,14/10/

2015.- Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo. Dra. Carolina Fernández (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento

5 días - N° 29468 - \$ 565,30 - 26/11/2015 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejec Fiscales de Río III en autos: "Direc de Rentas de la Pcia de Cba c/ Dujovne Israel–Ejec"; Expte 50971, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Dujovne Israel y manifiesta: Río III,21/10/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Carolina Fernández (Pro Secr.) (\$5576,61)

3 días - N° 29473 - \$ 507,66 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO DEL VALLE MERICIA LEONOR Expte. 86781.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 04.07.13.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 11015.87 fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29649 - \$ 185,78 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ RAUL JOSE Y OTRO Expte. 90026.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 04.07.13.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule

intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 11137.93 - fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29714 - \$ 184,34 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / MILANO DE PERRUERO DELIA ESMERALDA - Expte.93489.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 04.07.13.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 7439.31 - fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29719 - \$ 186,50 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / SACCO ANA MARIA Y OTRO - Expte.109108.- Cosquín, 08 de Julio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 08.07.13.- Cosquín, 08 de Julio de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 8210.33 - fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29723 - \$ 184,52 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / PONCE LORENZO - Expte.98289.- Cosquín, 27 de Junio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 27.06.13.- Cosquín, 27 de Junio de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita

la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 13216.68 - fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29728 - \$ 182,90 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / GARCIA Y PAREZ HEBER SALVADOR Y OTROS - Expte.81397.- Cosquín, 23 de Julio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 23.07.13.- Cosquín, 23 de Julio de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 7077.12 - fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29733 - \$ 187,04 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / GONZALEZ SAULA.- Expte.114688.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 04.07.13.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 9672.12 - fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29735 - \$ 183,26 - 26/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / GONZALEZ DOMINGO Y OTRO - Expte.82010.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Agréguese. Téngase presente. Certifíquese. Certifico: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Of. 04.07.13.- Cosquín, 04 de Julio de 2013. Atento el certificado que antecede del

que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gabriela Aldana – Prosecretaria Letrada.-EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidacion Ley 9576 art.7 – de fecha 29/10/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 7728.91 - fdo. Alvaro Daniel Rojas Moresi – Abogado M.P. 1-23636.-

1 día - N° 29736 - \$ 184,70 - 26/11/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ CLAUDIO MARCEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207726)" se cita y emplaza al Señor CLAUDIO MARCEL GUTIERREZ (DNI 16.838.720) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville,27 de octubre de 2015.-

5 días - N° 29746 - \$ 500,50 - 30/11/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IROS JUAN S/ EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. N° 567/2012 N° 2292149)" se cita y emplaza al Señor JUAN IROS por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville,27 de octubre de 2015.-

5 días - N° 29764 - \$ 445,60 - 30/11/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ENRICO EMILIO EDUARDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200977)" se cita y emplaza al Señor EMILIO EDUARDO ENRICO (DNI 17.157.944) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville,27 de octubre de 2015.-

5 días - N° 29766 - \$ 495,10 - 30/11/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B Molina Torres (P.A.T) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAONA ESTANARO HORACIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207680)" se cita y emplaza al Señor HORACIO SAONA ESTANARO por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para

que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville,8 de octubre de 2015.-

5 días - N° 29808 - \$ 490,60 - 30/11/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sabena Norma Beatriz–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 147909, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Sabena Norma Beatriz y manifiesta: Río III, 22/04/14. Agréguese. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Viglianco Verónica (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 30661 - \$ 615,70 - 30/11/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ D'Alexandre Carlos Enrique–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 50980, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Carlos Enrique D'Alessandre, MI 5885461 y manifiesta: Río III, 22/04/14. Agréguese. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Viglianco Verónica (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 30664 - \$ 637,30 - 30/11/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Barcos Alicia del Valle y otro–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 233148, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de Ruiz Ismael Oscar y manifiesta: Río III, 26/06/2014.- Avócase el suscripto a la presente causa....Por iniciada la demanda en contra de los SUCESORES DE RUIZ ISMAEL OSCAR. Estése a lo dispuesto por los arts. 138, 139 y conc. Código Tributario Pcial (Ley 6006 t.o. Dto. 574/2012), y art.2 Ley 9024, modificado por Leyes 9201 y 9874. Atento lo solicitado, notifíquese a los SUCESORES DE RUIZ ISMAEL OSCAR por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley N° 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de 20 días.- Notifíquese. Fdo: Reyes Alejandro (Juez) Dra. Galaz Virginia (Pro Secr) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 30668 - \$ 1009 - 30/11/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sucesores de Corzo Esther Beatriz–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 496514, domic Trib Peñaloza 1379,

cita a sucesores y/o Herederos de Corzo Esther Beatriz y manifiesta: RIO III, 26/06/2014.- Avócase el suscripto a la presente causa. Notifíquese... Por iniciada la demanda en contra de los SUCESORES DE CORZO ESTHER BEATRIZ. Estése a lo dispuesto por los arts. 138, 139 y conc. Código Tributario Pcial (Ley 6006 t.o. Dto. 574/2012), y art.2 Ley 9024, modificado por Leyes 9201 y 9874. Tomese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Atento lo solicitado, notifíquese a los SUCESORES DE CORZO ESTHER BEATRIZ por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley N° 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de 20 días. Fdo: Reyes Alejandro (Juez) Dra. Galaz Virginia (Pro Secr)-Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 30675 - \$ 1078,30 - 30/11/2015 - BOE

La Jueza Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Gomez José César–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 218011, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Gómez José César y manifiesta: Río III, 01/06/15. Agréguese. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Borghi Pons Jesica (Pro Secr)-Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 30692 - \$ 618,40 - 30/11/2015 - BOE

La Jueza Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sucesores de Martino Juan Miguel–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 57025, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Martino Juan Miguel y manifiesta: Río III, 28/03/14. Agréguese. Por iniciada y rectificada la demanda en contra de los sucesores del Sr. Martino Juan Miguel. Estése a lo dispuesto por los arts. 138, 139 y conc. Código Tributario Pcial (Ley 6006 t.o. Dto. 574/2012), y art.2 Ley 9024, modificado por Leyes 9201 y 9874. Tomese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Atento lo solicitado, notifíquese a los sucesores del Sr. MARTINO JUAN MIGUEL por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley N° 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de 20 días. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secr) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 30830 - \$ 1033,30 - 30/11/2015 - BOE

La Jueza Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Sociedad Lagos y Bosques SRL –Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 230435, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Sociedad Lagos y Bosques SRL y manifiesta: Río III, 22/04/14. Agréguese. Atento a lo

manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Viglianco Verónica (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 30839 - \$ 641,80 - 30/11/2015 - BOE

La Jueza Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ San José SRL–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 63476, domic Trib Peñaloza 1379, cita a San José SRL y manifiesta: Río III, 22/04/14 Agréguese. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia Fdo: Viglianco Verónica (Pro Secr)-Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 31402 - \$ 612,10 - 30/11/2015 - BOE

La Jueza Dra. Pavon Mariana Andrea de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Suces de Bottex Jorge y otro–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 57270, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Bottex Julio y Sucesores de Bottex Jorge y manifiesta: Río Tercero, 03/11/2015.- Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia respecto del demandado Julio Bottex. Fdo: Fernandez Carolina (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 31405 - \$ 676 - 30/11/2015 - BOE

La Jueza Dra. Pavon Mariana Andrea de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Suces de Bottex Jorge y otro–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 57262, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Bottex Julio y Sucesores de Bottex Jorge y manifiesta: Río Tercero, 03/11/2015.- Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia respecto del demandado Julio Bottex. Fdo: Fernandez Carolina (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 31407 - \$ 676 - 30/11/2015 - BOE

La Jueza Dra. Pavon Mariana Andrea de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Britos José Antonio y otros–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 51791, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Britos José Antonio y manifiesta: Río

III, 10/11/2015.- Agréguese. Téngase por ampliada la demanda en contra de quien se expresa. Tómesese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de BRITOS JOSE ANTONIO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Pcial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días. Fdo: Fernandez Carolina (Pro Secr)

5 días - N° 31410 - \$ 758,80 - 30/11/2015 - BOE

la Jueza Pavon Andrea de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Cremer Ulises Carlos–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 551818, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Herederos de Cremer Ulises Carlos y manifiesta: Río III, 10/11/2015.-Agréguese. Téngase por ampliada la demanda en contra de quien se expresa. Tómesese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de Sr. CREMER ULISES CARLOS para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Pcial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días. Fdo: Dra. Fernández Carolina (Pro Secr)

5 días - N° 31415 - \$ 753,40 - 30/11/2015 - BOE

BELL VILLE - La Jueza Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES de 1° Inst. 1° Nom. Civil y Com. Ofic. de Ejec. Fiscales de Bell Ville en autos: "Dirección General de Rentas c/ BERNARDI Juan Bautista - Ejecutivo Fiscal", Expte 2423130, cita a Juan Bautista BERNARDI y manifiesta: Bell Ville, 24/08/2015. Por agregada documental acompañada. Previo a proveer lo que por derecho hubiere lugar: Abocome al conocimiento de la presente causa. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.

5 días - N° 31497 - \$ 617,50 - 26/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRALAB S A S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1234737/36 Liquidación: 205706412005, que se tramitan en el Juzg 1° Instancia, Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N°1 (EX 21° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 3 de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado GRALAB SA (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: GIL GREGORIO VICENTE (PROSECRETARIO).- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$109.422,72 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31656 - \$ 619,30 - 30/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSARICH ESTEBAN Expte.455092.-Cuenta 230306294071 -Mz.27 Lt. 1 -Cosquín, 24 de Mayo de 2012. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese- Fdo. Cristina Coste de Herrero -Juez-Nilda M.Gonzalez - Secretaria Juzgado

5 días - N° 31615 - \$ 672,40 - 30/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ MONCADA ROBERTINA Expte.470663.- CUENTA 230309026522 - PTE.LOTE 1 Córdoba, Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo.Cristina Coste de Herero JUEZ .- Federico Maschietto - Prosecretario Letrado

5 días - N° 31616 - \$ 660,70 - 30/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YUNES EDUARDO Expte.455106.-CUENTA 230204463943 - MZ.28 -LOTE 11 .Cosquín, 24 de Mayo de 2012. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- CRISTINA COSTE DE HERRERO - JUEZ - DEFEDICO MASCHIETTO - PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 31624 - \$ 676 - 30/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIO DE LENCINA CANDELARIA Expte.470661.- COSQUIN, 13/05/2013.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada PALACIO DE LENCINA CANDELARIA, titular del inmueble con cuenta en la D.G.R. N° 2301-03980653 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días

subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, sin perjuicio de ello por cédula al domicilio denunciado.-Gabriel Premoli -Juez - Nilda M.Gonzalez -Secretaria

5 días - N° 31628 - \$ 836,20 - 30/11/2015 - BOE

Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ DE ZANNI MARIA AURELIA Y OTROS - Expte.95920.- COSQUIN, 08/09/2011.- Téngase presente lo manifestado-Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada CEBALLOS DE ZANNI PASTORA ISABEL, FORMIGONI HUGO BAUTISTA, MUÑOZ DE ZANNI MARIA AURELIA, ZANNI CARLOS ALBERTO, ZANNI JOSE ADALBERTO, titulares del inmueble con cuenta en la D.G.R. 2301-16581871, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.- FDO. COSTE DE HERRERO JUEZ - NILDA M.GONZALEZ SECRETARIA JUZGADO

5 días - N° 31638 - \$ 928,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WAISS CLAUDIO MARCELO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2200967/36 Liquidación: 201322532010, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 9 de abril de 2014. Agréguese. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576) y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado WAISS, CLAUDIO MARCELO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: TORTONE EVANGELINA LORENA. La planilla asciende a la suma total de \$ 9.425,09 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31645 - \$ 931,60 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAR GLADYS ESTELA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2200966/36 Liquidación: 201271152010, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 9 de abril de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por

el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado VILLAR, GLADYS ESTELA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: GIL GREGORIO VICENTE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de \$9.438,09.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31647 - \$ 917,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EMPRESA EL TREBOL SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1921666/36 Liquidación: 60004810902009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 8 de abril de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado EMPRESA EL TREBOL SA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de \$4.310,80.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31648 - \$ 917,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CARLOS EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1914204/36 Liquidación: 60005025962009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 25 de octubre de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado FERREYRA, CARLOS EDUARDO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: TORTONE EVANGELINA LORENA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de \$3105,86 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31649 - \$ 930,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS FRANCISCA AURELIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1655752/36 Liquidación: 209662362006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 19 de julio de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada:

vista al demandado BUSTOS, FRANCISCA AURELIA (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$34.700,12 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31650 - \$ 655,30 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ EDUARDO LORENZO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1778558/36 Liquidación: 513429892008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 26 de mayo de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado MARIA ISABEL RODRIGUEZ, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$5.032,15.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31651 - \$ 930,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISSERA LUIS BENITO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2098344/36 Liquidación: 509970132009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 26 DE JULIO DE 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado TISSERA, LUIS BENARDINO Y MOLINA, PEDRO RAMÓN, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: GIL GREGORIO VICENTE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$4.978,09 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31652 - \$ 944,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA FLORENCIO VICENTE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.437740/36 Liquidación: 502896852002, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 26 de febrero de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado MOLINA, FLORENCIO VICENTE

(art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$4.180,40.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31653 - \$ 655,30 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JIMENEZ DIEGO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1412862/36 Liquidación: 501986162006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 16 de abril de 2014. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado JIMENEZ, DIEGO (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: TORTONE EVANGELINA LORENA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$2.795,34 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31654 - \$ 627,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAIT BADRA ERNESTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1616450/36 Liquidación: 60003829272007, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 22 de julio de 2014. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado GAIT BADRA, ERNESTO (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: GIL GREGORIO VICENTE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$4.859,64.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31655 - \$ 605,80 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELECTROINGENIERIA SA TECIN ROSENBAUER S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1234722/36 Liq: 205777692005, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal N°1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 11 de febrero de 2014. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado ELECTROINGENIERIA SA TECIN ROSENBAUER, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- FDO. GIL GREGORIO VICENTE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$111.501,65 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31657 - \$ 822,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1852178/

36 Liquidación: 503299772009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 05 de diciembre de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado ROLLAN RO SA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$3129,11.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31659 - \$ 910,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LARIO ENRIQUE JOSE LUIS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1831400/36 Liquidación: 60002780092009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja . Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 2 de septiembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado LARIO, ENRIQUE JOSE LUIS (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: TODJABABIAN SANDRA RUTH (SECRETARIA).- La planilla asciende a la suma total de pesos: \$2754,10 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558. FDO: MARIA SOLEDAD ANDION - ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31660 - \$ 699,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEE SUN JOO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1801565/36 Liquidación: 214732772008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 28 de mayo de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado LEE, SUN JOO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA (PROSECRETARIA).- La planilla asciende a la suma total de pesos \$7.840,78 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31661 - \$ 914,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASA DE SALTA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2285782/36 Liquidación: 202594672010, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria

Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 06 de mayo de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado CASA DE SALTA SRL, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$15.648,61- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31662 - \$ 919,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRE EMILIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1789670/36 Liquidación: 503384582009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 22º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 17 de junio de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado ANDRE, EMILIANO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$5575,48 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31667 - \$ 906,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441360/36 Liquidación: 502664592002, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 de octubre 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$6.016,99.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31668 - \$ 971,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIFRAR S R L S/

PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733983/36 Lis: 501978142006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 de agosto de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado CIFRAR S R L, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO. FERREYRA DILLON FELIPE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$5.398,10- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31669 - \$ 768,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA SANDRA ALICIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2365058/36 Liquidación: 200967112012 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 de junio de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado GARCIA, SANDRA ALICIA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$12.977,85 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31670 - \$ 919 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ MANUEL JOSE JERONIMO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1596384/36 Liquidación: 501582702007, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 6 de septiembre de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado MARTINEZ, MANUEL JOSE, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$2603,34 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31671 - \$ 928,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONDADORI DE

GODOY MARIADORA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1418873/36 Liq: 502811292006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 05 de mayo de 2011. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576) NOTIFÍQUESE al demandado MONDADORI DE GODOY, MARIA DORA, la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- ... FDO. PONSELLA MÓNICA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$3605,71- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31672 - \$ 710,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALAU JAIME S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1243552/36 Liq: 501411822005, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 08 de abril de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado PALAU, JAIME, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- ... FDO. PONSELLA MÓNICA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$31.782,83 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31673 - \$ 776,80 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESPECHE RAMON ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2001271/36 Liq: 214224702009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 21 de junio de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado ESPECHE, RAMON ANTONIO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- ... FDO. PETRI PAULINA ERICA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$14763,24 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558
5 días - Nº 31674 - \$ 789,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OCTAVIO DE COLORIO MARIA CARMEN ERNESTINAY OTROS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441361/36 Liquidación: 502685752002, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba,

17 de octubre de 2011. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado OCTAVIO DE COLORIO, MARIA CARMEN ERNESTINA: COLORIO DE GHIGLIAZZA, MONICA DEL CARMEN y RIKAP, CLAUDIA VIVIANA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$6236,34- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31675 - \$ 1022,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO ARMANDO OSCAR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2102763/36 Liquidación: 60004126842009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 22 de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado MOYANO, ARMANDO OSCAR, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)-. La planilla asciende a la suma total de pesos \$4074,22 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADAMATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31676 - \$ 919,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIVA IRIS GLADYS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1754576/36 Liquidación: 500748842006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 03 de abril de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado LEIVA, IRIS GLADYS, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)-. La planilla asciende a la suma total de pesos \$2826,87 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADAMATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31677 - \$ 912,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BROCCA RODOLFO

ALEJANDRO S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte.1934978/36 Liquidación: 214492172009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 23 de junio de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado BROCCA, RODOLFO ALEJANDRO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)-. La planilla asciende a la suma total de pesos \$6857,13 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31678 - \$ 942,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAOTTO JUAN ERNESTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1914173/36, Liq:60004207352009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales Nº 1, Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : FAOTTO, JUAN ERNESTO, Córdoba, 7 de octubre de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31713 - \$ 723,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN AGAPITO HIJO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733800/36 Liquidación: 511871302008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 23 de junio de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado BAZAN, AGAPITO HIJO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)-. La planilla asciende a la suma total de pesos \$5301,02 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31682 - \$ 914,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBORNOZ SEGUNDO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441362/

36 Liquidación: 502669042002, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 23 de junio de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado ALBORNOZ, SEGUNDOVILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$6081,88 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31685 - \$ 947,80 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ELSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2001273/36 Liquidación: 213807792009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 22 de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado GONZALEZ, ELSA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$17.461,15- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31689 - \$ 905,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LESCANO DANIEL ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1920599/36, Liq:60004547032009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales Nº 1, Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : LESCANO, DANIEL ANTONIO, Córdoba, 7 de octubre de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31711 - \$ 729,10 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA RODOLFO ATILIO S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte.1930966/36 Liquidación:

214363612009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 22 de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado SUCESION INDIVISA DE HERRERA, RODOLFO ATILIO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)-. La planilla asciende a la suma total de pesos \$4871,66- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31690 - \$ 955,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ AURELIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1754689/36, Liq: 502020882006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 26 de abril de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado MARTINEZ, AURELIA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- ... FDO. PONSELLA MÓNICA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)-. La planilla asciende a la suma total de pesos \$1928,43- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31691 - \$ 784 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERLO PETRONA ANTONIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2365070 /36 Liquidación: 201033292012, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestión Común de los Tribunales Ejec. Fiscal Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 22 de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado MERLO, PETRONA ANTONIA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder..."-FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$7101,73- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - Nº 31693 - \$ 918,10 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARACHU DANIEL ENRIQUE y otro S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FIS-

CAL" Expte.2285763/36 Liquidacion: 511813582009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX ..º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 21 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado SARACHU, DANIEL ENRIQUE y LAJE, PEDRO EUGENIO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$5596,88- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31695 - \$ 943,30 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARNIEL MARIO OSCAR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1388527/36 Liquidacion: 504463062006, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 07 de octubre de 2011. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado CARNIEL, MARIO OSCAR, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$2198,40 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31697 - \$ 930,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAZON OSCAR EDUARDO BALTAZAR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1750211/36 Liq: 205756662007, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N°1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 25 de noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado CAZON, OSCAR EDUARDO BALTAZAR, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$22.464,14 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31698 - \$ 809,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA C/ COSTA ARTURO CONTRATO JULIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.723649/36 Liquidacion: 209126052003, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 26 de noviembre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado COSTA, ARTURO CONRADO JULIO (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$6662,88. - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31699 - \$ 658 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARAY ANAINES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2365080/36 Liquidacion: 201025382012, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 18 de marzo de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado SUCESION INDIVISA DE GARAY ANAINES, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$7073,73 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31701 - \$ 944,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LANUSSE INMOBILIARIA SACF S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441314/36 Liquidacion: 502098022002, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 27 de julio de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado LANUSSE INMOBILIARIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, Y FINANCIERA (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: PONSELLA MÓNICA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$16.824,09 - MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31702 - \$ 675,10 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALLENDE HECTOR GUSTAVO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1825723 /36 Liq: 60000976862008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N°2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo

M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 de agosto de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado ALLENDE, HECTOR GUSTAVO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE (PROSECRETARIO)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$ 1916,70- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31703 - \$ 796,60 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA DALMIRA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1833487/36 Liquidacion: 214602372008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 12 de mayo de 2011. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado BARRERA, DALMIRA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".-FDO: PONSELLA MÓNICA ALEJANDRA (PROSECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$7218,01.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31704 - \$ 913,60 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DI CRISTOFANO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1854053/36 Liquidacion: 214704212008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 03 de octubre de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado DI CRISTOFANO, DANIEL, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: RIVA BLANCA ALEJANDRA (SECRETARIA)- La planilla asciende a la suma total de pesos \$6783,44.- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31705 - \$ 919 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DELPRATO VALERIA INES S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte.1967843/36.1 Liquidacion: 214611962009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia Secretaria de Gestion Comun de los

Tribunales Ejec. Fiscal N° 2 (EX 25º CC), Secretaria de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 19 de Marzo de 2014. Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que da por expedita la vía de ejecución. Fdo. digitalmente (Res. N° 1 - TSJ - 15/04/2013). Otra resolución: Córdoba, 27 de Febrero de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRASE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado DELPRATO, VALERIA INES, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: ELSAALEJANDRA FERNANDEZ - PROSECRETARIA LETRADA.- La planilla asciende a la suma total de pesos \$11.221,10- MARIA SOLEDAD ANDION ABOGADA MATR. PROF. 1-28558

5 días - N° 31706 - \$ 1166,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DE NIETO MARIA LUISA Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2277837/36, Liq:512689052009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 1 (EX 21º), Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : GONZALEZ DE NIETO, MARIA LUISA y a la SUSECION INDIVISA DE NIETO, FELIX NICOLAS, Córdoba, 6 de agosto de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificadoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558

5 días - N° 31708 - \$ 793,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARKETING S C POR ACC S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799328/36, Liq:503473362009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 1 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : MARKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Córdoba, 02 DE JULIO DE 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificadoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 31709 - \$ 747,10 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ EMILIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799299/36, Liq:503297362009, que se tramitan en el Juzg 1º

Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 1 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO BOEDO LIMITADA, Córdoba, 14 de septiembre de 2010. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31714 - \$ 749,80 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINICI MARIO PEDRO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1778420/36, Liq:509542382008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 1 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : BELLON DE DOMINICI, LEONOR BEATRIZ y DOMINICI LEONOR BEATRIZ, Córdoba, 17 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31716 - \$ 767,80 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FUCKS CARLOS ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2173803/36, Liq:60004093162009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 1 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : FUCKS, CARLOS ALBERTO, Córdoba, 20 DE DICIEMBRE DE 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31717 - \$ 727,30 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENTRO VECINAL BARRIAL CAROLA LORENZIN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1987715/36, Liq:506179922009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 1, Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : CENTRO VECINAL BARRIAL CAROLA LORENZIN, Córdoba, 9 DE JUNIO DE 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31718 - \$ 753,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRIARTE STELA MARIS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1917214/36, Liq:214377312009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 1 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : IRIARTE, STELA MARIS, Córdoba, 14 de abril de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31720 - \$ 721 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1831367/36, Liq:503671982009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 1 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : MI VALLE INMOBILIARIA SRL, Córdoba, 9 de abril de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31722 - \$ 729,10 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria Nº 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados "Expte Nº 1641085 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE GIRARDI, JOSE – Ejecutivo", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 20/10/2015. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios vista a la parte demandada rebelde en autos por el término de ley." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana, Secretaria.

3 días - Nº 32979 - \$ 526,80 - 01/12/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ PLAZA DE BERCOVICH CARMEN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1789228/36, Liq:503628412009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M.

Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ PLAZA DE BERCOVICH CARMEN, Córdoba, 13 de octubre de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31725 - \$ 789,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NAVARRO CARLOS HECTOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1832442/36, Liq:214632572008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscal Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE NAVARRO, CARLOS HECTOR, Córdoba, 22 de agosto de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31726 - \$ 761,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ CARLOS ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2132278/36, Liq:509431522009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO, Córdoba, 25 de abril de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-509431522009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31727 - \$ 741,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDEVISA DE REPUN JUAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1789229/36, Liq:503586642009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE REPUN, JUAN, Córdoba, 1 de febrero de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-503586642009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31728 - \$ 755,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTILLAN BENITO ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2111904/36, Liq:60004531322009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SANTILLAN, BENITO ANTONIO, Córdoba, 11 de febrero de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004531322009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558

5 días - Nº 31729 - \$ 745,30 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIAS R L S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1802553/36, Liq:503181442009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : MI VALLE INMOBILIARIA SRL, Córdoba, 03 de julio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-503181442009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558

5 días - Nº 31730 - \$ 742,60 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUISPE CERVANTES ELIZABETH CELIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1920620/36, Liq:60004461962009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : QUISPE CERVANTES, ELIZABETH CELIA. Córdoba, 11 de diciembre de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004461962009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31731 - \$ 763,30 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO ENRIQUE ALEJANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL"

Expte.1711810/36, Liq:60004169502007, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : OVIEDO, ENRIQUE ALEJANDRO, Córdoba, 28 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004169502007. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31732 - \$ 746,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONSALVE CLODOVALDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1849842/36, Liq:503371912009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : DEL CORO DE MONSALVE, JOSEFA CARLOTA, y a MONSALVE CLODOVALDO TEODORICO. Córdoba, 7 de abril de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-503371912009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31733 - \$ 777,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONSALVE CLODOVALDO TEODORICO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1851545/36, Liq:503231122009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : DEL CORO DE MONSALVE, JOSEFA CARLOTA, y a MONSALVE CLODOVALDO TEODORICO, Córdoba, 05 de noviembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-503231122009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31734 - \$ 800,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORIFARM SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1750216/36, Liq:206045792007, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : ORIFARM SRL, Córdoba, 21 DE ABRIL DE 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días

comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-206045792007. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31736 - \$ 717,40 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALDEZ ROBERTO HUGO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1811614/36, Liq:214716942008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : VALDEZ, ROBERTO HUGO, Córdoba, 7 DE JUNIO DE 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-214716942008. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31737 - \$ 732,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIRZI FRANCISCO VICTOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1921703/36, Liq:60003966622009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : VIRZI, FRANCISCO VICTOR, Córdoba, 08 de febrero de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60003966622009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31738 - \$ 744,40 - 30/11/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Nominación de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia. de Córdoba C/ Erbas, Carlos Alberto – Ejecutivo Fiscal (Expte. 766421)", ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 31 de octubre de 2012. Proveo al escrito que antecede; Téngase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese." FDO: Cemborain Victor Miguel, Juez – Hernan Carranza, Prosecretario Letrado.-

5 días - Nº 31815 - \$ 606,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERA RICARDO

DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1949817/36, Liq:60004304562009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : VERA, RICARDO DANIEL, Córdoba, 17 de octubre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004304562009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31834 - \$ 739 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAVATTA FERNANDO MARCELO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1750237/36, Liq:60001204272008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : ZAVATTA, FERNANDO MARCELO, Córdoba, 18 de junio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60001204272008. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31835 - \$ 746,20 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES PEDRO JUAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2365082/36, Liq:201123562011, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : TORRES, PEDRO JUAN, Córdoba, 13 de diciembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-201123562011. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31837 - \$ 733,60 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASSEFF EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1718438/36, Liq:509752882008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : ASSEFF, EDUARDO, Córdoba, 26 de junio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días

subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-509752882008. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31838 - \$ 724,60 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENGOLE DE VACA JOSEFA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1977507/36, Liq:512747042009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : BENGOLEA DE VACA, JOSEFA, Córdoba, 09 de abril de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-512747042009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31839 - \$ 739,90 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA ELISA DEL CARMEN Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2014177/36, Liq:508112952009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : FIGUEROA ELISA DEL CARMEN, y a FIGUEROA JUAN CARLOS. Córdoba, 11 de diciembre de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-508112952009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 31840 - \$ 777,70 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte Nº 485529 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ MARTINEZ, JOSE MARIA – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 10/11/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2014. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente

diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32883 - \$ 1184,52 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 1761260 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ BRUNNER DE WELBERS, LUISA CECILIA – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria por el término de ley. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32785 - \$ 866,16 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BONFIGLI DE ROLDAN SARAS/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2349663/36, Liq:504680332011, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BONFIGLI DE ROLDAN SARA, Córdoba, 25 DE OCTUBRE DE 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- 504680332011. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 31844 - \$ 779,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JARA JOSE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441488/36, Liq:502855942002, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE JARA, JOSE, Córdoba, 22 DE NOVIEMBRE DE 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- 502855942002. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 31845 - \$ 743,50 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE OLIVA CAROLINA ESTELA S/ PRESENTACIÓN

MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1854062/36, Liq:214702222008, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE OLIVA CAROLINA ESTELA, Córdoba, 30 DE DICIEMBRE DE 2010. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- 214702222008. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 31846 - \$ 777,70 - 30/11/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SARNARI PEDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1789262/36, Liq:503316192009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 2 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SARNARI, PEDRO, Córdoba, 10 DE ABRIL DE 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- 503316192009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 31847 - \$ 760,60 - 30/11/2015 - BOE

LACARLOTA, 27/08/2015.- Agréguese la partida de defunción acompañada.- Téngase presente lo manifestado.- Por denunciado y acreditado el fallecimiento de la Sra. Norma Catalina Barberis.- Suspéndase la tramitación del presente expediente y póngase en conocimiento el estado del mismo a los herederos de Norma Catalina Barberis, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y defenderse u obrar en la forma que mas les convenga a sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 del CPCC). Notifíquese, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley.- Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Dra. María Celina Riberi - Prosecretaria Letrada.- Autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Norma Catalina Barberis - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 1700255).- Se tramitan por ante la Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de La Carlota.-

5 días - N° 32411 - \$ 614,80 - 02/12/2015 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21º C y C), Secretaria de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE GUERNICA GUSTAVO ADOLFO - Expte N° 719181/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja de esta ciudad, CITA a: DE GUERNICAGUSTAVO ADOLFO, MI N° 14.066.401. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca

a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda N° 60011306262003

5 días - N° 32624 - \$ 794,80 - 03/12/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE PERUCCO ERNESTO JOSE – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 419024)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Ernesto José Perucco en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/09/2015.-

5 días - N° 32745 - \$ 1102 - 02/12/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE CAMARGO MIGUEL GABRIEL – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 2110833)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Miguel Gabriel Camargo en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/08/2015.-

5 días - N° 32746 - \$ 1103,40 - 02/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 486407 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA LOPEZ ALBERTO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 07/10/2015.- De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación de capital, intereses, costas acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

2 días - N° 32779 - \$ 643,52 - 26/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados "Expte N° 1821489 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE GERBAUDO JOSE DELFOR – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21/10/2015. De la liquidación de capital, intereses y

costas acompañada, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32781 - \$ 909,84 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados "Expte N° 476183 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ ANTICO, JOSE ANGEL– Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 31 de Julio de 2015. I) De la liquidación de capital, intereses, costas y la estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de octubre de 2014.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32788 - \$ 898,08 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 488659 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ MERCADO, BENITO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 10/11/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de septiembre de 2014.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32793 - \$ 899,76 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 474979 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ AMUCHASTEGUI, ROBERTO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/04/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas acompañadas, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32804 - \$ 544,44 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 485491 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ CANEPA, JOSE LUIS – Ejecutivo Fiscal", que se

tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/04/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas acompañada, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de septiembre de 2014.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32796 - \$ 897,24 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 1960361 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUAREZ, LUIS ARMANDO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 27/04/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas acompañada, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 13 de febrero de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32798 - \$ 893,04 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 1615727 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ ZANETTI, EUGENIO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 23/10/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas acompañadas, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de septiembre de 2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32823 - \$ 892,20 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 474784 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE ANGELI JORGE JOSE – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 19/08/2015. Por iniciada la ejecución de sentencia. De la liquidación formulada vista por el término de ley. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 05 de junio de 2015. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese

liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria letrada.

3 días - N° 32837 - \$ 850,20 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 1843826 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE PERULERO, JOSE ALFREDO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 12/08/2015. Por iniciada la ejecución de sentencia. De la liquidación formulada vista por el término de ley. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 05 de junio de 2015. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria letrada.

3 días - N° 32850 - \$ 855,24 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 485663 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ ROLLE, MIGUEL – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 10/11/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de septiembre de 2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32868 - \$ 897,24 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 485564 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ PORTO LAMAS, DOMINGO J. – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 23/10/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de septiembre de 2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32891 - \$ 905,64 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 2282090 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE GOROSITO, LORENZO MANUEL – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el

Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16 de Septiembre de 2015 I) Agréguese la documentación acompañada. II) De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 27 de agosto de 2015. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32901 - \$ 1306,32 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 1458068 – cuerpo 1 – Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ GRAZZINI, ALVARO ATILIO – Presentación Múltiple Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 23/10/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas acompañada, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32911 - \$ 930 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 492066 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ CAMPO, FRANCISCO SANTIAGO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 10/11/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de septiembre de 2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32916 - \$ 907,32 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 493975 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ CAMPO, FRANCISCO SANTIAGO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente

resolución: "San Francisco, 10/11/2014. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2014. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32922 - \$ 1188,72 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 475160 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE CHIALVO DE COVASSI, ELDA ADELA – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 25/08/2015. Téngase presente lo manifestado. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada a fs. 23, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32929 - \$ 627,60 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 470749 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE TERRAF, PEDRO ALBERTO – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 16/10/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas, córrese vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 27 de agosto de 2015. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32931 - \$ 1249,20 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 1650335 – cuerpo 1 – Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE FUMERO DE VALLADARES, CATALINA – Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 16/10/2015. De la liquidación de capi-

tal, intereses y costas, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 27 de agosto de 2015. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas. Formúlese estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32933 - \$ 1257,60 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "Expte N° 478043 - cuerpo 1 - Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE AMBROSINO, JOSE SEGUNDO - Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 16/10/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 27 de agosto de 2015. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32935 - \$ 1264,32 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 488101 - cuerpo 1 - Fisco de la provincia c/ CABRERA, JOSE MARIA - Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16 de Septiembre de 2015. I) Agréguese la documentación acompañada. II) De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 26 de junio de 2015. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32937 - \$ 937,56 - 30/11/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados

"Expte N° 461315 - cuerpo 1 - Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE BERNARDI ELIZIO JESUS, y OTRO - Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 16/10/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 27 de agosto de 2015. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32938 - \$ 1269,36 - 30/11/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaria N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 1110633 - cuerpo 1 - Fisco de la Pcia de Córdoba c/ DUARTE, SANTIAGO OSCAR - Ejecutivo", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 24/09/2015. De la liquidación presentada a fs. 14 córrase vista a la contraria en los términos del art. 564 CPC." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 32978 - \$ 485,64 - 01/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados "Expte N° 1476156 - cuerpo 1 - Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ AXTON, BRETT MERRIT - Presentación Múltiple Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 08/09/2015. Agréguese. Continúese la ejecución. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32980 - \$ 553,68 - 01/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados "Expte N° 1702702 - cuerpo 1 - Dirección de rentas c/ RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO - Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 22/05/2015. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32983 - \$ 462,12 - 01/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados "Expte N° 709203 - cuerpo 1 - Fisco de la provincia c/ SAN SEBASTIAN Y AROZA, DOMINGO BENJAMIN - Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/2015. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art.

7 ley 9024. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32984 - \$ 483,96 - 01/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados "Expte N° 1707281 - cuerpo 1 - Dirección de rentas c/ CANTARUTTI, HORACIO A. - Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/2015. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario letrado.

3 días - N° 32986 - \$ 468,84 - 01/12/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ERCOLE DE COVER MARTA Z. Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1237693)", Cítese y emplácese por edictos a la demandada Sra. ERCOLE DE COVER MARTA ZULEMA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Luciana Saaber (Prosecretaria). Río Cuarto, 20/02/2015.-

5 días - N° 33041 - \$ 1088 - 03/12/2015 - BOE

El Sr. Vocal de Cámara Civil, Com. y del Trabajo de Villa Dolores, sito en calle Sarmiento N° 351 de esa ciudad, hace saber que en autos caratulados "Cortabarría, Aberto José c/ Gómez, Virginia y otro - Despido - Expte. N° 1187263", se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 17/09/2015...cítese y emplácese a la demandada Sra. Virginia Gomez, DNI 92.127.280, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones que estime convenientes, bajo apercibimiento de rebeldía...Notifíquese. Fdo. Dr. José María Suarez, Vocal de Cámara. Claudio M. Barbará, Prosecretario.-

2 días - N° 33031 - \$ 342,80 - 02/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaria N° 2, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados "Expte N° 1930371 - cuerpo 1 - Fisco de la provincia c/ COMBA, NELSON EMILIO - Ejecutivo Fiscal", que se tramitan en el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 22/09/2015. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de julio de 2015. Atento el certificado que antecede, y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Giletta, Claudia Silvana, Secretaria.

3 días - N° 32944 - \$ 867,84 - 30/11/2015 - BOE

AUDIENCIAS

VILLA CARLOS PAZ - El Juzgado de 1° Nom. Civ. Com. Conc y Flia de Villa Carlos Paz (sito en calle José Hernández 35) Sec 1 en autos "BARRIONUEVO, FRANCO EZEQUIEL c/ CUELLO, INÉS LEONOR Y OTROS. ORDINARIO- DESPIDO EXPTE N°1274762"

cita y emplaza a los herederos de la Sra. Inés Leonor Cuello D.N.I. 05.392.812 a la audiencia de conciliación de fecha 01 de Marzo del 2016 a las 09:00 hs en caso de no conciliar conteste demanda, bajo apercibimiento del art. 25 y 49 ley 7987. Fdo. DR OLCESE JUEZ-GIORDANO DE MEYER- SECRETARIA.

5 días - N° 32561 - s/c - 04/12/2015 - BOE

SUMARIAS

CORDOBA - el señor Juez de 1° Inst. y 11° Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "CARUGATI CUNNINGHAM VIRGINIA ELIZABETH - SUMARIAS - EXPTE N° 2704780/36" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que procedan a formular oposiciones conforme lo establece el art. 17 de la Ley 18.248 dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Córdoba, 15 de abril de 2015. Fdo. Dr. Héctor B. Bruera - Juez, Dra. María M. Miró, Secretaria.-

2 días - N° 27901 - s/c - 26/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 10° Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "ROQUE MENSATO, Roberta María- Sumarias" EXPTE. N°2738257/36 a dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitres (23) de octubre de 2015.... Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 70 C.C.C.N.) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación...." - FIRMADO: GARZÓN MOLINA, Rafael. Juez De 1ra. Instancia.- MUNILLO, María Eugenia. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

2 días - N° 32242 - \$ 139,72 - 28/12/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1° INST. Y 39 NOM. C y C.-En autos "GUERRA, Andrea Isabel - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 2784317/36)" aceptó cargo el Síndico, Cr. José Manuel Melero, M.P. N° 10.06899.3, con domicilio en Ayacucho 449, 1°, "A" (Cba.). Horario de atención: 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Proseccr.).-

5 días - N° 32347 - \$ 479 - 30/11/2015 - BOE

En los autos caratulados "VACA FIORE, MARÍA VERONICA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 2721121/36)" que tramitan por ante el Juzg. de 39° Nom CyC de Cba, con fecha 17 de Setiembre de 2015 aceptó el cargo de Síndico la Cra. María Gabriela Roncaglia, MP 10-09954.8 y fijó domicilio en calle Ayacucho N°449 1° Piso Dpto. A, de Córdoba, donde deberán los acreedores concurrir a presentar sus pedidos de verificación.

4 días - N° 32956 - \$ 467,20 - 01/12/2015 - BOE

PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 34° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados CABAL QUINTERO DIDIER- Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte: 1679987/36, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de octubre de 2014. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos de la ley 14.394. Cítese al presunto ausente CABAL QUINTERO DIDIER, por edictos que deberán publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial (AER.225 LEY 14394). Agréguese la documental acompañada y téngase presente la demás prueba ofrecida. Dése intervención al Ministerio Público Pupilar y designase curador ad litem del ausente en la persona del Sr. Asesor Letrado que en turno corresponda. A los fines del nombramiento de curador provisorio de los

bienes, autos. Juez: MASSANO, Gustavo Andrés. FOURNIER, Horacio Armando, Secretaria. Cba, 01/04/2014.

6 días - N° 15938 - \$ 846,84 - 25/01/2016 - BOE

SENTENCIAS

BELL VILLE. La señora Juez de Of. Ejecuciones Particulares (Juzg. 1° Nom.) Bell Ville, hace saber la Sentencia N° 37 del 05/11/2015, en autos: "GOMEZ JORGE C/ RIVILLI GISELA CARINA - EJECUTIVO" (Expte. N° 2119465). Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I.- Declarar rebelde a la demandada Gisela Carina RIVILLI, D.N.I. 32.035.120. II.- Mandar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo pago del capital reclamado de ciento veintiocho mil quinientos pesos (\$128.500,00), con más intereses establecidos en el considerando tercero de la presente resolución.- III.- Imponer las costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del abogado Javier Edgardo Rivera, en la suma de treinta y tres mil quinientos ochenta y nueve centavos (\$ 33.589,76) con mas la suma de siete mil cincuenta y tres con ochenta y cinco centavos (\$ 7.053,85) correspondientes al Impuesto del Valor Agregado; y la suma de un mil ciento setenta pesos con veintisiete centavos (\$ 1.170,27) correspondientes al artículo 104 inciso 5° del CA, con mas la suma de doscientos cuarenta y cinco pesos con setenta y cinco centavos (\$ 245,75) en concepto de Impuesto al Valor agregado. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firmado: Dra. CAPDEVILA María Soledad - PROSECRETARIO LETRADO; Dr. ABAD Damian Esteban - JUEZ.

3 días - N° 32338 - \$ 636,18 - 01/12/2015 - BOE

USUCAPIONES

EL SR. JUEZ DE 1° INST. C. Y C. DE 50 NOM. DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA SECRETARIA A CARGO DE LA Dra. PRIETO ALICIA SUSANA-EN ESTOS AUTOS CARATULADOS "GONZALEZ, Eduardo Alberto C/ REYNA, Servando Rosario - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPT. N° 2502002/36" Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de setiembre de 2015. Téngase presente. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo. Dra Benitez De Baigorri, Gabriela María, Juez de 1ra. Instancia- Dra. Ovejero, María Victoria, Prosecretaria Letrada. QUEDA UD. NOTIFICADO EN LEGAL FORMA.-CÓRDOBA, 21 DE OCTUBRE DE 2015. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO con la casa en él construida, Número 10, Manzana 2, ubicado en calle Alejandro Vieyra N° 2748, Barrio Alto Alberdi Sud, B° Comandante Espora hoy Santa Elena- Municipio Córdoba, Departamento Capital y mide - diez metros de frente por treinta metros de fondo o sean TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, que linda: al Norte con lote veinticinco; al Sud, calle pública; al Este, lote nueve y al Oeste con Lote once. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula

N° 31.795 (11) Lote de terreno edificado, con designación oficial Lote 31 de la manzana 2, ubicado en calle Vieyra N° 2748 B° Comandante Espora - Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, que mide y linda: partiendo del vértice A con rumbo sureste, el lado A-B mide 10,00 metros, con ángulo en vértice A de 90°00' y linda con calle Vieyra; el lado B-C mide 30,00 metros, con ángulo en el vértice B de 90°00' y linda con la parcela 018 de José Isaac TOLOZA Matrícula 883.832; el lado C-D mide 10,00 metros con ángulo en el vértice C de 90°00' y linda con la Parcela 006 de Daniel Ángel RODRIGUEZ Matrícula N° 218.789 y cerrando el polígono el lado D-A mide 30,00 metros con ángulo en el vértice D de 90°00' y linda con la parcela 020 de Manuel José LORENZO y Nidia Beatriz SOSA Matrícula N° 53.751; lo que hace una Superficie según mensura de 300,00 Metros cuadrados LETRADA PATROCINANTE DE GONZALEZ EDUARDO A.: Dra. SALVÁ de GONZALEZ, ALICIA M. DEL C. - M.P. 125602- ESTUDIO JURÍDICO: Pje. Gral. BUSTOS N° 82 CIUDAD DE CÓRDOBA

10 días - N° 28617 - s/c - 26/11/2015 - BOE

BELL VILLE.- Juzgado de Primera Inst. Civil, Com. Conc y Flia, de 1° Nom. Secretaria N° 2, autos "CARENA SILVIA JUANA y OTRO-USUCAPION-Expte. 1219903", se cita y emplaza al Sr. Santiago JAIME y/o sus sucesores para que en el término de veinte días, contados de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, conforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPC. Los inmuebles a usucapir son: A) Fracción de terreno, ubicado en San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, mide 20 mts. al Sud, por 30 mts de Sud a Norte, superficie 600 m2, linda al Sud, calle pública, al Oeste con Miguel Imán; y por el Norte y Este con terreno del vendedor. Matrícula de Folio Real N° 1.070.405, del Departamento Unión (36-01); y B) fracción de terreno, ubicado en San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, mide 20 mts.de frente, por 30 mts. de fondo, superficie 600 m2.; linda al Sud, calle pública, al Oeste, terreno del comprador; y por el Norte y Este, terreno del vendedor. Matrícula de Folio Real N° 1.201.098 del Departamento Unión (36-01).- Dr. Damina Abad - Juez.- Dra. Belen Marcos - Prosecretaria.-

10 días - N° 28823 - s/c - 26/11/2015 - BOE

1460065 - MONTEODORO, ODILIA TERESA - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - BELL VILLE.-SENTENCIA NUMERO: 92. BELL VILLE, 06/10/2015.-Y VISTOS:....- CONSIDERANDO: ...- RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Odilia Teresa Montedoro, y continuada por Horacio Rogelio Montedoro e Irma Luisa Oroda, en virtud de la cesión efectuada por la actora mediante Escritura Pública N° 32, de fecha 18/09/2010, labrada ante la Escribana Pamela Snopeck a favor de los nombrados y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción, a favor de los cesionarios, el inmueble descrito como: fracción de terreno ubicada en calle San Martín n° 237 de esta ciudad de Bell Ville, Depto Unión, Provincia de Córdoba, que mide 9,12 metros de frente al oeste sobre calle San Martín, por 55,91 metros de fondo al este, lo que hace una superficie total de 509,90 metros. Que linda al norte con más terreno de la vendedora; al este con Carlos Mainero y Cia.; al sud con Armando Eduardo Nazareno, Luis Margarita y Yolanda Ginevra Broglia, y al oeste con calle San Martín, designando como lote A. Que el inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia designado catastralmente como lote de terreno empadronado en la cuenta N° 36-03-2085749/6 a nombre de Carlos Alberto Santilli y otros, D° 3051, F° 18, A°1984, nomenclatura catastral Dpto. 36, Ped. 03, Pueblo 04, Circ. 02, Secc. 03, Manz. 040, Parcela 062, designación oficial Lote A, Plano 97327 y planilla 121.324. 2) Inscríbese el inmueble aludido a nombre de los Sres. Horacio Rogelio

Montedoro e Irma Luisa Oroda, en partes iguales, conforme la cesión de derechos referida. Con tal fin librese oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario con circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC.

10 días - N° 27943 - s/c - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, de Familia y Conciliación de 1° Nom. de la ciudad La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en autos "González Héctor Daniel - Usucapion" (expte. 728247), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble: fracc. de terreno con lo edificado, clavado plantado y adherido al suelo, que forma parte de la Mza. 96 del plano oficial de La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Prov. de Cba.; se designa como LOTE 9 según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Héctor Luis Fernández en diciembre de 1965 e inscripto bajo el N° 48.735 del Protocolo de Planos y N° 74.212 del Protocolo de Planillas; mide: 15 mts. de E. a O., por 30 mts. de N. a S., lo que hace una superficie de 450 mts.2. Según plano efectuado a los efectos de la Usucapion, el inmueble se designa como Lote 34 de la Manzana 96, y linda al NO con Parcela 9 de Eduardo Rogelio Colazo, al SE con Parcela 7 de Elda Gadea de González, al SO con calle Eduardo Fernández y al NO con calle Fray Medina. Se encuentra inscripto en relación al Dominio 13.377, F° 19.578, T° 79 del Año 1974, y ante la Dirección General de Rentas se encuentra empadronado en relación a la cuenta número 1801-1664704/2, en ambos a nombre de Rafael Martínez. La Carlota, 4/11/2015.

10 días - N° 29780 - s/c - 28/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 1° Nom. Dr. José A. Peralta, Secretaria Nro. 1 a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavón, ha resuelto: "SENTENCIA NUMERO: 249. RIO CUARTO, 27/11/2013. Y VISTOS: estos autos caratulados "PAGELLA DE PIGHIN, MIRTA SUSANA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (664702) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Mirta Susana Pagella de Pighin, DNI 5.434.320, declarándola titular del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito como lote Lote número 17, parcela 4 (hoy 35); manzana 003; sección 02; circunscripción 01, Pueblo 04, pedanía 02, departamento 24. Inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba con el N° 23.799, folio n° 29109, tomo 117/1959 a nombre del Sr. Hugo César Videla. Descripto de la siguiente manera: lote de terreno de forma ligeramente irregular que mide: en su costado este, desde el punto A hasta el punto B, cuarenta metros con treinta centímetros (40,30m); en su costado sur, desde el punto B al C cuatro metros y dieciséis centímetros (4,16m), y desde el punto C al D, cincuenta y siete centímetros (0,57m), y desde el punto D al E, catorce metros con setenta y dos centímetros (14,72m); en su costado oeste, desde el punto E al F, treinta y nueve metros y cuarenta y siete centímetros (39,47m); y en su costado norte, desde el punto F al A, veinte metros con un centímetro (20,01m), cubriendo una superficie total de setecientos setenta y dos metros y tres decímetros cuadrados (772,03m2). Se hace constar que la posesión también afecta un excedente de manzana con una superficie de 2,34 m2 incluida en la descripción anterior. Colindantes: al este y desde el punto A al B, con parcela 5 de Luis G. Clavel y Rodolfo L. Clavel; al sur, desde el punto B al C, con parcela 23 de José M. Ponce y desde el punto C al D y desde el punto D al F, con parcela 11 de Pedro A.

Frattari y Miguel Angel E. Peppino; al oeste desde el punto E al F con parcela 3 de Giubergia S.A.; y al norte, desde el punto F al A, con calle pública. II) Oficiase al Registro de la Propiedad, a la Dirección General de Rentas y a la Dirección de Catastro de la Provincia a fin de la inscripción del dominio a nombre del usucapiente, con los recaudos establecidos en el art. 789, primera parte, del CPCC. III) Publíquense edictos por el término de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del CPCC. (...)." Fdo: PERALTA JOSÉ ANTONIO - JUEZ. MARIANA ANDREAPAVÓN- SECRETARIA.

10 días - N° 30421 - s/c - 02/12/2015 - BOE

En los autos caratulados "CENTENO, Alejandro Luis y otro - Usucapion - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (expte.2370886/36)" que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Inst. y 43° Nom. Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Héctor Ortiz, Secretaría Dra. María A. Romero se ha dictado la siguiente resolución:"Córdoba, tres (3) de setiembre de 2015. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese y emplácese a los sucesores de Romula Irene Tello, María E Tello, Eloy Tello, María Haydee Tello, Tomas Raúl Tello, Marcos Ernesto Tello para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un plazo de treinta días. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 432 vta) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). ... Fdo. Dr. Héctor Ortiz - Juez - Dra. María A. Romero - Secretaria.- Otro Decreto: "Córdoba, catorce (14) de octubre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos amplíese el decreto de fecha 03/9/15 cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Fernanda Britos y Angel Rosa Tello a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un plazo de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Notifíquese conjuntamente con el mencionado decreto. Fdo. Dr. Héctor Ortiz- Juez- Arreguine Natalia- Prosecretaria"

10 días - N° 30698 - s/c - 09/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, 1° Nominación de la ciudad de Cosquin en autos: "MOLINA, CORA LIA DEL VALLE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION. EXPT. No. 1154526", cita y emplaza a los Señores Ricardo Mas, Teresa Modena de Mas, Eugenio Mas y Modena, Claudio Mas y Modena, Alberto Renee Mas y Modena titulares registrales del inmueble que se pretende usucapir para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía, con relación a una fracción de terreno conformada por cuatro lotes, que son parte de otra fracción denominada "Estancia Capilla del Monte", Descripción según Plano de Mensura de Posesión para juicio de Usucapion confeccionada por el Ing. Gabriel Gustavo Brasiolo M.P. 2185/2 aprobado

el 08/05/2006 mediante Expte. N° 0033-10.003/06 por la Dirección General de Catastro, Distrito Catastral N° 9, Fracción de terreno ubicada en calle pasaje Alem / n , barrio la granja del la Localidad de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla designado como lote 15 de la Mz H que mide y linda: 25,87 mts (línea A-B) de frente al Noroeste sobre calle Formosa ; Dos tramos al Noreste de 15,71 mts en línea curva (línea B-C) El primero en la intersección de la calle Formosa y el pasaje Alem y 65,53 mts (línea C-D)El segundo de frente sobre pasaje Alem ; dos tramos al Sudeste de 15,71 mts en línea curva de 15,71 mts en línea curva (línea D-E) El primero en la intersección del pasaje Alem y la calle Juan José Paso y 25,87 mts (línea E-F). El segundo de frente sobre calle Juan Jose Paso y cerrando la figura 85,53(línea A-F) Al sudoeste con las propiedades de Teresa Modena de Mas , Eugenio Mas y Modena , Claudio Mas y Modena y Alberto Renee Mas y Modena (D° 33.286, F° 46.599, Año 1980) , todo lo que hace una superficie de 3025.03 m2. Inscripto al Dominio N° 7379, F° 9215 Tomo del año 1940 Planilla 27338 transformada en planilla N° 15201. Descripción según título Los inmuebles designados como Lote 12, Lote 14, Lote 1 se encuentran inscritos en el Registro General de la Provincia de Córdoba en mayor superficie al D° 7379, F° 9215, Tomo N°37 , Año 1940 y posteriormente por Planos N°4365 los subdivide y se inscriben en Planilla 27338 transformada en Planilla 15201 T° 101 y se describen de la siguiente forma: manzana "H" LOTE N° 1, que mide y linda : de frente al NE ,línea A-B 11,53 mts sobre Pasaje Alem ; al este línea curva B-C 15,71 mts haciendo esquina entre Pasaje Alem y calle Juan Jose Paso ; al SE línea C-D 25,87 mts. sobre calle Juan Jose Paso; al SE línea D-E 21,53 mts. con lote 2 , y al NO línea E-A 35,87 mts. con lote 14 , haciendo una superficie total de 750,82 mts. Cuadrados .- LOTE N° 14: que mide y linda : de frente al NE , línea A-B 21,00 mts. Sobre Pasaje Alem ; al SE línea B-C 35,87 mts. con lote 1; al SO línea C-D 21,00 mts. con lote 2 ; y al NO línea E-D 35,87 mts. Con lote 13 ; haciendo una superficie total de 753,27 mts. cuadrados .- . LOTE N° 12 : que mide y linda de frente al NE línea C-D 11,50 mts. sobre pasaje Alem ; al SE línea E-D 35,87 mts. con lote 13 ; al SO línea A-E 21,50 mts. con lote 11 ; al NO línea A-B 25,87 mts. con calle Formosa y al N en línea curva B-C 15,71 mts. con la intersección de las calles Formosa y pasaje Alem , haciendo una superficie total de 749,74 mts. cuadrados, ubicada en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla de esta Provincia de Córdoba hallándose inscritos en el Registro General de la Provincia de Córdoba de la siguiente manera : LOTES N° 12,14 Y 1 , bajo el Dominio N° 7379, Folio N° 9215, Tomo 37 del año 1940 a nombre del Sr. RICARDO MAS y empadronados en la Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba en las cuentas N° 2301-1155543/1, 2301-1155545/7 y 2301-1155538/4 a nombre del mismo ; LOTE N° 13 : al Norte , treinta y cinco mts ochenta y siete cm con lote Doce; al Este , veintidós mts cincuenta cm , con calle pública ; al Sud treinta y cinco mts 87 cm, con lote catorce ; y al Oeste , veintidós mts cincuenta cm , con lote once , todos de la misma manzana, lo que hace una superficie total de Setecientos setenta y un metros veinte decímetros cuadrados .-Planilla 15201. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba , bajo el Dominio N° 33286 , Folio N° 46599, Tomo N° 187 del año 1980 , a nombre de TERESA MODENA DE MAS , EUGENIO MAS Y MODENA , CLAUDIO MAS Y MODENA , ALBERTO RENE E MAS Y MODENA y empadronado en la Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba , en la cuenta N° 2301-1155544/9 a nombre de los mismos . Todos tienen la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento..23,Pedanía...01,Pueblo...06, Circunscripción..04, Sección..02,020, Parcelas 001, 002, 003 y 004 . A cuyo fin publíquense edictos por cinco días Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios

que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de estado) y a la Municipalidad pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- Fdo .Dra. Coste de Herrero, Cristina Claudia. Juez . Dra. Vazquez Martín de Camilo, Dora del Valle. Prosecretaria Letrada.-
10 días - N° 30791 - s/c - 11/12/2015 - BOE

La Jueza de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Comer. Concil. y Flia de Río II, Sec. Marcelo Gutierrez, en autos "GALVAGNO JUAN CARLOS - MEDIDAS PREPARATORIAS USUCAPION (Expte.804114) cita y emplaza a la sociedad "GALVAGNO HNOS" y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicado en las inmediaciones del pueblo de Laguna larga, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Cba y mide: 10 m de frente por 56 m. de fondo, lo que hace una superficie total de 560 m2 y linda: al NE con calle San Miguel; al SE con Lote A del plano, al SO con Ruta Nac. 9 y al NO con Lote C del plano y se designa como Lote B de la Manzana A, según plano de mensura, unión y subdivisión inscripto en plano N° 64374 y planillas N° 11296, folio 13261, tomo 54, año 1952, para que en el plazo de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense los edictos por 10 veces a intervalos regulares dentro del período de 30 días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en termino de 5 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento y a la Provincia de Cba. y Municipalidad de Laguna Larga en los términos del art. 784 del CPC y C. Complimentese con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del CPC y C. Notifíquese. Fdo: Martínez Gavier Susana Esther, Juez 1° Instancia. Marcelo Gutierrez, Secretario.
10 días - N° 31107 - s/c - 11/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia y Primera Nominación, Secretaria Dra. Mariana Andrea Pavón, de Río Cuarto, en autos caratulados: "FERNANDEZ OSVALDO NORBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.: 402956, se han dictado las siguientes resoluciones: RIO CUARTO, 22/09/2014.- Habiendo cumplimentado con lo requerido, provéase la demanda interpuesta. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapion en contra de los sucesores de Don Selvino Bernardo o Servino Bernardo Bressan, en razón del informe de defunción de fs. 76 y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble designado como parcela 2674 - hoja 37263, ubicada en pedanía Achiras, dpto. Río Cuarto, designado como parte de lote quinta N° 28, del plano oficial de la colonia de Sampacho, que según linda: al Sur-este calle en medio con terrenos ocupados por el Ferrocarril General San Martín, ramal Sampacho a Achiras, al Noroeste, calle en medio, con la quinta N° 13, y al Noreste, calle en medio, con la quinta N° 29. Se empadrona a los fines tributarios en cuenta N° 2401-0105861/2 y tiene la siguiente nomenclatura catastral: Dpto.: 24, ped. 01, pblo. 54, hoja 37263; parc. 2674. Imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto

ut supra; a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad del inmueble (art. 783 del C. de P. C. C.). Requiréase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto y cítese a los colindantes denunciados, Ferrocarril Nacional Gral. San Martín. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legal. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes sean reconocido o hayan sido denunciados. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Achiras y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz. Notifíquese.- Firmado: Dr. PERALTA, José Antonio - JUEZ; PAVÓN, Mariana Andrea - SECRETARIA. RIO CUARTO 29/09/2014.- Téngase presente lo manifestado. En razón de ello, revócase por contrario imperio el proveído de fs. 98, en cuanto cita a la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto, debiendo decir: Cítese y emplácese a la Municipalidad de la Ciudad de Sampacho, por así corresponder. En cuanto al ejemplar de edictos para su exhibición revocase la parte que ordena que se efectúe en la localidad de Achiras, correspondiendo que se efectúe su exhibición en la localidad de Sampacho, por ser el lugar de ubicación del inmueble a usucapir. Notifíquese. Firmado: Dr. PERALTA, José Antonio - JUEZ; PAVÓN, Mariana Andrea - SECRETARIA
10 días - N° 31117 - s/c - 01/12/2015 - BOE

En autos: "ARMANDO ALICIA BEATRIZ s/ Usucapion" Expte. 19-Letra"A"-Año 2.007, el Juzgado en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Nora G.Craverro ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: 140. Huinca Renancó, 07/08/2015... Y VISTOS...Y DE LOS QUE RESULTA ...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapion promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR operado el plazo de prescripción veinteañal el cinco de octubre del dos mil seis y ADQUIRIDO por la Sra. Alicia Beatriz ARMANDO, D.N.I. 16.586.798, el derecho real de dominio del inmueble que según Plano confeccionado por el Ing. Civil Raúl R.Nassivera, con Visación técnica para juicio de usucapion del 05 de octubre de 2006 por Expte. N° 0033-16139/06 (fs.12/13), se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno sito en calle Formosa N° 235 del Barrio Villa Crespo, Pedanía Jagüeles, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, designada como Lote 25 de la Manzana 12 , Parcela 25 Sección 04 Circunscripción 01, propiedad originalmente a nombre de Juan Bautista Musso, y que mide cuarenta y tres metros de fondo por quince metros de frente, lo que hace una superficie total de seiscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, con edificación, que linda al Oeste con calle Formosa, al E con la parcela 003 de Feliciano Griguelo, al Sur con la parcela 021 de Antonio Juan Gallo y al Norte con la parcela 001 de Bartolo Juan Costamagna y parcela 002 de Mirta Noemí y Marta Raquel Mascareño, empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el Nro. 150200670177.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de MUSSO JUAN BAUTISTA, al Dominio F° 294/24, describiéndose como: "Una porción de terreno parte Sud del solar número catorce, de la manzana doce de Villa crespo, ubicada en Pedanía Jagüeles, Dpto. General Roca, compuesto por quince metros de frente al Norte por cuarenta y tres metros de fondo, y linda al Norte resto solar catorce de Concepción Alvarez, al Sud trece del vendedor, al este solar dos también del vendedor, todos de la misma manzana y al Oeste calle México" .- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín

Oficial" y Diario "Puntal" de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre de Alicia Beatriz ARMANDO, D.N.I. 16.586.798 en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de JUAN BAUTISTA MUSSO.-IV) IMPONER a cargo de la actora, los honorarios de su letrada Dra. Ada Mercedes Hernández, que se regulan con carácter definitivo, por la totalidad de las tareas cumplidas, incluyendo las diligencias preparatorias de la vía de usucapion, en la suma de Pesos treinta y cuatro mil novecientos veinticinco (\$ 34.925,00).-Sin costas para la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Huinca Renancó.- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Nora G. Lescano, Juez".- Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC).-Huinca Renancó, de 2.015.-
10 días - N° 31143 - s/c - 30/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia., 2ª Nom. De Carlos Paz, Sec 3 (Ex Sec. 1), en estos autos caratulados "GOMES DA COSTA, MARIA LUIZA.- USUCAPION.- EXPTE. 433586" se ha dictado la siguiente resolución: CARLOS PAZ, 05/11/2015.- Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapion en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto de los inmuebles que se detallan como: 1) Lote de terreno ubicado en Villa Parque Siquiman, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de ba, que según plano se subd. se designa como LOTE 7 de la MANZANA 16 que consta de 1.358 MTS. 2 44 DCM. 2 y mide 20,22 mts de frente al S., sobre la calle Los Molles; 58,20 mts en su costado E., por donde linda con el lote 8; 50,89 mts en su costado S-O por donde linda con el lote 6 y 30,44 mts en su contrafrente al N-O por donde linda con parte de los lotes 17 y 18 todos de la antes citada mza.16. Inscripto en el Registro General de la Provincia MATRICULA 1171012. Número de cuenta inmueble: 2304-0487510/3, designación oficial: Lt 7, Mz. 16. Número de cuenta de Rentas: 230404875103. Número de Nomenclatura Catastral: 2304623104009015000. 2) Fracción de terreno, ubicada en Villa Parque Siquiman, Ped San Roque, DPTO PUNILLA, Pcia. de Cba, que de conformidad al plano de subdivisión, es parte del LOTE 8 DE LA MANZANA 16 y en plano especial, se designa como FRACCION LETRA "B" consta de una SUP. TOTAL de 773, MTS 2 54 DCM 2 y tiene las siguientes medidas lineales y colindancias. 10,10 mts en su frente al S., lindando con calle Los Molles; 62,74 mts en su costado E., por donde linda con resto del mismo lote 8, o sea fracción "A" del plano particular citado 58,20 mts en su costado O., lindando con lote 7 y 16,01 mts en su contrafrente al N-O, lindando con parte del lote 17, todos de la citada mza y plano. Inscripto en el Registro General de la Provincia MATRICULA 1199275. Número de cuenta inmueble: 2304-0630540/1, designación oficial: Lt 8, Mz. 16. Número de cuenta de Rentas: 23040630540/1. Número de Nomenclatura Catastral: 2304623104009014000. 3) Fracción de terreno, designada como LOTE SEIS de la MANZANA DIECISEIS de Villa Parque Siquiman, Ped. San Roque, Dpto Punilla, que consta de 20m de fte. S.E., por 50,89 m de fdo y linda: S.E., calle LOS MOLLES; N.E., lote 7, al N.O., lotes 18 y 19, y al S.O., con lotes 5, todos de su misma manzana. Inscripto en el Registro General de la Provincia MATRICULA 1493573. Número de cuenta inmueble: 2304-0487509/0, designación oficial: Lt 6, Mz. 16. Número de Cuenta de Rentas: 230404875090. Número de Nomenclatura Catastral: 2304623104009016000. 4) Fracción de terreno, ubicados en Villa Lago San Roque (Parque Siquiman) Pedanía San Roque, Dpto Punilla, Provincia de Córdoba, designado LOTE 5 DE LA MANZANA 16, se

compone de 16m de frente al SE, por 50,89m de fondo; Sup. total 1.017,80m², lindando al NE con lote 6; SE con calle Los Molles; SO con lote 4; y al NO con lote 19, todos de la misma manzana. Inscripto en el Registro General de la Provincia MATRICULA 1492461. Número de cuenta inmueble: 2304-0630540/1, designación oficial: Lt 8p, Mz. 16. Número de Cuenta de Rentas: 230404875081. Número de Nomenclatura Catastral: 2304623104009017000. Los lotes se designan como lotes 5, 6, 7 y 8 de la manzana 16 conforme plano de mensura para usucapación confeccionado por el Ing. Civil Carlos P. Coutsiere M.P. 2471 debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 15//18. Cítese a los Sres. CELIA MARIA CANALE DE MANES, SUSANAMARIA PAOLASSO DE GAIDO, GRACIELA MARTHA PAOLASSO DE QUAGLIA, CARLOS ANTONIO PAOLASSO, JORGELINA ESMERALDA PAOLASSO, BAUTISTA BONACINA, BLANCAROSA FERNANDEZ DE BONACINA y ANTONIO LEON OLIVA, para que en el término de diez comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección de los solicitantes, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Comuna de Parque Siquiman, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Comuna de Parque Siquiman por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.de P. Civil). Instálase, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE.- Fdo. VIVIANA RODRIGUEZ, JUEZ. MARIO GREGORIO BOSCATTO, SECRETARIO.-
10 días - Nº 31361 - s/c - 01/12/2015 - BOE

La señora Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civil y Comercial de Río IV, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaría Dra. Silvana Ravetti de Irco, en los autos caratulados "Pergolini, Oscar Atilio (Hoy sus sucesores) - Usucapación - Medidas Preparatorias para Usucapación", (Expte. 391398), ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: 331. RIO CUARTO, 28/09/2015. Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO: .. RESUELVO: I.- ORDENAR la ampliación de la Sentencia Nº 02, de fecha 03 de febrero de 2015 obrante a fs. 281 en el único sentido de dejar deslindado y adjudicado el predio motivo del presente pleito del modo que se indica en el Punto Primero del "Considerando" del presente, ratificando todo lo demás allí resuelto. II.- Librar oficios al Registro General de la Provincia para la transferencia e inscripción del predio relacionado a nombre de sus adjudicatarios y del siguiente modo: A la señora BOYERO Yolanda Elvira, argentina, nacida el 05 de agosto de 1950, D.N.I. 4.872.366, de estado civil viuda, domiciliada en calle 21 de Junio Nº 535, de la localidad de Tosquita (Córdoba), C.U.I.T. 27 - 04872366 - 2, se le adjudica un Derecho y Acción equivalente a la MITAD INDIVISA (½) del predio relacionado.- A la heredera PERGOLINI Valeria Adriana, argentina, nacida el 15 de julio de 1971, D.N.I. 22.077.550, de estado civil casada en primeras nupcias con Jorge Daniel GARONI, domiciliada en calle 9 de Julio Nº 231, de la Ciudad de Vicuña Mackenna (Cba), C.U.I.T. 27 - 22077550 - 5, se la adjudica un Derecho y Acción equivalente a UNA SEXTA PARTE INDIVISA (1/6) del predio relacionado.- Al heredero PERGOLINI Sergio Oscar, argentino, nacido el 21 de

mayo de 1980, D.N.I. 27.062.735, de estado civil soltero, domiciliado en Pasaje Fundadores de la Asociación de Fomento Rural Nº 864, de la Ciudad de Vicuña Mackenna (Cba), C.U.I.T. 27 - 27062735 - 9, se la adjudica un Derecho y Acción equivalente a UNA SEXTA PARTE INDIVISA (1/6) del predio relacionado.- A la heredera PERGOLINI María Elena, argentina, nacida el 08 de enero de 1976, D.N.I. 24.956.880, de estado civil soltera, domiciliada en calle Brown equina Newbery Nº 597, de la localidad de Ucacha (Cba), C.U.I.T. 27 - 24956880 - 0, se la adjudica un Derecho y Acción equivalente a UNA SEXTA PARTE INDIVISA (1/6) del predio relacionado.- III.- Tómesese razón de la presente ampliación en autos y en el protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Fernanda Bentancourt - Juez - .

10 días - Nº 31572 - s/c - 02/12/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 2268458 - CEJAS, IRIS MERCEDES Y OTROS - USUCAPION - JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1º NOM. S.2- "COSQUIN, 17/04/2015. Atento lo solicitado, constancias de autos y proveyendo a la demanda principal de fs. 76: imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los Srs. Jose Ariganello y Manuela Quintero de Ariganello y a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la en el país autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de La Falda, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese." Fdo.: "COSTE de HERRERO, Cristina Claudia- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; ODICINO CHUCHAN, Vanina Andrea- PROSECRETARIO LETRADO"

10 días - Nº 32108 - s/c - 09/12/2015 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Novena Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaría Nº 2 María Elvira Casal, cita y emplaza, en los autos caratulados: "GUERIN CAROLINA GRACIELA USUCAPION.", (EXP. 577414) a los demandados Señores AUDELINA ZOILA NAVARRETE y/o sus herederos y/o YGNACIO ANTONIO NAVARRETE DNI 10.048.405 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación en los presentes autos en su carácter de titulares dominiales y a los colindantes y/o sus herederos para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que los inmuebles objeto del juicio de usucapación, se describen a continuación conforme al título y al plano de mensura: 1º) Un lote de terreno cuyo plano fue confeccionado por el Ingeniero Civil

Jorge Osvaldo López, Matricula Profesional 1602-3 el que mide y linda: al Este: lados A-B: sesenta y seis metros con un centímetros, línea B-C: mide ciento treinta y un metros con doce centímetros lindando con Camino Vecinal que une el presente inmueble con el Camino Publico que comunica La Toma con San José de la Dormida; punto C-D: mide ciento siete metros con setenta y cuatro centímetros, todos con dirección Norte-Sur con Este, se desarrolla el punto D-E que mide ciento sesenta y siete metros con trece centímetros con dirección Sud-Oeste lado E-F: que mide ciento dos metros con noventa y siete centímetros; lado F-G: que mide ciento diez metros con veintisiete centímetros, lado G-H que mide veinticinco centímetros con veintiséis centímetros, con dirección Sud_Este, lado I-J: mide doscientos cuatro metros con sesenta y nueve centímetros con dirección Nor-Este, lado J-K: mide dieciséis metros con setenta y siete centímetros con dirección Sud-Este, lado K-L: mide dieciséis metros cuarenta y ocho centímetros y lado L-M: que mide cuatrocientos nueve metros con cuarenta y nueve centímetros lindando con propiedad de Pablo Bustos y Guido González, su lado Sur: está formado por cinco tramos en dirección Oeste-Este, lado M-N: que mide noventa y cinco metros con cuarenta y dos centímetros lindando con Héctor Pérez en dirección Sud-Norte: lado N-O: mide cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros, lado O-P: mide setenta y tres metros con ochenta y tres centímetros; lado P-Q: mide doscientos veinticuatro metros con cuarenta y cuatro metros con dirección Oeste-Este, lado Q-R: mide doscientos noventa y seis metros con cincuenta centímetros lindando con propiedad de Héctor Pérez, Hugo González y Benedetto, el lado Oeste está formado por dos tramos: lado R-S: mide ciento setenta y nueve metros con cincuenta y dos centímetros; lado S-T: mide ciento cincuenta y ocho centímetros, lado U-V: mide ciento cuarenta y seis metros con sesenta y ocho centímetros con dirección Norte, lados V-W: mide ochenta y cuatro metros con veintiún centímetros, lado W-X: mide ciento treinta y un metros con sesenta y siete centímetros, lado X-Y: mide setenta y seis metros con noventa y tres centímetros, lado Y-Z: mide doscientos un metros con diez centímetros y lado Z-A: mide veintidós metros con nueve centímetros lindando con Antonio Navarrete (hoy propiedad de Ayelen Anabel Márquez y Carlos Márquez, encerrando una superficie total de VEINTISIETE HECTAREAS OCHO MIL OCHO METROS CUADRADOS (27 HAS. 8.008MS. CDOS.) . La propiedad no tiene dominio y se encuentra empadronada en mayor superficie en la cuenta Nº 350415081791 con una base imponible de PESOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS. EL Plano de mensura fue aprobado en el Expediente Nº 0033-23517/2007 en fecha 30 de agosto de 2007 y se designa como LOTE 063-0494 RURAL ubicado en La Tomita, Pedanía Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, con designación catastral 35-04-063-0494 por la superficie expresada anteriormente. Que la posesión actual del Señor ROBERTO MALDONADO es la continuación de la posesión iniciada por la Señora CAROLINA GRACIELA GUERIN y HUGO MARIO COLORITO, por Escritura Numero Ciento Cuarenta y Nueve de fecha 19 de junio de 2008 autorizada por el Escribano Titular del Registro Nº 302 de la Ciudad de Deán Funes, JULIO JAVIER BRAVO, que obra a fs. 65/68 de autos y a su vez en el corresponde surge la continuidad de la posesión por más de veinte años a la fecha, por las sucesivas cesiones de derechos posesorios que se efectuaron: a saber: 1º) Por Escritura Número Once de fecha 14 de enero de 2005 autorizada por el Escribano Titular del Registro Nº 302, la Señora Carolina Graciela Guerin adquirió los derechos posesorios del Señor Carlos Alberto Leal, 2º) A su vez al Señor CARLOS ALBERTO LEAL le correspondió por cesión de derechos y acciones que se hiciera mediante Escritura Numero CIENTO NUEVE de fecha 12 de junio de 2003 autorizada por el Escribano Titular del Registro Nº 302 de Deán Funes,

por cesión que le hiciera el Señor YGNACIO ANTONIO NAVARRETE y 3º) al Señor YGNACIO ANTONIO NAVARRETE le correspondió por posesión que manifestó venía detentando en forma quieta publica pacifica continua e ininterrumpida desde hace más de quince años y desde el fallecimiento de su extinta madre doña AUDELINA ZOILA NAVARRETE. Por lo que el actor ROBERTO MALDONADO, haciéndolo en forma pública, pacifica ininterrumpida y sin perjuicio de derecho de terceros, continuado sin interrupción la posesión comenzada por la Señora AUDELINA ZOILA NAVARRETE y continuada por los poseedores de buena fe posteriores y hasta la fecha. Que el hecho posesorio quedara demostrado en la etapa de prueba pertinente. SEGÚN TITULO: No existe asiento de dominio por lo que el resultado de la sentencia judicial en autos, resultara la PRIMERA INSCRIPCIÓN de dominio lo que se efectuará en la etapa administrativa posterior a la resolución judicial. SEGÚN PLANO DE MENSURA: Un lote de terreno cuyo plano fue confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Matricula Profesional 1602-3 el que mide y linda: al Este: lados A-B: sesenta y seis metros con un centímetros, línea B-C: mide ciento treinta y un metros con doce centímetros lindando con Camino Vecinal que une el presente inmueble con el Camino Publico que comunica La Toma con San José de la Dormida; punto C-D: mide ciento siete metros con setenta y cuatro centímetros, todos con dirección Norte-Sur con Este, se desarrolla el punto D-E que mide ciento sesenta y siete metros con trece centímetros con dirección Sud-Oeste lado E-F: que mide ciento dos metros con noventa y siete centímetros; lado F-G: que mide ciento diez metros con veintisiete centímetros, lado G-H que mide veinticinco centímetros con veintiséis centímetros, con dirección Sud_Este, lado I-J: mide doscientos cuatro metros con sesenta y nueve centímetros con dirección Nor-Este, lado J-K: mide dieciséis metros con setenta y siete centímetros con dirección Sud-Este, lado K-L: mide dieciséis metros cuarenta y ocho centímetros y lado L-M: que mide cuatrocientos nueve metros con cuarenta y nueve centímetros lindando con propiedad de Pablo Bustos y Guido González, su lado Sur: está formado por cinco tramos en dirección Oeste-Este, lado M-N: que mide noventa y cinco metros con cuarenta y dos centímetros lindando con Héctor Pérez en dirección Sud-Norte: lado N-O: mide cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros, lado O-P: mide setenta y tres metros con ochenta y tres centímetros; lado P-Q: mide doscientos veinticuatro metros con cuarenta y cuatro metros con dirección Oeste-Este, lado Q-R: mide doscientos noventa y seis metros con cincuenta centímetros lindando con propiedad de Héctor Pérez, Hugo González y Benedetto, el lado Oeste está formado por dos tramos: lado R-S: mide ciento setenta y nueve metros con cincuenta y dos centímetros; lado S-T: mide ciento cincuenta y ocho centímetros, lado U-V: mide ciento cuarenta y seis metros con sesenta y ocho centímetros con dirección Norte, lados V-W: mide ochenta y cuatro metros con veintiún centímetros, lado W-X: mide ciento treinta y un metros con sesenta y siete centímetros, lado X-Y: mide setenta y seis metros con noventa y tres centímetros, lado Y-Z: mide doscientos un metros con diez centímetros y lado Z-A: mide veintidós metros con nueve centímetros lindando con Antonio Navarrete (hoy propiedad de Ayelen Anabel Márquez y Carlos Márquez, encerrando una superficie total de VEINTISIETE HECTAREAS OCHO MIL OCHO METROS CUADRADOS (27 HAS. 8.008MS. CDOS.) . La propiedad no tiene dominio y se encuentra empadronada en mayor superficie en la cuenta Nº 350415081791 con una base imponible de PESOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS. EL Plano de mensura fue aprobado en el Expediente Nº 0033-23517/2007 en fecha 30 de agosto de 2007 y se designa como LOTE 063-0494 RURAL ubicado en La Tomita, Pedanía Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, con designación catastral 35-04-063-0494 por la superficie expresada anteriormente.

SE CITA A LOS COLINDANTES a la propiedad a usucapir, Señores: CIRILO DONATO BUSTOS Y DIEGO PATRICIO BUSTOS Y HECTOR RAUL PEREZ, TERESA PEREZ DE ZAPATA, AMADO VENENCIO PEREZ Y LIDA PEREZ, Al Oeste: PEDRO REGALADO LOPEZ, por el Sud: TELMO BUSTOS y por el Sud-Este: CARMEN BUSTOS ALVARO BUSTOS, PATRICIO BUSTOS CIRILO BUSTOS Y BASILIO BUSTOS, sin antecedentes catastrales de los colindantes según surge del informe de la Delegación de Deán Funes de Catastro de la Provincia de Córdoba. Se transcribe el decreto que ordena el trámite de juicio a la presente usucapión: EXPEDIENTE: 577414 - GUERIN, CAROLINA GRACIELA - USUCAPION - JUZ.CIV.COM.CONC.FAMI. SEC.2 - DEAN FUNES. DEAN FUNES, 30/06/2015. Proveyendo a fs. 177: téngase presente.- Proveyendo a fs. 151/156: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.- A los fines de evitar ulteriores nulidades recarátulense los presentes con la correspondiente toma de razón en el Sistema de Administración de causas (SAC).- Notifíquese. Firmado: EMMA DEL VALLE MERCADO DE NIETO JUEZ. MARIA ELVIRA CASAL, Secretaria.

10 días - N° 32515 - s/c - 11/12/2015 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 2 da Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria Nro 3, en autos: "CARREIRA JOSE OMAR - USUCAPION" (EXPT NRO 2474756) se cita y emplaza a las SUCESIONES DE QUINTEROS IGNACIO SANCHEZ Y/O SUCESION DE IGNACIO QUINTEROS Y MERCEDES SANCHEZ para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, respecto del inmueble que se pretende usucapir, a saber: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado "El Valle", de la localidad de Villa de las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, Pedanía Las Rosas, cuyos datos catastrales, medidas, colindancias y superficie conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Raul L A Nicotra, aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente nro 0033-036357/09 de fecha 02/06/2009, son las que seguidamente se enuncian: Datos Catastrales: Dpto San Javier, Pnia: Las Rosas, Lote 2514-2165; Hoja: 2514; Parcela: 2165, Dpto: 29; Ped.: 02;.- Medidas: a partir del punto 1 punto de partida situado en el extremo Nor Oeste del inmueble, con rumbo Sur, y ángulo de 85° 55' con respecto al lado 13-1 se mide el lado Lado 1-2: de 70,16 mts.; desde el pto 2 y ángulo de 96° 33' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 81,52 mts.; desde el pto 3 y ángulo de 262° 33' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 21,82 mts; desde el pto 4 y ángulo de 94° 48' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 44,31 mts., desde el pto 5 y ángulo de 266° 26' con respecto al lado 4-5 se mide el

lado 5-6 de 30,72 mts., desde le pto 6 y ángulo de 91° 33' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 18,74 mts.; desde el pto 7 y ángulo de 100° 32' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 65,32 mts.; desde el pto 8 y ángulo de 236° 13' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 5,94 mts.; desde el pto 9 y ángulo de 83° 8' con respecto al lado 8-9 se mide el lado 9-10 de 5,12 mts.; desde el pto 10 y ángulo de 108° 54' con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 27,27 mts.; desde el pto 11 y ángulo de 191° 6' con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 51,93 mts.; desde el pto 12 y ángulo de 268° 14' con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12-13 de 62,10 mts.; desde el pto 13 y ángulo de 94° 5' con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-1 de 82,63 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO CON SESENTA METROS CUADRADOS (9.205.60m2) .-.COLINDANCIAS : Al Norte en los lados 10-11 y 11-12 con posesión de Heriberto Sánchez, sin datos de dominio y sin designación de parcela.- Y en el lado 13-1 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en el lado 1-2 con posesión de Rosendo Moreno sin datos de dominio y sin designación de parcela, al Sur en los lados 2-3 y 4-5 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en los lados 3-4 y 5-6 con identico colindante al indicado en el pto anterior; al Sur en los lados: 6-7 con posesión de Manuel Sánchez sin datos de dominio y s/ designación de parcela; al Sur Este: lados 7-8 y 8-9 con posesión de Manuel Sánchez s/ datos de dominio y s/ designación de parcela; Al Norte -Este lado 9-10 con calle vecinal; Al Este, lado 12-13 con posesión de Heriberto Sánchez s/designación de parcela y s/ datos de dominio.-El predio descripto afecta parcialmente a la propiedad inscripta en el Registro General al Folio nro ° 84 del Año 1919, a nombre de Ignacio Quinteros y empadronada en la DGR bajo el N° 2902-0.267.588-1 a nombre de Quinteros Ignacio y también, afecta parcialmente al lote primero y al lote "el otro" inscriptos en el Registro General al Folio ° 57 del Año 1920, a nombre de Ignacio Quinteros y empadronados en la D.G.R. bajo el N° 2902-0.267.589-0 a nombre de Quinteros Ignacio..- Fdo Dra E. Susana Gorordo de G Zugasti (Secretaria) .- Oficina ,19 de noviembre del 2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. ---

10 días - N° 33039 - s/c - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 2º Nom. en lo C. C. de C. y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Sec.Nº4, en los autos caratulados: "ELIAS, JUAN IGNACIO - USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 1379562)" Cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y en el diario "La Voz del Interior".- Inmueble a usucapir: El inmueble cuyo dominio se pretende usucapir se encuentra ubicado en el Depto. Calamuchita, Pedanía Monsalvo, en la localidad de Villa Rumipal. Se designa como PARCELA 17 de la MANZANA 22 (Designación para Juicio de Usucapión: Lote 29, Manzana 22) Matrícula 746.511. Conforme plano de Mensura Nro. 0033-066802/2012, confeccionado por el Ing. Civil Anibal Sebastián GALLARA (Matr. Nro. 2021/X) y del informe (Estudio de Título) que prevé el Art. 780, inc. 2 del C. de P. C. Los colindantes actuales de dicho inmueble son: Al costado NORESTE, con parcela 18 (Lote Nro. 18) inscripta a nombre de FULLEMANN Jean Pierre; al costado SUDESTE linda con Parcela 10 inscripta a nombre de Municipalidad de Villa Rumipal (según plano de mensura obrante a fs. 1) ó con CHIOTTI Alejandra Rita (según informe de la Dirección de Catastro de fs. 54); al costado SUDOESTE linda con parcela 16 - Lote 16 a nombre FULLEMANN Jean Pierre; al costado

NOROESTE linda con calle 11.- Fdo.: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad: Juez de 1ra. Instancia (P.A.T.); BROUWER de KONING, Luciana: Prosecretario Letrado.- Río Tercero, 28/09/2015.- 10 días - N° 29805 - s/c - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Raúl O. ARRAZOLA, Secretaria María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en autos "SCALZO HIPOLITO SEBASTIAN - USUCAPION" (Expte. N° 777793), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 28/10/2015.- Téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por los arts. 780, 781 y 782, primer apartado, del Cód. Proc. Admitase la demanda de usucapión e imprimase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.)Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Provincia, y Municipalidad de Alejandro Roca los colindantes actuales confirmados por Dirección de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a al ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumplimentese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Recarátulense los obrados. Notifíquese. Fdo: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada". Inmueble: Parcela 38259-1725, según plano Ing.Civ. Alfredo J. Sibilla, visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-46802/2009, coordenadas Kruger: A-Norte 6.308.655,00; Este 4.432.639,00; B-Norte 6.308.627,40; Este 4.432.632,87; C-Norte 6.308.640,12 Este 4.432.298,99. Mide: Costado N: 338.77 mts.; Costado E: 28.27 mts; Costado S: 334.12 mts; y Costado O: 27.69 mts, SUP: 0 has 9336 m2. Linda: NORTE parcela 38259-1924 de Lingua Carlos Alberto; ESTE, Camino público, SUR Parcela 38259-1524 de SUGER S.A. (en formación) y OESTE con Lote 13 de San Julio S.C.A.G. Nomenclatura Catastral 1804382590172400, Cta. DGR 180417769674, Titular SAN JULIO SOC CIVIL A G. El dominio consta inscripto en el Registro General de la Propiedad, en relación a la matrícula 839.743, a nombre de Sociedad Anónima "WILTBERRY COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL", por conversión real del anterior Protocolo de Dominio N° 28.538, F° 42.806 del año 1973. La descripción, medidas y linderos según títulos, son las siguientes: "Fracción de terreno de campo, parte de una mayor superficie, ubicado en las proximidades de la Estación Alejandro Roca del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que es parte de la Estancia Santa Clara, designado como lote UNO, inscripto en Planos al N° 52.634 y en planillas al N° 78334, se designa como lote A, con superficie total de ONCE HECTAREAS NUEVE MIL ONCE METROS CUADRADOS". El lote que se pretende usucapir registralmente se identifica como "LOTE B, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento de otro Ingeniero, que mide y linda: su costado NORTE, mide 338,54 mts, por donde linda con resto de la mayor superficie; su costado ESTE, mide 28,30 mts, por donde linda con camino provincial La Huanchilla; su costado SUR, mide 331,78 mts, por donde linda con el lote B de la Sociedad " San S.C.A.G" y su costado OESTE, mide 27,50 mts, por donde linda con el lote Trece de "San Julio S.A.C.G."; todo lo que hace una superficie total de 9.217 mts2.". Ocupante Hipólito Sebastián SCALZO. La Carlota, 23 de noviembre de 2015.-

10 días - N° 32754 - s/c - 14/12/2015 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 2 da Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria

Nro 3, en autos: "CARREIRA JOSE OMAR - USUCAPION" (EXPT NRO 2474756) se cita y emplaza a las SUCESIONES DE QUINTEROS IGNACIO SANCHEZ Y/O SUCESION DE IGNACIO QUINTEROS Y MERCEDES SANCHEZ para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, respecto del inmueble que se pretende usucapir, a saber: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado "El Valle", de la localidad de Villa de las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, Pedanía Las Rosas, cuyos datos catastrales, medidas, colindancias y superficie conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Raul L A Nicotra, aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente nro 0033-036357/09 de fecha 02/06/2009, son las que seguidamente se enuncian: Datos Catastrales: Dpto San Javier, Pnia: Las Rosas, Lote 2514-2165; Hoja: 2514; Parcela: 2165, Dpto: 29; Ped.: 02;.- Medidas: a partir del punto 1 punto de partida situado en el extremo Nor Oeste del inmueble, con rumbo Sur, y ángulo de 85° 55' con respecto al lado 13-1 se mide el lado Lado 1-2: de 70,16 mts.; desde el pto 2 y ángulo de 96° 33' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 81,52 mts.; desde el pto 3 y ángulo de 262° 33' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 21,82 mts; desde el pto 4 y ángulo de 94° 48' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 44,31 mts., desde el pto 5 y ángulo de 266° 26' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 30,72 mts., desde le pto 6 y ángulo de 91° 33' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 18,74 mts.; desde el pto 7 y ángulo de 100° 32' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 65,32 mts.; desde el pto 8 y ángulo de 236° 13' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 5,94 mts.; desde el pto 9 y ángulo de 83° 8' con respecto al lado 8-9 se mide el lado 9-10 de 5,12 mts.; desde el pto 10 y ángulo de 108° 54' con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 27,27 mts.; desde el pto 11 y ángulo de 191° 6' con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 51,93 mts.; desde el pto 12 y ángulo de 268° 14' con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12-13 de 62,10 mts.; desde el pto 13 y ángulo de 94° 5' con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-1 de 82,63 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO CON SESENTA METROS CUADRADOS (9.205.60m2) .-.COLINDANCIAS : Al Norte en los lados 10-11 y 11-12 con posesión de Heriberto Sánchez, sin datos de dominio y sin designación de parcela.- Y en el lado 13-1 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en el lado 1-2 con posesión de Rosendo Moreno sin datos de dominio y sin designación de parcela, al Sur en los lados 2-3 y 4-5 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en los lados 3-4 y 5-6 con identico colindante al indicado en el pto anterior; al Sur en los lados: 6-7 con posesión de Manuel Sánchez sin datos de dominio y s/ designación de parcela; al Sur Este: lados 7-8 y 8-9 con posesión de Manuel Sánchez s/ datos de dominio y s/ designación de parcela; Al Norte -Este lado 9-10 con calle vecinal; Al Este, lado 12-13 con posesión de Heriberto Sánchez s/designación de parcela y s/ datos de dominio.-El predio descripto afecta parcialmente a la propiedad inscripta en el Registro General al Folio nro ° 84 del Año 1919, a nombre de Ignacio Quinteros y empadronada en la DGR bajo el N° 2902-0.267.588-1 a nombre de Quinteros Ignacio y también, afecta parcialmente al lote primero y al lote "el otro" inscriptos en el Registro General al Folio ° 57 del Año 1920, a nombre de Ignacio Quinteros y empadronados en la D.G.R. bajo el N° 2902-0.267.589-0 a nombre de Quinteros Ignacio..- Fdo Dra E. Susana Gorordo de G Zugasti (Secretaria) .- Oficina ,19 de noviembre del 2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. -

10 días - N° 33039 - s/c - 14/12/2015 - BOE